VIDA DE LAS ISLAS

El puerto de Santa Cruz de La Palma, tercero en importancia de Canarias

Para 1965 contará con una línea útil de atraque de 400 metros por 40 de ancho

SANTA CRUZ DE LA PALMA.—No salimos al paso de un magnífico artículo inserto en este mismo periódico, con fecha 20 de marzo último. Creemos un deber complementarle con algunos datos. Todos muy recientes. Por ejemplo, se aseguraba que hasta 1962 el puerto de Santa Cruz de La Palma era un embarcadero. Tal situación se prolonga hasta 1960.

La denominación, con toda sinceridad, nos parece impropia. Todo ello, sin llamarnos a engaño ni ser víctimas de delirios de grandeza. Ya en 1931, la denominación era un poco pomposa: "Grupo de Puertos de Santa Cruz de La Palma". Comprendía también los de Gomera y Hierro. Desde luego, la clasificación de embarcadero tampoco parecía ajustarse a esa elocuencia fría de las cifras. Estas contornean un apreciable incremento en el tonelaje y número de buques. A la vez, dibuja reclamente un cuadro de necesidades, que esboza perfectamente el autor.

Año 1933, barcos nacionales, 426, barcos extranjeros, 102, vela, 145, total, 655.

Año 1935, barcos nacionales, 510, barcos extranjeros, 92; vela, 151; total, 753.

Hemos de hacer constar no se incluyen en el precedente cuadro los barcos de pequeño cabotaje, y que entre los extranjeros figuran bastantes de turismo y superiores a las 10.000 toneladas. Y estos buques atracaban perfectamente. Recordamos los siguientes algunos superiores a las 15.000. "San Luis", "General Von Stein" y "Oceana", alemanes, "Atlantis", "Montealm", "Voltaire" y "Van Dick" ingleses.

Desde entonces, lógicamente, el incremento ha sido constante y muy prometedor. He aquí el movimiento del último trienio:

Año 1960, 720 buques con 1 millón 199.236 toneladas.

1961, 197 buques con 1.252.666 id.

1962, 853 buques con 1.324.310 id.

EN TORNO A LAS NECESIDADES Y PREVISIONES

El articulista considera necesarias la instalación de tinglados para almacenamiento de frutos y una báscula. Compartimos lo primero; en cuanto a la báscula, hay una, aunque no gigante y funciona. Nosotros, además de esos tinglados, creemos son necesarios los servicios de carburantes y aguada. Los indispensables a todo puerto y aun para un embarcadero. Y en esto último, el artículo a que hacemos mérito, carece de actualidad. En el proyecto ya aprobado por la Superioridad figura como ampliación esas instalaciones. Ya se ha comenzado a trabajar, previéndose además, lugares de acceso y de aparcamiento.

"Diario de Avisos", del 2 de marzo, publicó una entrevista muy completa con el ingeniero jefe de Puertos de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, don Pompeyo Alonso. Entresacamos:

"En 1965 quiero que quede acabado. Se entiende la obra física de lo que es muelle. Después se acometerán las instalaciones, es decir: tinglados para la fruta, aguada, combustibles líquidos, gruas, carretillas, transportadoras, etc.".

Es decir, se proyecta el puerto que la isla necesita, dado el notable incremento de las zonas de cultivo. Según el señor Alonso, para 1965, año de terminación de las obras aprobadas y en ejecución —con un ancho total de cuarenta metros y 400 de dique de atraque, — comenzará a ser rebasado en su capacidad. Resultará chico. Oigamos al señor Alonso: "Descansadamente, como se dice, por pocos años. Precisamente en previsión de ello he marcado en el proyecto actual una prolongación de 200 metros más que quedan de momento en estudio para en la mejor oportunidad redactar el proyecto".

Refiriéndose al movimiento de mercancías y pasajeros, el porcentaje que cita es muy elevado. Sedemos la palabra al joven ingeniero:

"...Las operaciones de carga y descarga de mercancías (1962) arrojó un total de 134.471 toneladas. Embarcaron y desembarcaron 27.917 pasajeros. Esta cifra es sensiblemente superior a las que arrojan los puertos de la categoría de los de Sevilla, La Coruña y Bilbao, entre otros". Se refiere, naturalmente, en la parte proporcional.

EL PUERTO, UNA BUENA INVERSION

De todo lo anterior puede inferirse fácilmente que el puerto de Santa Cruz de La Palma es rentable. Se presenta ávido de desarrollo. Un puerto que en cuanto se le dote de carburantes y aguada se convertirá por inercia en auxiliar repostero de tránsito.

En el artículo que comentamos se hace constar textualmente, aludiendo a Santa Cruz de Tenerife, y después de escribir en torno a la congestión existente, que tambien comprende el repostar, asegura:

"Ello obliga a que en muchas ocasiones numerosos buques tengan que aguardar hasta dos semanas su turno de carga o descarga de mercancías".

Sabemos muy bien que bastantes de esos buques entran exclusivamente para repostarse. Parecido problema padece ese otro gran puerto canario, el de Las Palmas.

Entre tanto, al de Santa Cruz de La Palma, se multiplican las peticiones radiadas para la prestación de este servicio. Caso de disponer de las instalaciones adecuadas se cumpliría una misión sin excesiva pérdida de tiempo. En esto también cuenta la posición estratégica de la isla. He aquí una fórmula provisional de descongestionamiento de esos dos grandes puertos. A la vez, Santa Cruz de La Palma se haría "agradable" al tráfico. No hay que olvidar que el puerto recoge el pulso económico de la isla, cada día más vigoroso y pujante.

De nuevo hacemos uso de la estadística. Nos centramos en unos detalles reveladores:

Producción platanera en 1961: Más de 49 millones de kilos, superior al 30 por 100 de toda la provincia.

Valor de las importaciones y exportaciones, en ambos sentidos: 500 millones de pesetas.

Otros de los artículos objeto de exportación, principalmente a las restantes islas y la Península, son los tomates, 500.000 kilos; tabaco elaborado, en rama y desperdicios, 450.000 kilos; productos forestales, siete millones, etc.

Por lo que se refiere a la producción platanera, en constante crecimiento, se calcula que dentro de la próxima década se duplicará, lo cual supone un notable incremento del tráfico y por consiguiente de las necesidades portuarias. Es casi seguro que para 1965 ya éstas resulten insuficientes.

Repetimos que no nos mueven afanes de polémica. Sencillamente la actualización de un soberbio y generoso artículo. Con este paso, creemos cumplir con un alto deber de españoles, canarios y palmeros.

Domingo ACOSTA PERE.

NAVIERA AZNAR S.A.

LINEA REGULAR FRUTERA CANARIAS/REINO UNIDO/IRLANDA

La motonave "PERIKLES" saldrá de este puerto con destino a LIVERPOOL, el lunes 15 del corriente, admitiendo pasajeros en primera clase para el expresado destino.

Para más informes:

Delegación de NAVIERA AZNAR, S.A.

Albareda, 57.

Tfnos. 33518 - 33996.

UNION-CASTLE

Buques esperados en los próximos días con destino directo al puerto de SOUTHAMPTON, disponiendo de hueco para fruta sobre cubierta.

DOMINGO, 14 de Abril

M. V. "Roslin Castle"

LUNES, 15 de Abril

R.M.S. "Athlone Castle"

Este trasatlántico arribará al puerto de SOUTHAMPTON, durante el amanecer del próximo viernes, día 19 de Abril.

Para más informes,

ELDER DEMPSTER (CANARY ISLANDS) LIMITED

Muelle Santa Catalina

Teléfonos: Oficinas, 33803 - 04.

Caseta Muelle: 31810

Hamburg - Süd

El próximo sábado día 13 saldrá de este puerto la rápida motonave (20 millas)

"CAP SAN DIEGO"

que admitirá fruta sobre cubierta para AMBERES en viaje directo

AHLERS & RAHN

Sucesores de Jacob Ahlers

Juan Rejón, 91. Teléfono: 33103.

El ministro del Aire, en Granada

GRANADA, 10 (Cifra).—Ha llegado a Granada, acompañado de su esposa, el ministro del Aire, teniente general Lacalle, que presidirá mañana la procesión de la Expiración.

Los príncipes Juan Carlos y su esposa, en Sevilla

SEVILLA, 10 (Cifra).—Los príncipes don Juan Carlos y doña Sofía recibieron esta mañana en su residencia a las autoridades de la provincia. Acto seguido, se dirigieron al palacio arzobispal, donde fueron recibidos en audiencia por el cardenal arzobispo y a continuación y después de recorrer la ciudad y el parque de María Luisa, el príncipe don Juan Carlos visitó el edificio de la Junta de Obras del Puerto, donde fué recibido por el presidente de la Junta y otras personalidades.

SENEGAL...

(VIENE DE LA PAG. PRIMERA)

bierno, a la detención o muerte de varias personalidades y a la comisión de actos de sabotaje. La ocupación de numerosos documentos ha permitido la detención de varias personas, entre ellas a Kutuklui, ministro del Servicio Civil.

Se tiene entendido que entre los detenidos figuran varios miembros del Partido Unido, el cual fue dirigido por el presidente Olympio.

SE ESTUDIA LA ESTRUCTURA DE LA NUEVA UNION ARABE

EL CAIRO, 10 (Efe). —La RAU, Iraq y Siria han acordado los detalles de la política a seguir en los campos militar, económico y exterior en su nueva Federación, según ha revelado un portavoz oficial.

El portavoz en cuestión, Aly Sabry, que encabeza al propio tiempo el Consejo presidencial de la RAU, dijo que las delegaciones de los tres continúan reunida para deliberar sobre la estructura política interna que adoptará la nueva unión. No facilitó más detalles.

Los reyes de Bélgica, en Madrid

MOTRIL, 9 (Cifra). — Los reyes de Bélgica, Balduino y Fabiola, llegaron anoche a Salobrena, procedentes de Málaga, en compañía de los condes de Salinas y don Pedro Moreno Segura, gerente de la azucarera Nuestra Señora del Rosario, de Salobrena. Pasaron la noche en la residencia de dicha compañía, y esta mañana oyeron misa en el oratorio de la misma.

A primeras horas de la mañana recibieron los reyes la visita del alcalde de Motril, que les invitó a visitar la ciudad, a la que llegaron para almorzar a mediodía.

El rey Balduino, después de la comida en un restaurante cerca al puerto, compró un reloj para un marinero de Salobrena que había perdido el suyo ayer en el mar, entregándole dicho reloj a su regreso a esta localidad.

LANZAROTE

La señorita María Elisa Alvarez Obaya, inspectora farmacéutica municipal de Haría, auténtica figura de heroína popular.-En 1914 murieron varios lanzaroteños por ingerir ron con alcohol metílico

La Srta. María Elisa Alvarez Obaya, gracias a cuya activa diligencia y celo profesional fue posible descubrir la presencia de alcohol metílico en algunos envases de ron, en un desgraciado caso que en las últimas semanas ha apasionado a la opinión pública del Archipiélago (Foto GABRIEL)

ARRECIFE, 8.—(Crónica especial para "FALANGE" por nuestro corresponsal, Guillermo TOPHAM).—Ha sido siempre nuestro propósito, desde que se inició este desdichado asunto sobre los muy probables pero aún no probados casos de intoxicaciones con ron, ir desmenuzando las informaciones, serenamente, sin prisas y co cautela, porque estimamos que a nada práctico ni positivo conduce adelantarse a los acontecimientos, aventurándose a anticipar conclusiones definitivas sobre el enjuiciamiento de unos hechos que, por su especifica gravedad y complejas circunstancias en que se desarrollaron, corresponde por entero esclarecer a la autoridad judicial, para que ésta, en su día, exija las responsabilidades a que hubiere lugar. Dentro de esta línea que nos hemos impuesto vamos a ampliar, hoy, bebiendo en fuentes directas de información, la única noticia hasta ahora sobradamente comprobada: La presencia de alcohol metílico en determinados envases de ron a granel. Y nadie más indicada para ello que la inspectora farmacéutica municipal de Haría, señorita María Elisa Alvarez Obaya, una de las varias personas que tan eficazmente han intervenido en el planteamiento de este gravísimo caso, la mixtificación del ron, evitando así posiblemente la producción de graves males futuros, algunos irreparables, por cuyo motivo esta joven farmacéutica asturiana se ha alzado en figura de auténtica heroína popular, algo así como ocurrió a aquella otra doctora que descubrió los terribles efectos de la droga talidomida.

La entrevista tuvo lugar en el domicilio particular del doctor don Isidro López Socas, quien amablemente nos dio cuenta de la presencia en Arrecife de la citada farmacéutica. Digamos en primer término que la señorita Alvarez, con una modestia y humildad que le honran, intentó por todos los medios restar méritos a su plausible actitud. Realmente tuvimos que bregar de duro para que accediese al interrogatorio, pero al fin lo logramos.

—*Creo que no es prudente hablar todavía de estas cosas. El asunto está en manos de la autoridad judicial.*

—Me limitaré a interrogarla sobre el hecho concreto del alcohol metílico. ¿De acuerdo?

—*De acuerdo. Puede preguntar.*

—Dígame, primero, por favor, ¿qué cargo ostenta?

—*Soy inspectora farmacéutica del pueblo de Haría, con caracter de interinidad. Que quede esto bien claro.*

—¿Desde cuándo desempeña el cargo?

—*Exactamente desde el 18 de julio de 1961.*

—¿Dónde estudió la carrera?

—*En la Facultad de Farmacia de Santiago de Compostela, aunque la licenciatura la obtuve en la de Barcelona.*

—¿En qué pueblo nació?

—*En Villaviciosa (Asturias).*

—¿Sería una imprudencia que supiésemos su edad?

—*¡Oh, nó; en absoluto! Tengo 29 años.*

—¿Soltera o casada?

—*Soltera.*

—¿Podría indicarnos algo sobre su intervención en tan desagradable asunto?

—*Mis investigaciones se efectuaron como consecuencia de un creciente rumor público. Se hablaba con insistencia, en calles, bares y plazas, sobre la posible muerte de varias personas y la pérdida de visión de otras dos, por haber bebido ron en malas condiciones.*

—¿Qué ocurrió después?

—*Por aquellos días, mientras celebraba tertulia en casa de una familia amiga, se comentó un caso ocurrido en el año 1914. Entonces —me aseguraron— aparecieron en la costa norte de Lanzarote algunos barriles de ron (probablemente de algún barco hundido durante la primera conflagración europea), muriendo varios hombres que lo bebieron. No esperé un instante más. La idea me preocupaba, me obsesionaba e inmediatamente comencé mis indagaciones.*

—¿En qué consistieron esas indagaciones?

—*Lo primero que comprobé que los tres vecinos de Haría muertos y los dos que quedaron privados de la visión, eran habituales bebedores de ron. En un establecimiento me confirmaron que los cinco habían bebido o adquirido allí ron. Me llevé una muestra y en seguida sospeché que algo raro contenía. Sin pérdida de momento di cuenta de mis sospechas al señor Alcalde quien, sin vacilar, puso a mi disposición un coche y un guardia. Recorrí todo el término municipal, incluso los más despoblados pagos, ordenando la inmovilización de la venta de ron a granel, en tanto se esclareciesen los hechos.*

—¿Sucedió eso un sábado?

—*Sí, precisamente un sábado. Y como sabía a ciencia cierta que el sábado y domingo son los días preferidos por la gente para beber, decidí notificar el hecho al Alcalde con toda urgencia.*

—Entonces, sin duda, su rápida acción evitó posiblemente la producción de otros desagradables casos.

—*Eso, realmente, no puedo saberlo yo. Lo que sí sé es que, una vez dada la voz de alarma, al día siguiente, concretamente el domingo, me encerré en el laboratorio para iniciar los análisis.*

—¿Disponía de medios para ello?

—*Francamente no disponía de muchos medios a mi alcance ya sabe se trata de un pueblo pequeño), pero, inicialmente, hice el descubrimiento. Aquel ron, sin duda, contenía alcohol metílico. Más tarde, en posteriores análisis verificados en la Inspección Provincial Farmacéutica de la Jefatura de Sanidad de Las Palmas, también se comprobó. Ni que decir tiene que inmediatamente después de mi primer análisis di oportuna cuenta a las autoridades competentes.*

—En algún periódico se ha dicho que el ron contenía elevadas proporciones de alcohol metílico, ¿es eso cierto?

—*Eso es inexacto. Yo solamente realicé análisis cualitativos, y no cuantitativos.*

—¿Cre usted, realmente, que la producción de esos óbitos y casos de ceguera se deben a la ingestión de dicho ron?

—*Lo creo, pero no lo aseguro. Como tampoco puedo asegurar quién lo mixtificó. Eso se encargará de aclararlo la autoridad judicial.*

—Por ahí se rumorea que va a ser usted condecorada, ¿es verdad?

—*Por favor, no me hable de esas cosas. Supongo que todo no pasará de un simple rumor.*

—¿Desea manifestar alguna otra cosa?

—*Que en tan desagradable asunto por lo que Haría se refiere, han intervenido con mucha eficacia la Guardia Civil, mi compañero el médico don José Antonio Hernández, las autoridades municipales y... ¿por qué nó decirlo?, ese hombre anónimo de la calle que con su aguda sensibilidad y sagaz espíritu inquisitivo fue el que promovió la investigación de los hechos.*

Al finalizar la entrevista, la señorita Alvarez no podía disimular su sorpresa y su emoción. Este primer encuentro con un representante de la Prensa le abría las puertas de la fama y de la popularidad. Su nombre se recordará siempre con admiración y cariño, y no es para menos, porque ella, haciendo un sacerdocio de su profesión, ha sabido cortar a tiempo los terribles efectos de un mal, que pudo haber llevado a muchas familias a la desgracia y a muchos hombres a la tumba. ¡Excelente "tesis" para sus próximas oposiciones, señorita María Elisa!

Lluvias en Córdoba

También en la provincia de Ciudad Real

CORDOBA, 10 (Efe).— Durante todo el día y por la noche ha proseguido el temporal de lluvias. Hoy se han recogido 52 litros de agua por metro cuadrado. En los dos días de temporal se han medido en Córdoba noventa litros. También hace un frío intenso.

* * *

CIUDAD REAL, 10 (Cifra).—Comunican de Fernán-Caballero que, como consecuencia de las últimas y copiosas lluvias, el canal de alimentación del pantano de Gasset, ha subido 1.30 metros de nivel, desbordándose. Toda la vega próxima al río Bañuelos se ha inundado, anegándose más de 1.500 hectáreas de tierras sembradas de cereales y productos de huerta que han sido arrasados en su totalidad, ya que estas tierras habían sido afectadas también en las pasadas inundaciones. En la carretera de Almagro a Porcuna ha quedado cortada por el tramo cercano a la finca de "Las Peralosas", situada en la parte de la carretera que bordea el embalse.

Agasajo en la Embajada argentina en Madrid

En honor de Luis María Otero Monsegui

MADRID, 10 (Cifra).—El embajador de la República Argentina en Madrid, teniente general don Julio Alberto Lagos, ha ofrecido un almuerzo en honor del embajador extraordinario y plenipotenciario, doctor don Luis María Otero Monsegur, presidente de la Comisión negociadora argentina y presidente del Banco Central de aquel país. Asistieron al acto el ministro de Comercio, don Alberto Ullastres; subsecretario del Departamento, señor Villar Palasí; directores generales de Relaciones Económicas, de Expansión Comercial, de Comercio Exterior y de Política Comercial, así como el presidente del Consejo Superior Bancario, entre otras personalidades.

(c) Del documento, los autores. Digitalización realizada por la ULPGC. Biblioteca Universitaria.

VIDA JUDICIAL

El caso del ron adulterado, que causó los primeros muertos en Lanzarote, a examen por el Tribunal Supremo

- **Espeluznante relato de cómo se fraguó esta calamidad pública.**
- *Hicieron desaparecer la bebida cuando se enteraron de los primeros estragos, por la Prensa.*

MADRID.—En la sala segunda del Tribunal Supremo ha comenzado a verse los recursos de casación interpuestos por 8 condenados del llamado «Juicio del metílico», que se celebró en Orense.

La sentencia recurrida declara probado que Rogelio Aguilar Fernández, propietario de unas bodegas de Orense, impulsado por un afán desmedido de lucro, y conocedor de la existencia de alcoholes industriales y de su bajo precio, lo que le permitiría establecer un negocio sin competencia posible, ideó y llevó a la práctica la adquisición de dichos alcoholes con el propósito de revenderlos. Adquirió durante los años 1960 y 1961 diversas partidas de alcohol isopropílico, altamente tóxico, de acusado olor, sabor y color, a precios que oscilaban entre 9 y 13,80 pesetas litro, en época en que el alcohol vínico tenía precio de 28 a 32 pesetas el litro.

Tal alcohol fue ofrecido a la casa Lago, de Vigo y Rosol, de La Coruña, que adquirieron diversas cantidades y lo utilizaron en la fabricación de licores y vinagres.

EL «LICOR DE LA MUERTE» EN EL MERCADO

Rogelio Aguilar tarteó otras posibilidades, enterándose de existencia de otro alcohol llamado «metílico», que no obstante ser tóxico pudiera llegar a producir ceguera y muerte, presenta un aspecto que le hace parecer vínico. Rogelio Aguilar se encaminó de una manera decidida a inundar el mercado licorero con las perspectivas de un espléndido pero ilícito negocio. Compró partidas de dicho alcohol con plena conciencia del producto que adquiría y preparó y distribuyó él mismo ayudado por su esposa, María Ferreiro Sánchez.

HIZO DESAPARECER LAS FACTURAS

Como consecuencia de estas actividades fallecieron 21 personas y resultaron intoxicadas y afectadas de ceguera otras 4. Al enterarse Aguilar de lo ocurrido por la Prensa, se preocupó de hacer desaparecer las facturas que le podían comprometer, y a desprenderse de las bebidas por él elaboradas. Buscó la colaboración de José Ramiro Novoa Rodríguez e hicieron desaparecer varios bidones de licores tóxicos.

OTROS COMPLICES

Por otra parte, Ramón Lago Cabral, y su hijo Román Lago Alvarez entraron en relaciones comerciales con Aguiar adquiriéndole importantes y sucesivas partidas de alcoholes metílicos, para la entidad «Lago e Hijos, S. L.» conscientes de su nocividad, haciéndole circular con guías que no respondían a su denominación ni calidad.

Con las actividades de los Lago, fallecieron 21 personas y resultaron intoxicadas otras 2. Al enterarse los Lago de los prmeros fallecimientos arrojaron al mar todo quello que les podía comprometer.

Asimismo, Miguel Angel Sabido Basil Infante, consejero delegado y director técnico de «Industria Rosolsa» también entró en relaciones comerciales con Rogelio Aguilar adquiriendo varios miles de litros de alcohol isopropílico con pleno conocimiento de su toxicidad. Pero como no obtuviera los resultados apetecidos, gestionó de Rogelio Aguilar que le proporcionase otro alcohol, vendiéndole éste varias partidas de metílico a bajo precio, que adquirió a plena conciencia de no ser apto. Como tampoco tuvo gran éxito en la venta de este producto, Basil lo ofreció en las mismas condiciones de toxcidad a Alberto Lombar González, fabricante de licores, que adquirió partidas en tres ocasiones, elaboró diversos licores y los distribuyó entre sus clientes con ánimo de lucro. Con estas actividades fallecieron otras dos personas.

Asimismo, Luis Barral Iglesias adquirió el alcohol tóxico, y los mismos Ricardo Rebón Gallego, produciendo sus actividades ilícitas 4 muertos y varios intoxicados. También Francisco Emilio Pérez Otero, Manuel Lopez Valeiro Scuto, se lucraron con la elaboración y venta de licores a base de alcohol metílico.

Juzgados todos los inculpados por la Audiencia provincial de Orense fueron condenados como autores de delitos contra la salud pública e imprudencia temeraria, a penas que sumaban más de 120 años de prisión e indemnizaciones por valor de casi 19 millones de pesetas.

Recurrido al Supremo 8 de los condenados, concretamente José Ramiro Novoa Rodríguez, María Ferreiro Sánchez, Román Lago Alvarez, Román Lago Cabral, Luis Barral Iglesias, Miguel Angel Basil Infante, Alberto Lombán González y Francisco López Otero, está señalada la vista del recurso y se alega con motivos de casación supuesto quebrantamiento de forma e infracción de ley.

Sociedad «EL PORVENIR»

SAN BARTOLOMÉ

Junta General Extraordinaria

Por medio de la presente se convoca a los señores socios para celebrar Junta General Extraordinaria el próximo día 5 de junio a las 10 de la mañana en 1.ª convocatoria y, en 2.ª convocatoria el DIA 7 A LAS 9 DE LA NOCHE cualquiera que fuere el número socios, a fin de tratar los asuntos siguientes:

I.—Estudio de la compra de un solar anexo a esta Sociedad con destino a deportes.

II.—Inscripción de nuestro local social en el Registro de la Propiedad.

III.—Pedir un crédito a la Caja Insular de Ahorros.

IV.—Poner alguna cuota extraordinaria para un mejor desenvolvimiento económico de nuestra Sociedad.

V.—Ruegos y preguntas

San Bartolomé, 21 de mayo de 1969

RIELES GEFI

CORTINAS Y VISILLOS

CONFECCION

Luis Morote, 6
Teléfono, 567
ARRECIFE

ENCUADERNACION de LIBROS y REVISTAS. Informes en esta Administración

Todos los fabricantes de MAQUINAS LAVADORAS recomiendan JABON-JABON para más larga vida de las máquinas

JABON PURO EN ESCAMAS

«LA ESCALA»

Lava maravillosamente, dando mayor duración a su ropa y a su máquina... ¡Pregunte a quien lo esté usando!

"Inmobiliaria Lanzarote"

COMPRAVENTA PROPIEDADES

Calle Coll, 3 ::: Arrecife de Lanzarote (Islas Canarias)

(c) Del documento, los autores. Digitalización realizada por la ULPGC. Biblioteca Universitaria.

Crónica de sucesos

SANCIONADO SEVERAMENTE POR ESCANDALIZAR

Por promover un considerable escandalo en dos salas de fiestas de esta capital y mostrarse en actitud agresiva con los agentes de la autoridad que intervinieron en el asunto, cuya incivil e injuriosa postura mantuvo aun dentro de las propias dependencias de la Delegación de Policía, ha sido con severidad sancionado gubernativamente el súbdito alemán Hans Joachim Wilhelm Maack, sin perjuicio de haberse dado cuenta de los hechos a la autoridad judicial.

INTOXICACIONES CON ALCOHOL METILICO TAMBIEN EN ORENSE

LA CORUÑA, 24. (Cifra).—Después de los dos muertos y varias intoxicaciones ocurridas en Orense, por ingestión de bebidas alcohólicas en malas condiciones, el Gobernador civil de la provincia facilitó hoy la siguiente nota:

"Habiéndose producido en esta provincia algún caso de intoxicación por ingerir bebidas fabricadas con alcohol metílico, tales como ron, licor de café y aguardiente, procedentes de las casas Aguiar, de Orense, y Lago, de Vigo, se pone en conocimiento de todos los industriales y personas en general que estén en posesión de alguna bebida de las indicadas que deberán comunicarlo urgentemente a la autoridad más próxima al lugar de su residencia, para proceder al análisis y medidas consiguientes, incurriendo en responsabilidad los que no lo efectúen.

Asimismo, se advierte al público en general la conveniencia de que se abstenga de tomar bebidas de esta clase, cuya procedencia no ofrezca las debidas garantías de fabricación.

HUNDIMIENTO DE UN MERCANTE BRITANICO

BRISTOL, 24 (Efe). — Un pequeño buque mercante británico se ha hundido en el puerto de esta ciudad después de chocar contra un navío de gran tonelaje. No se han registrado víctimas.

El barco, de 939 toneladas, se hundió en quince minutos, después de entrar en colisión con el mercante "City di Brooklyn", de 7.557 toneladas. Los doce tripulantes fueron puestos a salvo por un remolcador.

MINA A LA DERIVA, A 800 MILLAS DE LANZAROTE

ARRECIFE DE LANZAROTE, 24 (Cifra).—El buque liberiano "Dakiax" ha comunicado haber localizado una mina a la deriva en posición latitutd Norte y 25-20 Oeste, a unas 800 millas de la isla de Lanzarote.

Comunicados oficiales

DELEGACION DE HACIENDA

NOTA

Anunciada la apertura de cobranza de las contribuciones en el Boletín Oficial de la Provincia y Prensa local y realizado asimismo por los Recaudadores mediante edictos expuestos en las Casas consistoriales con expresión del local y las horas en que debe efectuarse la recaudación en los respectivos Municipios, esta Delegación estima acertado y conveniente para mayor divulgación y mejor conocimiento de los contribuyentes la publicación de la presente Nota, facilitada por la Tesorería y comprensiva de los extremos siguientes:

La cobranza en su periodo voluntario, comenzó el día 1 de abril y durará hasta el 15 de mayo.

Encuéntranse al cobro los recibos correspondientes a los conceptos de Rústica, Urbana, Rendimientos del Trabajo Personal y Licencia Fis al cuyos importes anuales exceden de quinientas pesetas, como también los de cuotas irreducibles.

Asimismo se hallan los relativos a Radioaudición.

Se intentará el cobro a domicilio siempre que éste no radique en el extrarradio de la población, desde el comienzo de la cobranza hasta el día cinco de mayo, inclusive, y caso de no abonarse el importe de los recibos se extenderá la papeleta duplicada modelo núm. 11, entregando el correspondiente ejemplar al contribuyente, o a la persona que fuere habida en el local quien deberá suscribir el "enterado" en el que retendrá el propio agente para justificación del intento de cobro llevado a efecto. Todo contribuyente cerca del cual se hubiese hecho la oportuna gestión de cobro en domicilio con resultado negativo y que, no obstante, desee satisfacer sus tributos en periodo voluntario, vendrá ya obligado a verificarlo, con respecto al semestre de que se trate, en la correspondiente Oficina de Recaudación, y en el caso de análogo resultado en dos semestres consecutivos se entenderá que renuncia al cobro domiciliario, quedando el Recaudador relevado de efectuarlo en lo sucesivo, mientras el propio contribuyente no lo interese por escrito. Es obligatorio el pago en la Oficina Recaudadora de aquellos recibos que aleguen los contribuyentes no les han sido presentados al cobro, ya que pudiera suceder no se encontrasen en su domicilio o figurar erróneamente éste, lo que queda subsanado con el escrito al Recaudador.

La domiciliación de pago en Bancos y Cajas de Ahorro podrán solicitarla hasta el día cinco de mayo, bien entendido que deseando acogerse a esta modalidad los contribuyentes, o apoderados dirigirán al **Recaudador de la Zona** comunicación, ajustada al modelo oficial dispuesto, en la que especifiquen los recibos que pretendan abonar, así como el establecimiento que a tal efecto designen al que al propio tiempo remitirán copia de la mencionada comunicación teniendo lugar el pago entre los días 16 y 20 del mismo mes de mayo.

Los contribuyentes de pueblos donde existan Sucursales bancarias, o Cajas de Ahorro también pueden disfrutar de la facilidad de dicha domiciliación, pero no surtirá efecto hasta el segundo semestre así como en general todas las que se presenten con posterioridad al referido día 5 de mayo.

La domiciliación podrá anularse o trasladarla a otro establecimiento bancario poniéndolo por escrito en conocimiento del Recaudador.

Independiente de estas domiciliaciones que tendrán validez para sucesivos vencimientos por tiempo indefinido, los contribuyentes pueden efectuar el pago de los recibos durante el periodo voluntario comisionando para ello a los Bancos, o Cajas de Ahorro de que sean clientes.

Las horas de cobranza serán de seis, cuando menos en los pueblos pudiendo verificarse incluso en los días festivos y en la capital las Oficinas Recaudatorias estarán abiertas al público, como mínimo, durante cuatro horas diarias en el mes de abril y los cinco primeros días de mayo y ocho (cuatro por la mañana y cuatro por la tarde) en los días del seis al quince de mayo, fecha en la que finaliza la cobranza voluntaria.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de abril de 1963. — El Delegado de Hacienda, Manuel Gustemps y Ferrer.

ADMINISTRACION DE RENTAS PUBLICAS

SECCION DE UTILIDADES

Impuesto de Trabajo Personal

Se anuncia para general conocimiento de los PROFESIONALES incluídos en las Juntas de Evaluación Global del Impuesto de Trabajo Personal, que se ha liquidado por esta Administración el Ingreso "A Cuenta" del ejercicio 1962, teniendo de plazo para efectuarlo el mes de MAYO en esta Delegación de Hacienda. — Las listas con los Profesionales y cantidades a ingresar podrán verse en los respectivos Colegios o Sindicatos de Actividades diversas para los que no estuvieran colegiados, advirtiéndose que su exposición servirá de NOTIFICACION y sin que individualmente se noti que por esta Dependencia a los interesados.

Las Palmas de Gran Canaria, a 24 de abril de 1963. — EL ADMINISTRADOR DE RENTAS, **Antonio Gómez García.**

DELEGACION DE TRABAJO

ABONO DEL PLUS FAMILIAR A LOS MAQUINISTAS Y DEMAS TRABAJADORES EN POZOS Y EXPLOTACIONES HIDRAULICAS

Por aclaración de la Dirección General de Trabajo de 21 de febrero último, todos los trabajadores ocupados en pozos y explotaciones hidráulicas de esta Provincia, a que se contrae la Resolución firme de la Dirección General de Previsión de 6 de marzo de 1962, por la que se les encuadró preceptivamente y sin distinción de clase alguna, en la Mutualidad Laboral de Las Palmas y en el Régimen General de Seguros Sociales, tienen derecho a la percepción del Plus Familiar establecido por Orden Ministerial de 29 de marzo de 1946, viniendo las Empresas en donde éstos tienen ocupación, obligadas a abonárselo, constituyendo al efecto, el fondo del referido Plus Familiar, con el 20 por ciento de las liquidaciones salariales que se les satisfagan a los mismos.

Lo que se hace público para conocimiento de las empresas y trabajadores afectados y para su más exacto cumplimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de abril de 1963.—El Delegado de Trabajo, Salvador García Alvarado

REGLAMENTACION NACIONAL DE TRABAJO EN PRENSA

El Boletín Oficial del Estado correspondiente al día 17 del actual, publica la Resolución de la Dirección General de Ordenación del Trabajo, de 10-4-63, por la que se aclara el artículo 22, II, b) 2), del Reglamento Nacional de Trabajo en Prensa, acordándose interpretar la mencionada Ordenanza Laboral en su artículo 22, II, "Reproducción" b) "Fotograbadores" 2) "Grabador, en el sentido de que los Grabadores de línea y directo han de ser clasificados como Oficiales de segunda.

Lo que se hace público para conocimiento de las Empresas y trabajadores afectados.

Las Palmas de Gran Canaria, a 19 de abril de 1963.—El Delegado de Trabajo, Salvador García Alvarado.

Tribunales

AUDIENCIA

SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Señalamientos para hoy, jueves:

A las 10.30.—Vista del recurso número 34 de 1962. Recurrentes, doña María Luisa de Olivares y Bruguera y otros contra acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Letrado, don José J. Díaz de Aguilar Elízaga. Demandado, Letrado don Manuel Doreste Grande; procurador, don Francisco López Pérez. Ponente, Iltmo. señor magistrado don Antonio Hierro Echevarría.

A las 11.30.—Vista del recurso número 39 de 1962. Recurrente, Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Arucas contra acuerdo del Tribunal Económico-Administrativo provincial. Letrado, don Ervigio Díaz Bertrana; procurador, don Francisco López Pérez. Demandada, Administración General del Estado. Letrado, señor abogado del Estado, ponente, Iltmo. señor magistrado don Manuel Claver de Vicente-Tutor.

DIA 26

A las 10.30.—Vista del recurso número 28 de 1962. Recurrente, don Fernando Delgado de León contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital. Letrado, don Diego Cambreleng Mesa; procurador, don José Rivero Marrero. Demandados. Letrado, don Manuel Doreste Grande; procurador, don Francisco López Pérez. Letrado, don Alberto Zoghbi Pérez; procurador, señor López Pérez. Ponente, Iltmo. señor magistrado don Antonio Hierro Echevarría.

SALA DE LO CRIMINAL

Juicios orales para hoy, día 25:

A las 10.30.— Causa 792-62, del Juzgado número Dos, por apropiación indebida, contra S.S.V. Letrado, don Francisco Macías del Toro, con el procurador don Germán Rodríguez Novás, y contra A.C.V. Letrado, don Juan I. Sánchez Muñoz con el procurador don Francisco López Pérez. Testigos, 7.

A las 10.45.— Causa 420-62, del Juzgado número Uno, por hurto, contra C.S.L. Letrado, don Jesús Walter y procurador, don Blas Enrique Toledo.

A las 11.—Causa 140-62, del Juzgado número Dos, por apropiación indebida, contra C.S.L. Letrado, don José María Casado Crespo, procurador, don Francisco Jiménez Santana.

A las 11.15.—Causa 222-63, del Juzgado número Dos, Ley 9-5-50, contra E.S.R. Letrado, don Fernando Jiménez Navarro, procurador don Pantaleón Quevedo. Testigos, 3.

A las 11.30. — Causa 207-62, del Juzgado de Telde, por lesiones, contra B.L.P. Letrado, acusador, don Alfonso Calzada, con el procurador don José García. Defensor, don Carlos Ramírez, con el procurador don Francisco Jiménez.

Cartelera

ASTORIA. — A las 5: "Festival Popeye" (todos los públicos). A las 6.30, 8 y 10.30: "Adiós mi luna de miel" (autorizada para mayores).

AVELLANEDA.—A las 4,15, 7 y 10: "El crimen se paga" (autorizada para mayores).

AVENIDA.—A las 4.30, 7.15 y 10 y 15: "Sodoma y Gomorra" (autorizada para mayores).

BAHIA.—De 5,15 a 9,30 y 10,15: "Jessica" (a. mayores).

CAIRASCO.—De 5 a 12.30: "Robin Hood y los piratas" y "Retaguardia" (todos los públicos).

CAPITOL.—De 5.15 a 7.30 y 10.15 "Sentencia contra una mujer" (autorizada para mayores).

CARVAJAL.—De 4.30 a 9 y 9.30: "Una muchachita de Valladolid" y "La casa de bambú" (autorizadas mayores).

COLON.—De 4.30 a 9 y 9.30: "El águila negra" y "Los misterios de París" (autorizadas para mayores).

CUYAS. — De 5 a 9.30 y 10.15: "Esplendor en la yerba" (autorizada para mayores de 18 años).

GOYA.—De 4.30 a 9 y 9.30: "Pachín" y "Teatro Apolo" (todos los públicos).

GUANARTEME. — A las 7.30 y 10.15: "El hijo de Crack" (todos los públicos).

LA LUZ.—A las 6.15 y 9.45: "Un grito en la niebla" y "Ana de Brooklyn" (autorizadas mayores).

LITORAL.—A las 6.30 y 9.45: "Las zapatillas de cristal" y "El palomo público número 1" (todos los públicos).

MILLARES.—A las 5, 7.30 y 10.30. "Los mongoles" (todos los públicos)

PLAZA.—De 4.30 a 9 y 9.30: "La vida parisién" y "El magistrado" (autorizadas para mayores).

RECREATIVO. — De 5 a 12.30: "Aventuras de Arabia" y "Cuentan de una mujer" (autorizadas para mayores).

REX.—A las 5.15, 7.30 y 10.15: "Duelo en la alta sierra" (autorizada para mayores).

RIALTO.—A las 4,45, 7.30 y 10.30 "El crimen se paga" (autorizada para mayores).

ROYAL.—A las 4.30, 7.15 y 10.30: "Sodoma y Gomorra" (autorizada para mayores).

SANTA CATALINA.—A las 4.45: "Defiéndete, Callaghan". A las 6.45 y 9.45: "Eddy Duchin" y "Defiéndete, Callaghan" (autorizadas mayores).

SAN CRISTOBAL.—A las 7.30 y 10.15: "En el cielo pintado de azul" (autorizada para mayores).

SAN ROQUE.-De 5.15 a 9 y 10.15: "Débiles mujeres" (autorizada mayores).

SOL.— De 4,30 a 9 y 9.30: "El precio de una duda" y "El hombre de las mil caras" (autorizadas mayores).

TEATRO CINE.—De 5.15 a 9.30 y 10: "Molokai" y "La venganza del corsario" (todos los públicos).

TORRECINE.—De 5 a 12.30: "La frontera del crimen" y "Cuando se quiere de veras" (autorizadas para mayores).

TRIANA.—De 5.15 y noche 10.15: "Miss cuplé" (autorizada mayores).

VEGUETA.—De 5 a 12.30: "Prohibido enamorarse" y "Yo acuso" (autorizadas para mayores).

VICTORIA.—De 5 a 9.30 y 10.15 "Tres fugitivos" (autorizada para mayores).

CINE IRIANA

Teléfono 21039

Desde las 5.15 continua, noche 10.15.

Chamartín Films presenta a Mary Santpere y R. Rey, en

"MISS CUPLE"

Color Autorizada mayores

Bolsa

Información facilitada por el Departamento de Bolsa del Banco de Vizcaya de Las Palmas

Cotizaciones al cierre de las operaciones del día 24 de abril actual:

Banco de Vizcaya	%	1.066
Banco de Bilbao	%	1.055
Banco Central	%	1.032
Banco Español de Crédito	%	1.245
Banco Hispano Americano	%	940
Hidro-Española	%	397
Duero	%	400
Sevillana de Electricidad	%	227
Altos Hornos de Vizcaya	%	170.5
Auxiliar de Ferrocarriles	%	195
Basconia	%	215
Naval	%	120
Dow-Unquinesa	%	245
Española de Petróleos	%	653
Explosivos	%	325
Telefónicas	%	196

7-2-4-7 a Plus. 3.644

7. Brasilia; 2. Panorámica, 4. Canelito II; 7. Tienta.

REX

Telf., 16091

A las 5'15, 7'30 y 10'15

¡Dos colosos de la aventura en el "western" más trepidante y violento del año! Randolh Scott y Joel McCrea en "DUELO EN LA ALTA SIERRA". (CinemaScope y Metrocolor). Cada uno tenía un revólver y una última oportunidad... ¡Sólo faltaba saber quién sería el más rápido!. (Autorizada mayores).

BAHIA

Telf., 41115

De 5'15 a 9'30 y 10'15

Por fin, la comedia completa: Gracia, simpatía, emoción, interés, originalidad y raudales de pícara malicia. Angie Dickinson y Maurice Chevalier en "JESSICA". (PanaVisión. Technicolor). Autorizada mayores.

LA LUZ

A las 6'15 y 9'45

GRAN PROGRAMA DOBLE FEMINA

1.º Doris Day y John Gavin en "UN GRITO EN LA NIEBLA". En Eastmancolor.

2.º Dale Robertson y Gina Lollobrígida en "ANA DE BROOKLYN". En Technirama-Tecnicolor.

(Autorizada mayores)

CINE ASTORIA

Atención al horario que regirá con estas películas excepto domingo y lunes

A LAS 5

Festival Popeye

(TODOS LOS PUBLICOS)

A LAS 6'30, 8 y 10'30

Jerry Lewis en

Adios mi luna de miel

(AUTORIZADA PARA MAYORES)

Sociedad de Ciencias Médicas

Anoche, en el salón Saint-Saens del Teatro Pérez Galdós, tuvo lugar la primera sección científica extraordinaria organizada por la Sociedad de Ciencias Médicas con motivo de las Fiestas de San Pedro el Mártir, en la que el Dr. Garrido-Lestache disertó sobre el tema "Los hospitales infantiles, su necesidad y funcionamiento".

Comenzó el acto con unas palabras del presidente de la Sociedad, Dr. García Vilela, que presentó al conferenciante y agradeció al Excmo. Ayuntamiento la generosidad y deferencia de incluir a la Sociedad dentro de los actos culturales que se celebran este año con motivo de las Fiestas Patronales. Seguidamente ofreció al Dr. Garrido-Lestache el título de Socio de Honor, que le fue entregado en nombre del alcalde por el concejal Dr. Torrent Reina.

Seguidamente tomó la palabra el Dr. Garrido-Lestache, el cual hizo una detallada exposición del tema, que comenzó con un resumen histórico de este tipo de hospitales. Hizo una exposición estadística en la que destacó la necesidad de que exista un Hospital general Infantil por cada 500 habitantes.

Hizo un detallado estudio de su organización, que comprendió desde el personal técnico, auxiliar y administrativo al religioso.

Destacó las distintas especialidades que debe comprender y hasta las razones en que se fundamentan los colores que debe llevar sus distintas dependencias.

Terminó la conferencia haciendo una exposición de la sección social que deben tener estos hospitales.

Hoy tendrá lugar la segunda sesión científica extraordinaria en el salón de actos del Ilustre Colegio Oficial de Médicos y en la que el Dr. Garrido-Lestache dictará la primera conferencia magistral, segunda del ciclo, sobre el tema "La invaginación intestinal aguda en la infancia".

Se busca a un portugués acusado de apropiarse de fondos recaudados para ayudar a los terroristas en Angola

LISBOA, 24. (Efe). — La Policía internacional y de la defensa del Estado de Portugal, han enviado a los diarios portugueses un extenso comunicado, en el que dice que a consecuencia de las investigaciones realizadas en relación con el intento de fuga hacia el norte de Africa de varios individuos que se disponían a unirse a elementos terroristas procedentes de Angola, ha podido averiguarse que uno de los principales responsables de la organización de esas fugas era Henrique Mario López de Carvalho Moutinho Abranches, de 30 años, fotógrafo, de Lisboa, el cual vivió largo tiempo en Angola, donde desarrolló actividades nefastas, y en septiembre del 61 regresó a Lisboa, donde colaboró en el movimiento terrorista angoleño. Elaboró un plan de viajes clandestinos, cuyos gastos ascendían a varias decenas de millares de escudos, para sufragar el cual procuró a los demás componentes del grupo que cada uno asignara una cuota en metálico que él guardaría en calidad de depositario.

En marzo último y cuando había acumulado una considerable cantidad, Moutinho desapareció, ignorándose su actual paradero, por lo que se ruega a cuantas personas posean algún dato que pueda conducir a su localización lo comuniquen a la Policía, bien entendido que incurrirá en responsabilidad criminal toda persona que pretenda sustraerse, por encubrimiento a la acción de la justicia contra este delincuente.

Se inaugura en Compostela el primer coloquio de matemáticos que se celebra en España

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 24 (Cifra).-En la Facultad de Ciencias ha sido inaugurado el primer coloquio de matemáticas que se celebra en España. Asisten profesores de Francia, Bélgica, Norteamérica y España.

La apertura ha sido presidida por el rector de la Universidad y decano de la Facultad, Padre Dou, y por el profesor Gerhan, presidente de la Unión Internacional de Matemáticas.

El profesor Abascal y el profesor Gerhan pronunciaron conferencias que fueron muy aplaudidas.

Teatro Pérez Galdós

FIESTAS DE PRIMAVERA

Viernes 26, a las 7 y media de la tarde

Recital de música española por el pianista

JACINTO MATUTE NARRO

Primer Premio del Concurso Internacional de Interpretación de Música Española celebrado en Santa Cruz de Tenerife

Localidades en taquilla los días 25 y 26 de 11 a 1 y de 4 a 6.

(c) Del documento, los autores. Digitalización realizada por la ULPGC. Biblioteca Universitaria.

HOY, FIESTA DE LA BANDERITA

LLAMAMIENTO DE LA CRUZ ROJA PARA EL MATENIMIENTO DE UN BANCO DE SANGRE

Hoy la Cruz Roja ha organizado la Fiesta de la Banderita, un llamamiento a la caridad pública para establecer en esta ocasión un banco de sangre, destinado a auxiliar a todos los ciudadanos sin distinción alguna.

Distinguidas damas de Las Palmas y centenares de señoritas colaborarán altruistamente en la cuestación que este año dado los fines humanitarios que persigue, constituirá un gran éxito económico, conocidas como son las virtudes del pueblo canario pronto a acudir allí donde se hace necesario su gesto en favor del prójimo.

El objeto del Banco de Sangre es facilitar gratuitamente cuando sea necesario tan preciado elemento a todos cuantos lo necesiten. Esta loable iniciativa de la Cruz Roja ha de hallar sin duda el refrendo popular habida cuenta de su extrema importancia y proyección. Con el establecimiento de este Banco, se pretende eliminar el sistema de venta de sangre que restaba hermosura a la donación. Los fines, pues, de este gran proyecto es estimular la donación voluntaria, creando si es posible —y no dudamos que sí— una asociación de donantes voluntarios. La indudable trascendencia de este plan, de hondo sentido cristiano y humano, tendrá evidente repercusión en la conciencia de todos, por lo que es obvio adicionar argumentos en favor de esta iniciativa.

La cuestación de hoy constituye un nuevo llamamiento de la Cruz Roja para establecer las bases de esta hermosa obra, a la cual todos cuantos se integran en el censo de la población —ricos y pobres— están obligados a contribuor por tratarse de una acción orientada al bien de la colectividad. La Fiesta de la Banderita de este mes de noviembre de laño 1964 es también un aldabonazo a la conciencia de todos y ofrece la oportunidad de realizar una obra verdaderamente edificante en beneficio del prójimo.

Hoy, Las Palmas, como siempre, vibrará ante la llamada de la Cruz Roja con esa hermosa y espontánea sensibilidad que caracteriza al canario; hoy, toda la población sin distinción contribuirá con su sacrificio y su aportación al mayor éxito de esta operación humanitaria puesta en marcha bajo ideales altruistas, confiando firmemente en la amplia e incontenible generosidad del pueblo que en cualquier momento y circunstancia siempre se halla dispuesto a acudir a estas llamadas.

JORNADA BURSATIL

COTIZACIONES DE BOLSA

Información facilitada por el Departamento de Bolsa del Banco de Vizcaya. Cotizaciones al cierre de las Operaciones de la Bolsa de Madrid el 13 de noviembre de 1964.

	%
Banco Exterior de España	610
Banco Central	1.078
Banco Español de Crédito	1365
Banco Hispano Americano	963
Hidro - Española	360
Iberduero	423
Sevillana de Electricidad	222
Minas del Rif	225 Pt.
Petróleos	549,50
Explosivos	193
Dow Unquinesa	136
Altos Hornos de Vizcaya	99
Naval	86
Auxiliar de Ferrocarriles	114
Telefónica Nacional	174
Duro Felguera	68
Electra de Viesgo	224
Metro Madrid	187
Inmobiliaria Metropolitana	216
C.A.M.P.S.A.	202,50

IMPOSICION DE CONDECORACIONES EN EL COLEGIO OFICIAL FARMACEUTICO

PRESIDIO EL ACTO, NUESTRA PRIMERA AUTORIDAD CIVIL

A las siete y media de la tarde de ayer, se celebró en el salón de conferencias del Colegio Oficial de Farmacéuticos el acto de imposición de la Encomienda con Placa y Encomienda Sencilla de la Orden Civil de Sanidad, a los farmacéuticos don Bartolomé Apolinario Navarro y don Pedro Medina Armas, respectivamente.

El acto fue presidido por el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Avendaño Porrúa, a quien, con los galardonados, acompañaban en la presidencia el secretario general del Consejo General de Farmacia, señor Arranz Abriles; jefe provincial de Sanidad, doctor Beato González; presidente accidental del Cabildo insular, señor Santana Artiles; jefe de Sanidad de la Armada, señor Ortiz; capitán Llopis y capitán Fernández Valencia, en representación de la Base Naval, Gobierno Militar y Zona Aérea, respectivamente, y los presidentes de los Colegios de Farmacéuticos e Inspectores de Las Palmas y Tenerife, señores Arencibia Cabrera, Wildprett, Rubio Guerra y Fernández.

El amplio recinto se hallaba totalmente ocupado por la gran familia farmacéutica de toda la provincia, figurando también entre los asistentes numerosos profesionales de la medicina y amigos de los homenajeados.

INTERVENCION DEL SECRETARIO DEL COLEGIO

En primer lugar interviene el secretario del Colegio Oficial de Farmacéuticos, señor Rivero Marrero, quien después de hacer patente su satisfacción por ofrecer, en nombre de todos los colegiados, las insignias de la Orden Civil de Sanidad, a los señores Apolinario Navarro y Medina Armas, hace una semblanza de la vida profesional de ambos galardonados y de los méritos contraídos para haber sido distinguidos por el Gobierno con las expresadas recompensas.

La personalidad de Medina Armas —dijo— no se concreta solamente a su ejercicio profesional; tiene otras muchas vertientes y así le vemos dedicado a la enseñanza primero en colegios particulares y más tarde en el Instituto de Enseñanza Media de Arrecife, del cual es profesor adjunto, y ejercitando con verdadera dedicación la actividad docente, formando en su ciudad natal una pléyade de jóvenes, muchos de los cuales son hoy universitarios y algunos farmacéuticos.

Pero lo que hizo que el jefe provincial de Farmacia propusiera al director general de Sanidad que este compañero fuera objeto de una recompensa —subrayó— es su intervención en el desgraciado caso de la adulteración del ron con alcohol metílico.

Descubierta esta adulteración —sigue diciendo— Medinas se entrega a analizar todas las existencias de bebidas alcohólicas en Arrecife primero y en toda la isla después, y tal diligencia y competencia pone en el empeño, que a los pocos días no había muestra alguna por analizar y todo el producto adulterado quedó intervenido.

De don Bartolomé Apolinario Navarro dice que se establece en Las Palmas en el año 1920, con farmacia y laboratorio de análisis, y ante el panorama profesional desolador con que se encuentra, acomete con ímpetu juvenil la ingente tarea de organizar la clase, como paso primero a posteriores consecuciones.

Se crea en 1925 —añade— el Colegio Farmacéutico de Canarias Orientales, y fue elegido como primer presidente. Desde entonces —afirma— no ha dejado de formar en la Junta de gobierno, bien sea como tesorero, presidente otra vez, secretario, durante más de veinte años, vocal de I.F.M. y vicepresidente. No hay problema profesional que no le preocupe y estudie minuciosamente.

Expresó luego su agradecimiento al gobernador civil y demás autoridades, así como al señor Arranz Abriles y representación tinerfeña, que con su presencia habían dado realce y solemnidad al acto.

Finalmente ofreció a los galardonados las insignias en nombre de todos los compañeros, que eran un mensaje de cariño y afecto.

A continuación habló brevemente el señor Rubic Guerra, para destacar la labor que ambos homenajeados han realizado, subrayando sus dotes profesionales y sus méritos que han llevado a la Inspección Provincial de Farmacia a suscribir la oportuna propuesta para la recompensa concedida.

PALABRAS DEL SEÑOR ARRANZ ABRILES

Seguidamente hace uso de la palabra el señor Arranz Abriles, secretario general del Consejo de Farmacia, quien, en primer término, da lectura a un telegrama del Dr. Clavera, subdirector general de Farmacia, adhiriéndose al homenaje a los condecorados.

Aludió luego a los muchos compañeros condecorados con motivo del 18 de Julio, circunstancia ésta que en las diversas regiones de la Península le ha deparado la oportunidad de vivir momentos tan emotivos como los que ahora estaban viviendo en Las Palmas.

Dijo que era este el tercer viaje que hacía a esta isla, a la que consideraba no solo afortunada por su privilegiada situación, sino también porque Gran Canaria cuenta con un servicio farmacéutico como muy pocas provincias españolas lo tiene.

Se refirió luego a la voz de alerta dada por la farmacéutica de Haría, señorita María Elisa Alvarez Obaya, que contribuyó con su intuición a que se salvasen muchas vidas.

Respecto al señor Medina Armas, afirmó que tenía bien acreditado su mérito en una labor intensísima y eficaz dedicada al análisis de todas aquellas bebidas que podían contener alcohol metílico, una vez que la señorita Elisa Alvarez, a la que se le debe muchas vidas salvadas para España, por lo que próximamente se le tributará un homenaje nacional.

En cuanto a don Bartolomé Apolinario Navarro, puso de relieve su fecunda y laboriosa vida profesional, resaltando sus estudios de las aguas de Gran Canaria.

Dedicó un cariñoso recuerdo a don Vicente López Socas, y terminó pidiendo a Dios que dé a los condecorados muchos años de vida para que continúen dedicándose y prestigiando su profesión, expresándole su agradecimiento por lo que han hecho en nombre de los farmacéuticos españoles.

IMPOSICION DE INSIGNIAS

A continuación el gobernador civil, en medio de los aplausos de la concurrencia, impuso a los señores Medina Armas y Apolinario Navarro, en nombre del director general de Sanidad, las insignias de sus respectivas condecoraciones.

Finalmente, los homenajeados, con emotivas palabras, expresaron su agradecimiento por la distinción de que habían sido objeto, así como por la presencia en el acto de sus compañeros.

PALABRAS DEL SEÑOR AVENDAÑO PORRUA

Por último, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Avendaño Porrúa, pronunció unas breves palabras. Expresó primeramente su satisfacción por haberle concedido el director general de Sanidad el honor de imponer en su nombre las condecoraciones a estos dos hombres beneméritos de Las Palmas.

Afirmó, luego, que indiscutiblemente, don Bartolomé Apolinario, en sus 45 años de vida profesional, había contribuido esencialmente a beneficiar a la provincia con su intenso trabajo. Citó en este aspecto el estudio hidrológico de la medicina y que ha proporcionado el excelente estado sanitario actual de las aguas.

Señaló luego la adulteración del ron con alcohol metílico, ocurrida hace algún tiempo en la isla de Lanzarote y que tuvo sus consecuencias en la Península.

En este punto puso de relieve la acertada intervención de la señorita María Elisa Alvarez Obaya, farmacéutica de Haría, a la que próximamente —reiteró— se le rendirá el merecido homenaje nacional, así como el subsiguiente trabajo de análisis del señor Medina Armas, gracias a lo cual, solo a los tres días de haber cundido la alarma, se había hecho la intervención total de cientos y cientos de garrafones conteniendo la adulterada bebida, lográndose así reducir la catástrofe que podía haber ocurrido, no sólo en el archipiélago canario sino incluso en España entera.

Terminó sus palabras subrayando que por esos méritos había informado bien sus expedientes para estas distinciones tan merecidas, por ser esta la gran obra que hacen a los pueblos que tienen unos hombre tan humildes y tan afectivos como los que ahora se condecoraban.

El brillante acto finalizó sirviéndose una copa de vino español a los asistentes.

EL HUMOR DEL ECO, por Medal

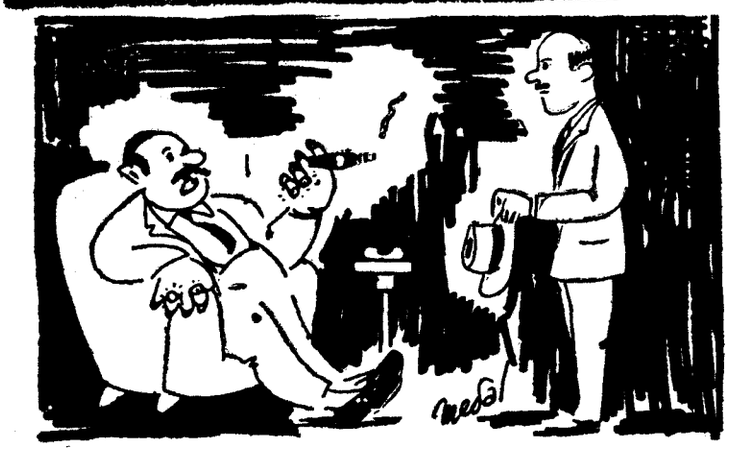

ESCASEZ DE VIVIENDA

—Si fuera usted sueco, otra cosa sería, pero, ¿cómo voy a alquilar yo un apartamento a un funcionario del Estado?

SUCESOS

GRAVEMENTE HERIDO AL CAER A UN ALJIBE

El agricultor de 25 años Lorenzo Marrero Ramírez, soltero, vecino de Cruz del Ovejero, 63 (Tamaraceite), tuvo que ser asistido facultativamente en la Casa de Socorro de Vegueta, al resultar lesionado en hecho casual. Después de curado pasó al Hospital de San Martín.

El caso sucedió ya atardecido, al pretender sacar agua de un aljibe situado en las cercanías de su domicilio. Perdió el equilibrio y se cayó dentro.

El accidentado sufría herida contusa en la región occipital, que fue calificada de grave.

HONRADEZ DE UN TAXISTA

En la medianoche de ayer se presentó en la Inspección de guardia de Comisaría el chófer José Pérez Ocaña, natural de Málaga y vecino de Las Palmas, con domicilio en Cuesta Blanca, barrio de Tamaraceite, para entregar un bolso conteniendo un tomavistas y dos estuches con películas y diversos otros accesorios.

Estos habían sido dejados en el interior del taxi que él conduce y que probablemente fueron olvidados por algún usuario del vehículo en uno de los tantos viajes que realizó por la tarde.

Rasgo de honradez de este profesional del volante, que pone de relieve sus excepcionales virtudes.

SUSTRACCION DE UN AUTOMOVIL

Junto al establecimiento del industrial señor Cruz Naranjo, sito en la calle Tenerife, estaba estacionado el coche matrícula G. C. 27.370, propiedad del mismo.

Esto ocurría a las cuatro de la tarde del pasado miércoles, en que al vehículo se acercó un individuo que después de ponerlo en marcha, salió disparado con él.

El dueño lo estuvo buscando y lo encontró después en la cercana calle de Gomera, abandonado y al parecer sin daños en la carrocería.

Puesto en conocimiento de la Policía el asunto, entró en acción la B.I.C. de esta Delegación Especial y ya ayer estaba en manos de la justicia el autor del suceso.

Se trata de Manuel Rosario del Rosario, casado, de profesión chófer, natural de Arucas, con domicilio en esta capital, calle Galileo, 37, quien alegó haber tomado unas copas con un tal Martín y que al darse cuenta que éste había bebido demasiado, le aconsejó no condujera.

Convencido Martín, Rosario del Rosario cogió el automóvil de aquél para dejárselo unas calles más allá y evitar que pudiera darle algún golpe o sufriera percance. Incluso añadió que confundió el coche de su amigo con el del señor Cruz Naranjo porque era muy parecido.

Sin embargo, ahí está el detalle, en su afán por llevarse un vehículo que no era suyo —tiene ocho de su propiedad— lo obligó a circular con el freno de mano echado. Hasta que se cansó de tanto acelerar en la calle Gomera.

Manuel Rosario del Rosario realizó el pasado año, hace exactamente once meses, un hecho tan parecido a éste, que parecen gemelos. En lo que no tiene parigual es en lo del freno y en lo de las calles. Pero sí en lo demás, hasta en lo de que Martín había ingerido demasiadas copas y no estaba en condiciones para conducir.

El mencionado individuo, que no goza de buenos antecedentes, ha sido puesto a disposición de la autoridad competente.

Francisco GARCIA TORRES

El ministro portugués de Economía en Barcelona

BARCELONA, 13 (Cifra). — El ministro portugués de Economía, señor Texeira Pinto, ha llegado en avión a Barcelona a última hora de la noche. Mañana visitará la factoría de La Catalana del Gas, acompañado del ministro español de Industria, señor López Bravo, que llegará mañana a primera hora. Visitarán también otras factorías de la zona franca, así como la II Feria Internacional de maquinaria textil. Ambos ministros regresarán a Madrid a mediodía.

A. PAUKNER
Servicio Frutero Regular
El buque frutero "CEUTA" cargará tomates y plátanos para
HAMBURGO
el próximo MARTES, día 17 de noviembre, recibiendo fruta hasta las 17,00 horas de dicho día
Para más informes su consignatario:
Teléfonos oficina, 33308-9
Albareda, 37

Hamburg Sued
El próximo SABADO, día 14, saldrá para ROTTERDAM, directo la rápida
m|n. «Cap San Diego»
admitiendo fruta sobre cubierta para el indicado puerto
AHLERS & RAHN
Sucesores de Jacob Ahlers
Juan Rejón, 91 Teléfono, 33103

NAVIERA AZNAR, S.A.
LINEA REGULAR FRUTERA CANARIAS/ REINO UNIDO/IRLANDA
LA RAPIDA MOTONAVE
«MONTE ARUCAS»
Cargará en este puerto con destino a
LIVERPOOL
MAÑANA, DOMINGO, recibiendo la fruta hasta por la mañana.
Para más informes sus Agentes:
MAVACASA
Explanada Tomás Quevedo Teléfonos: 33910 - 11 - 12 y 33402 - 3

REGALAMOS ESTE PISO

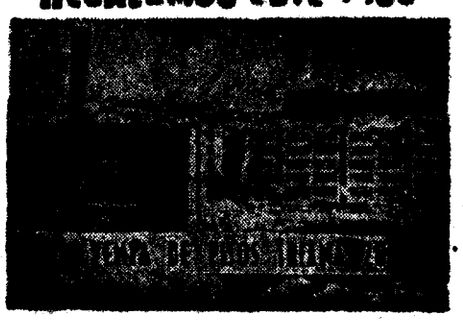

CONCURSO
EL ECO DE CANARIAS y Urbanización San Francisco
CUPON
Por cada diez cuponez como éste, canjeables de 5 a 7 de la tarde, hasta el día 29 de febrero de 1965, facilitaremos un número para el sorteo de la vivienda en el edificio núm. 157, segunda planta, derecha, sur, en la Urbanización San Francisco, edificada por la constructora Antonio González, de Triana, 28.
Con sólo diez ejemplares de EL ECO DE CANARIAS este piso puede ser suyo.

© Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria.

CINE CAPITOL

Hoy, viernes, sensacional estreno

La insuperable versión cinematográfica de la obra maestra de Arthur Miller

(AUTORIZADA PARA MAYORES)

"El más poderoso film americano de 1962"
(HERALD TRIBUNE)

"Una interpretación soberbia"
(ARTHUR MILLER)

Crónica de sucesos

DOS QUE SON GUBERNATIVAMENTE SANCIONADOS

Por perturbar el orden público al sostener una riña entre ambos en un establecimiento de despacho de bebidas de la barriada de Schamann, han sido ingresados en los calabozos de la Delegación de Policía y sancionados gubernativamente, sin perjuicio de haberse dado cuenta al Juzgado correspondiente de las lesiones que con tal motivo se infirieron, Julio Tejera Ojeda y Manuel del Castillo Moreno, domiciliados respectivamente en la calle Diego Miguel, número 8, y Federico Viera, número 16.

UN HOMBRE DE 60 AÑOS, BRUTALMENTE AGREDIDO POR UN MARINERO INGLES

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—A las nueve y media de la noche fue objeto de una brutal agresión el señor don Amadeo Hernández González, de 60 años de edad, casado y natural de La Orotava, con domicilio en esta capital, calle de Santiago, núm. 29.

Según nuestras referencias parece ser que cuando el señor Hernández González transitaba, con su esposa, por la calle de San Francisco Javier, se le acercaron dos marinos ingleses de la dotación de las unidades de guerra surtas en nuestro puerto, y uno de ellos le preguntó al matrimonio dónde podían encontrar vino. Como quiera que el señor González Hernández por no entender su idioma, no dio una contestación satisfactoria, el marinero la emprendió a puñetazos con su interlocutor, derribándolo y golpeándole brutalmente en el suelo hasta dejarle inconsciente.

El herido fue trasladado a la Casa de Socorro, donde fue asistido por el médico de guardia Dr. Macía León, auxiliado por el practicante señor Expósito.

El señor Hernández González presentaba fuertes contusiones en la cara, herida contusa en la región occipital, epitaxis traumática y shok traumático. En principio, su estado era tan grave que se temió por su vida, acudiendo un sacerdote del convento franciscano para administrarle los Santos Sacramentos. Fue necesario darle oxígeno quitándole previamente coágulos de sangre de la boca, que le tenían casi asfixiado. Afortunadamente, pudo reaccionar después de laboriosos esfuerzos. El médico dispuso el traslado del herido al Hospital Civil, donde quedó internado.

El brutal y despiadado agresor de este hombre de sesenta años, un joven de fuerte complexión, fue detenido. Se trata de Edivin Jones Boggis.

EL ASESINO DE LA ESQUIADORA INGLESA, EN EL BANQUILLO

RENO (Nevada, EE. UU.), 25.—(Efe).—Thomas Bean, de 18 años de edad, que asesinó a la esquiadora inglesa, Sonja Mocaskie, comparecerá hoy ante un tribunal en la vista preliminar de la acusación de asesinato que pesa sobre él. Su abogado, Harry Anderson, ha declarado que alegará la inocencia de Bean, por concurrir en él eximente de trastorno mental transitorio cuando estranguló a la joven Sonja, el pasado día 5 de abril.

CONTINUA INVESTIGANDOSE EN ORENSE LOS CASOS DEL ALCOHOL METILICO

ORENSE, 25 (Cifra).—Continúa la Policía investigando en torno a los casos del alcohol metílico. Han continuado el interrogatorio de varias personas y parece ser que el numero en principio de los implicados en este asunto es de trece. Algunos almacenes y pequeñas factorías de licores han sido precintados y una gran cantidad de bebidas sospechosas confiscadas. De un momento a otro se espera la culminación de las gestiones que actualmente se realizan para iniciar las medidas pertinentes.

Entre los casos últimamente registrados se hallaban dos fallecimientos en Cea, uno en Pinjin y un niño ciego en el barrio de Veliquin, de esta capital, sospechándose de otra víctima en el barrio de Marinamansa.

El Grupo Sindical de Fabricantes de Licores y Aguardientes ha celebrado una reunión en la Casa Sindical, acordando ofrecer su más decidida colaboración al gobernador civil en el esclarecimiento de los hechos, manifestando que todos los industriales del Grupo no han tenido la menor participación en la elaboracion de licores con alcohol metílico.

Anuncio de subasta

El próximo día 21 de mayo del corriente año, y en la Sala de Juntas del Arsenal de Las Palmas, a las 11.00 horas, tendrá lugar el acto de subasta pública, para la adjudicación de los materiales necesarios para la obra de sustitución del actual alumbrado de las Avenidas de este Arsenal por alumbrado fluorescente

El precio tipo de los materiales que se tratan adquirir es de QUINIENTAS ONCE MIL DOSCIENTAS DIECISIETE PESETAS CON CUATRO CENTIMOS (511.217,04).

Las proposiciones podrán ser presentadas a la Junta hasta treinta minutos antes del acto en cuestión.

Los presupuesos, así como los pliegos de condiciones técnicas y legales, se encuentran en la Secretaría de la Comisaría de este Arsenal, a disposición de cuantas personas o entidades deseen examinarlos, durante los días que preceden al señalado para la celebración del acto, en horas hábiles de oficina.

Arsenal de Las Palmas, 26 de abril de 1963.—El teniente coronel de Intendencia, Comisario del Arsenal de Las Palmas, Francisco Ubeda Guerrero.

Muy en breve

EXTRAORDINARIO ESTRENO

Nunca el cine ofreció una hora y media de mayor emoción y con tantas inquietudes e incertidumbres.

(Tolerada)

El suspense encuentra en esta película su dimensión desconocida.

CARTELERA

ASTORIA. — A las 5: "Festival Popeye" (todos los públicos). A las 6.30, 8 y 10.30: "Adiós mi luna de miel" (autorizada para mayores).

AVELLANEDA.—A las 4.45, 7.30 y 10.30: "El crimen se paga" (autorizada para mayores).

AVENIDA.—A las 4.30, 7.15 y 10 y 15: "Sodoma y Gomorra" (autorizada para mayores).

BAHIA.—De 5,15 a 9,30 y 10,15: "Jessica" (a. mayores).

CAIRASCO.—De 5 a 12.30: "Robin Hood y los piratas" y "Retaguardia" (todos los públicos).

CAPITOL.—A las 5, 7.30 y 10.30: "Panorama desde el puente" (autorizada para mayores).

CARVAJAL.—De 5.15 a 9 y 10.15: "El gran pescador" (todos los públicos).

COLON.—De 4.30 a 9 y 9.30: "Los misterios de París" y "El Aguila Negra" (autorizadas mayores).

CUYAS. — De 5 a 9.30 y 10.15: "Esplendor en la yerba" (autorizada para mayores de 18 años).

GOYA.—De 4.30 a 9 y 9.30: "Pachín" y "Teatro Apolo" (todos los públicos).

GUANARTEME. — A las 7.30 y 10.15: "El hijo de Crack" (todos los públicos).

LA LUZ.—A las 6.15 y 9.45: "David y Goliat" y "El secreto de Montecristo" (todos los públicos).

LITORAL.—A las 6.30 y 9.45: "Yo pecador" y "Vencido por su ambición" (autorizadas para mayores).

MILLARES.—A las 5, 7.30 y 10.30. "Los mongoles" (todos los públicos)

PLAZA.—De 5.15 a 9.30 y 10.15: "Mi madre es culpable" (autorizada para mayores).

RECREATIVO.—De 5 a 12.30: "Susan Slade" y "Los aventureros del trópico" (autorizadas para mayores).

REX.—A las 5.15, 7.30 y 10.15: "Duelo en la alta sierra" (autorizada para mayores).

RIALTO.—A las 4.45, 7.30 y 10.30: "El crimen se paga" (autorizada para mayores).

ROYAL.—A las 4.30, 7.15 y 10.30: "Sodoma y Gomorra" (autorizada para mayores).

SANTA CATALINA.—A las 4.45: "Tu a Boston y yo a California". A las 6.45 y 9.45: "Alias Jesse James" y "Tu a Boston y yo a California" (todos los públicos).

SAN CRISTOBAL.—A las 7.30 y 10.15: "El farsante" (autorizada para mayores).

SAN ROQUE.-De 5.15 a 9 y 10.15: "Débiles mujeres" (autorizada mayores).

SOL.—De 4.30 a 9 y 9.30: "El hombre de las mil caras" y "El precio de una duda" (autorizadas mayores).

TEATRO CINE.—De 5.30 a 9.30 y 10.30: "Vagabundo y millonario" (autorizada para mayores).

TORRECINE.—De 5.15 a 12.30: "La momia" y "El ciclón" (autorizadas para mayores).

TRIANA.—De 5.15 y noche 10.15: "Miss cuplé" (autorizada mayores).

VICTORIA.—De 5 a 9.30 y 10.15: "Me casaré contigo" (autorizada para mayores).

VEGUETA.—De 5 a 12.30: "Mi dulce geisha" y "Sueños de oro" (autorizadas para mayores).

WOOD.—A las 7.30 y 10.30: "El circo" (todos los públicos).

CINE TRIANA

Teléfono 21039
Desde las 5.15 continua, noche 10.15.
Chamartin Films presenta a Mary Santpere y R. Rey, en
"MISS CUPLE"
Color Autorizada mayores

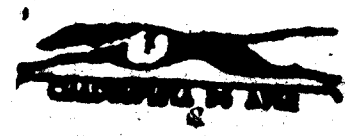

4-2-1-8 Ptas. 3.226
4, Pinturilla; 2, Renace; 1, Intrépido, 6, Tapachula

Sociedad de Ciencias Médicas

Anoche, en el salón de actos del Ilustre Colegio Oficial de Médicos tuvo lugar la segunda sesión científica extraordinaria correspondiente al ciclo organizado por esta Sociedad con motivo de las Fiestas Patronales.

El Dr. Juan Garrido-Lestache disertó sobre el tema de las "Invaginaciones intestinales agudas en la infancia". El Dr. Garrido-Lestache comenzó advirtiendo que iba a abordar el problema desde el punto de vista de su experiencia personal; hizo una detallada exposición de la sintomatología, etiopatogenia, diagnóstico diferencial y tratamiento, todo lo cual ilustró con la proyección de fotografías de piezas operatorias y radiografías de casos vividos.

A continuación el presidente Dr. García Vilela dirigió el coloquio que sobre el tema se abrió y en el que tomaron parte los doctores, Ponce Caballero, Machado Gieb, Erice Cano, Santana Artiles, Fuentes Suárez, Herrera Hernández, Melián Pérez, etc.

Hoy tendrá lugar en el mismo local y hora la tercera conferencia del ciclo y que versará sobre el tema del "Megacolón congénito aganglionar de Hirschprung".

REX Telf., 16091
A las 5'15, 7'30 y 10'15
¡Dos colosos de la aventura en el "western" más trepidante y violento del año! Randolh Scott y Joel McCrea en "DUELO EN LA ALTA SIERRA". (CinemaScope y Metrocolor). Cada uno tenía un revólver y una última oportunidad... ¡Sólo faltaba saber quién sería el más rápido!. (Autorizada mayores).

BAHIA Telf., 41115
De 5'15 a 9'30 y 10'15
SEGUNDA SEMANA
Por fin, la comedia completa: Gracia, simpatía, emoción, interés, originalidad y raudales de pícara malicia. Angie Dickinson y Maurice Chevalier en "JESSICA". (PanaVisión. Technicolor). Autorizada mayores.

LA LUZ
A las 6'15 y 9'45
GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE
1.º Orson Welles, Eleonora Rosidrago e Yvo Payer, en "DAVID Y GOLIAT", en TotalScope. Eastmancolor.
2.º Bory Calhoun y Patricia Bredin, en "EL SECRETO DE MONTECRISTO", en Dralíscope - Eastmancolor. Todos los públicos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Alquileres

ALQUILASE chalet amueblado con ropas camas y baños, nevera grande, termo eléctrico, jardín garage, teléfono. Calle Fortuny, 11 (Ciudad Jardín). Informes: Teléfono, 15432.

SE ALQUILA piso Tomás Miller número 78 a estrenar. Informes en el mismo de 8 a 9 noche.

ALQUILO habitación dos, tres, amigos, Alfredo Calderón 26 principal. Alcaravaneras.

ALQUILASE piso para oficina sitio céntrico. Informaran teléf. 15834.

ALQUISE piso moderno amueblado Alcaravaneras. Teléf. 41523.

SE ALQUILA piso bajo, moderno, muy céntrico, poca familia. Razón teléfono 20451, de 10 a 12.

ALQUILO pequeño chalet amueblado Monte. Informes, teléfono, 40265.

Automóviles

AUTOS Marina, alquiler sin chofer, Secretario Artiles, 30. Telf. 33089.

SE ADMITEN ofertas para venta dos camiones F. W. 17 c.v. Razón Cía. Telefónica. Teléfono, 16555.

Trabajo

TRABAJO "La ley de 10 de febrero de 1943 sobre colocación determina que Empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesiten y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina sancionándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 1.000 pesetas.

En consecuencia toda inserción de anuncio en esta Sección esta condicionada a la previa autorización de la citada Oficina de Colocación (General Franco, C.N.S.).

TRACTORES de oruga y compresores en alquiler o contrata. Razón, Toledo, teléfonos 33844, 33857

INSTALADORA Aizola Electricidad, Fontanería, Reparaciones. Tomás Morales, 27 (Capitol). Teléfono 21.340.

NECESITASE señorita sabiendo inglés, para llevar contabilidad. Naval, 61 (tienda). V-150

EXTRANJEROS necesitan sirvienta quedarse noche. Buen sueldo. Dirigirse Graciliano Afonso, 12 primera planta, puerta derecha.

SE NECESITA joven oficial administrativo conocimientos contabilidad, correspondencia y mecanografía. Informes, Rafael Beltran. Carretera del Rincon, 7.

CONVERSACION inglesa y sueca por profesora nativa. De 5 a 6. Teléfono 31562.

SIRVIENTA conocimiento cocina precísase. Llamar teléfono 40452.

FERIANTES, vendedores, miles artículos fácil venta. Precios baratísimos. Agustina Aragón, 156 (Schamann).

GANE dinero vendiendo artículos gran aceptación. Precios baratísimos. Agustina Aragón, 156 Schamann.

NECESITA señorita Conchita llamar o escribir a Jorge Bromley, calle Grau Bassas, número 31 para un asunto muy interesante e importante para usted.

NECESITA señorita Conchita. Llamar o escribir a Jorge, calle Grau Bassas número 31 para un asunto muy interesante para usted.

Varios

FOTOCOPIAS en el acto ARNOL Luis Morote, 55, teléfono 32260. También sucursal Pérez Galdós 14, Las Palmas.

FLEX distribuidores Albareda núm. 88. Entregamos colchones Flex por colchones de lana abonándonos diferencia. Albareda num. 88.

TRACTORES, perforadoras, camiones, Rosales y Hernández, Angel Guerra, 7. Telf. 17.282; Bañaderos Telf. 27 y 49.

MAQUINAS de escribir nuevas "Imperial". Facilidades de pagos Juan Domínguez Guedes. Teléfono 19.702.

AIRE Acondicionado. Existencia y ventas. Buenos Aires, 4.

HALLAZGO de una medalla en la vía pública. Razón teléfono 16235

PLAYMATE. La mejor Radio para automóviles. Facilidades de pagos. Buenos Aires, 4. Telefono 19.702.

Ventas

MUEBLES NUÑO le ofrece garantizados dormitorios, magníficos comedores, modernos tresillos, colchones Flex y muchos otros muebles con ventajas incomparables. Muebles Nuño, Viera y Clavijo, 23 y Cano, 2.

MEJOR sitio Schamann calle Zaragoza esquina Pedro Infinito, véndese edificio compuesto cuatro viviendas y dos comercios Droguería y Bazar Palermo. Entregase todo completamente desocupado. Informes misma Droguería Palermo.

VENDESE chalet mejor sitio Ciudad Jardín, cerca playa Alcaravaneras, completamente restaurado, como nuevo. Informes en mismo calle Jose Miranda Guerra, número 12.

VENDESE piso desocupado, otro alquilado. Informes: Alcorac, número 9, alto, interior.

VENTA SOLARES canteras 5000, 8000 y 15000, Juan Rejón 9000, Santa Catalina 3000, Alcaravaneras 4000, Fincas Unidas 2000, Paseo Tomas Morales 4000, Vegueta 2000 y 1500, Molino Viento esquina 4000, Guanarteme 2500, Paseo Chil 1500, Monte 600, Navarro, Leon y Castillo, 57, pral.

VENDENSE muebles buen uso. Telefono 40363

NEVERAS domésticas e industriales, facilidad de pago. Albareda, 88, visitenos.

VENDESE vapor Veneguéras, de 55/60 toneladas, Informaran Perez Galdós, 49.

VENDO piso en Néstor de la Torre. Informes Bazar Victorias. Presidente Alvear, 66, teléf. 41576.

VENDESE solar 1.800 m2 sin intermediarios frontis calles Bentagache y Faro. Informes, Bentagache, 3, teléfono 32760.

VENDESE tapiz y alfombra 3x4. Informes, teléfono, 20778.

Admisión de personal especialista en la Marina de Guerra

El Ministerio de Marina anuncia en el "Diario Oficial de Marina número 83 de fecha 9 de abril actual y "Boletín Oficial del Estado" y los de provincias, una convocatoria para cubrir 500 plazas en las especialidades de Maniobra, Artillería, Radaristas, Sonaristas, Radiotelegrafistas, Electricistas, Mecánicos, Escribientes, Electrónicos, Torpedos y Minas.

Edad, 17 a 24 años, sin exigencia de título alguno.

Gran porvenir para la juventud por la obtención de una formación profesional y beneficios económicos especiales a los cuatro años de su ingreso en la Armada.

Durante la realización de los correspondientes cursos adquirirán una formación técnica de gran utilidad para la vida civil, caso de qué voluntariamente cesen en el servicio de la Marina.

Tendrán acceso, los que lo deseen, al Cuerpo de Suboficiales y con pocos años de servicio podrán pasar a los Cuerpos Patentados, los que reunan condiciones para ello.

El plazo de admisión de instancia finalizará el día 1.º de Junio de 1963.

Solicite información dirigiéndose a la Jefatura de Instrucción del Ministerio de Marina.

© Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2006

(c) Del documento, los autores. Digitalización realizada por la ULPGC. Biblioteca Universitaria.

Don Pedro Medina, toda una vida

Murió a los 92 años de edad después de convertirse en uno de los más entrañables personajes de Arrecife

Días atrás Lanzarote perdía a Pedro Medina Armas, a la edad de 92 años, uno de los personajes más entrañables de la vida porteña. Farmaceútico de profesión y estudiante indesmayable de vocación, Don Pedro Medina tuvo los increíbles arrestos de iniciar en plena madurez la carrera de Derecho que finalizaría a la muy venerable edad de 85 años. Todo ejemplo que demuestra que nunca es demasiado tarde para aquel que se lo proponga vea convertirse en realidad cualquier sueño o ilusión. A continuación reproducimos, a modo de homenaje, algunos fragmentos de la entrevista publicada en LANCELOT en el año 1987, realizada por Pedro César Quintana.

Redacción
Foto: Paco Parrilla

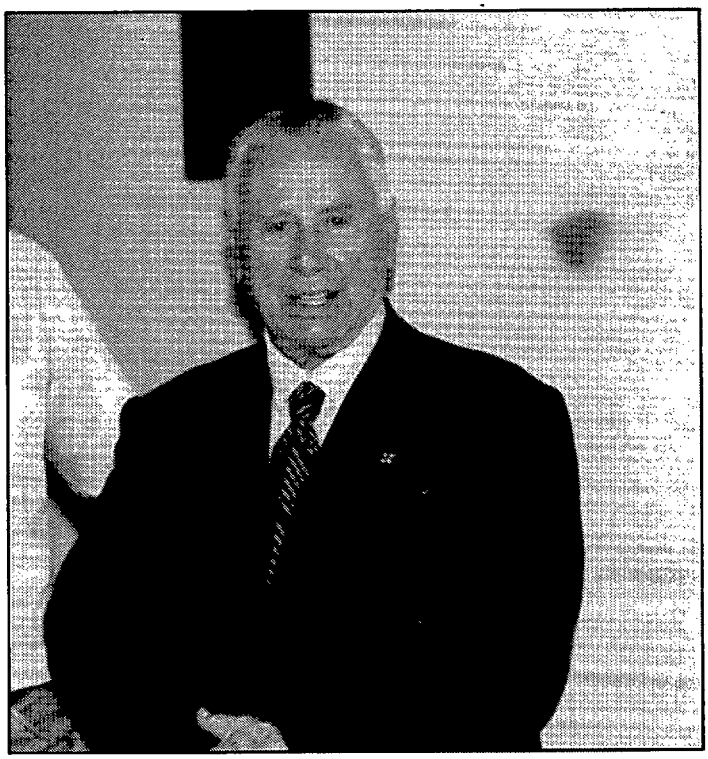

- ¿Dónde estudió Vd., Don Pedro?

- Cuando tenía once años, me fui interno al colegio de Arucas. Fue en el año 13, acabando de morir mi padre. Estuve en el Colegio de la Soledad en Las Palmas. Allí, tampoco había instituto, ¡fíjate tú!. Venía un tribunal de Tenerife a examinarnos. El bachiller lo hice en cuatro años, del catorce al dieciocho, precisamente los años de la guerra europea.

- Luego, -le pregunto-, ¿en qué sitio estudió la carrera?

- Acabado el bachiller, -me dice- fuí a La Laguna. Fue el primer año de la gripe. La mala. Aquí murió bastante gente: la madre de Pepe Prats, la de Vicente Armas, en Yaiza y otras personas. Fue una epidemia grave. Cerraron la Universidad y el curso comenzó en enero. No sé qué año fue, el año de la gripe, pero no recuerdo cuál... Bueno -continúa diciendo, tras hacer una pausa-, en La Laguna acabé el preparatorio de Ciencias, que era común a todas las carreras de Ciencias y me fui a Madrid a acabar Farmacia. Iba a ir a Granada. Pero me dijeron que Granada era un pueblo, como La Laguna y, entonces me fui a Madrid. Allí hice el primer año. Después, segundo, tercero y cuarto los estudié en Barcelona. Y, por último, regresé a Madrid, para hacer el último año. El día que finalicé mis estudios fue el más triste de mi vida ¿sabes?. Se me acababa la vida de estudiante, que es tan buena, y tenía que empezar otra nueva.

- ¿Y cómo fue la historia esa del alcohol metílico? ¿A usted le dieron un premio o algo así, no?

- Bueno, eso fue, creo recordar que en el año 63. Resulta que había un ron con alcohol metílico. Se había repartido por ahí, en garrafones. En Haría me parece que murieron algunos y que otros se quedaron ciegos. Incluso, algunos barcos de los que estaban en Cabo Blanco, llevaban garrafones de ese ron. Menos mal que se les pudo avisar a tiempo. Entonces, el jefe de Sanidad de Las Palmas me dio instrucciones y yo le contesté que todas esas cosas que me ordenaba, ya las había hecho yo, por mi cuenta. Y por eso me propusieron para la Cruz esa que tengo.

- Cambiando de tema ¿qué le parece si hablamos de su faceta como profesor de instituto?

- 42 años estuve dando clase. Empecé en el 28. Domingo Armas, por un lado, daba letras y yo, por otro ciencias. Eramos ayudantes. Yo tengo el título de ayudante. Fue el primer instituto que hubo en Arrecife. Se llamaba Instituto Local. Estaba en las cuatro esquinas. Bueno, en el instituto hice de todo: de jardinero, de secretario, de profesor... de todo hice.

- ¿Cómo es posible que a una persona de su edad le dé por acabar una carrera universitaria?

- Mira, yo empecé Derecho en el año 28. A mí me gustaba más estudiar Medicina. Pero, desde aquí no podía hacer las prácticas. Por eso lo dejé. Yo acabé Farmacia en el año 28, empecé Derecho. Estudié el preparatorio de Leyes que era común para todas la letras y el primero. Los acabé los dos el mismo año. Entre junio y septiembre. Después me casé y tuve que dejarlo. Bueno -**aclara-** en realidad, nunca lo dejé definitivamente. Sino que, desde aquel entonces, he ido al tranquito, sin agobiarme, sacando asignaturas... Cuando salga, salió, pensaba. Así durante cerca de sesenta años. La última asignatura la aprobé el otro día. Fue Hacienda Fiscal de 4°. Me enteré por mi hija, la casada con Carrasco, la cuál lo supo por Antonio Medina Ortega,en Tenerife. Me puse más contento que unas pascuas.

(c) Del documento, los autores. Digitalización realizada por la ULPGC. Biblioteca Universitaria.

Cartas al Director

EL ALCOHOL Y SUS ESTRAGOS

Antes de entrar de lleno en los estragos que produce el alcohol en la sociedad, considero interesante enumerar los diferentes alcoholes que se fabrican, todos ellos, enemigos número uno de la humanidad consumidora en exceso de dicho producto, pues, su consumo habitual en la persona, llega a crear una enfermedad que lentamente va minando el organismo humano, hasta su total destrucción, la muerte. Esa enfermedad se conoce con el nombre de alcoholismo y, sus pacientes son denominados "alcohólicos".

El alcohol puede definirse como líquido diáfano, incoloro, inflamable y de olor fuerte, que, por medio de la destilación al fuego, se obtiene de licores espiritosos.

Existen varias clases de alcoholes, tales, como: alcohol anhidro, alcohol metílico, alcohol etílico y alcohol desnaturalizado. Seguidamente defino las propiedades peculiares de cada uno de los alcoholes especificados, ya que, no todos ellos, tienen las mismas características.

ALCOHOL ANHIDRO: Absoluto o sea privado de agua. Químicamente compuesto orgánico (carbono, hidrógeno y oxígeno) que resulta de sustituir un hidrógeno de los hidrocarburos por el grupo oxhidrolo (OH). Los alcóholes podrán ser primarios, secundarios o terciarios, según esté unido, el grupo OH a átomos de carbono de aquella naturaleza. Son líquidos incoloros, menos densos que el agua y solubles en ella. Hay gran variedad de alcóholes, que a su wez forman numerosos derivados.

ALCOHOL METILICO: Este alcohol es tóxico (CH2OH) y se obtiene de la destilación seca de la madera y sintéticamente. Su importancia industrial es extraordinaria ya que es un excelente disolvente, se usa en la fabricación de barnices, en perfumerias, resinas sintéticas y para desnaturalizar el alcohol vínico no destinado a la bebida.

ALCOHOL ETILICO: Etanol o espíritu de vino (CH3-CH2OH) es el alcohol ordinario, de propiedades químicas análogas al anterior, aunque arde con llama más brillante y tiene un olor más agradable. Se obtiene por fermentación de la glucosa y por destilación del vino de uva. Se consume en gran proporción para bebidas (licores, aguardientes, vinos, etc.).

ALCOHOL DESNATURALIZADO: Es un alcohol de arder, empleado para combustible, aunque también, al igual que los anteriores, posee otras propiedades que son aprovechadas para hacer bebidas y licores.

Después de definidos, aunque brevemente, las diferentes clases de alcóholes que son aprovechados para bebidas alcohólicas, paso seguidamente al tema fundamental del presente artículo. Los estragos producidos por el alcohol en la sociedad.

El uso inmoderado y abusivo de bebidas que llevan un elevado grado de alcohol (existen aguardientes de elevada graduación, algunos de ellos hasta de 70/90 grados) que produce en los individuos un especial estado psíquico - somático (o sea, que afecta a la mente y al organismo en general) que se conoce con el nombre de embriaguez o borrachera, la cual puede definirse como el trastorno de la mente ocasionado por la ingestión desmedida de bebidas alcohólicas.

Siempre ha constituido un grave problema el alcoholismo, pero en los últimos tiempos ha llegado a constituir una verdadera plaga, un azote para la humanidad. La embriaguez puede dividirse en dos partes: la habitual y la accidental, caracterizándose la primera por el hábito vicioso de indigestión de bebidas alcohólicas y la segunda por un simple hecho aislado.

También puede distinguirse la embriaguez como fortuita y no fortuita. La primera es aquella sufrida por un individuo que desconoce la fuerza o grado elevado de una bebida cuya ingestión le produce la embriaguez. También es fortuita aquella causada por escasa cantidad de alcohol, pero que, debido a una especial situación orgánica del individuo, desata los fenómenos de la intoxicación aguda. La no fortuita es aquella que es buscada con intención o por imprudencia, y, dentro de ella, puede ambientarse lo que se procura obtener. Por último puede distinguirse la embriaguez semiplena, embriaguez plena y embriaguez letárgica. La "semiplena" que no llega a anular completamente el control de los actos, pero en la cual quedan debilitadas las facultades intelectuales y volitivas. La "plena" que anula el control de los actos y que convierte al bebedor en un ser anormal, que actúa bajo el influjo de sus pasiones e instintos primarios, sin freno alguno ni voluntad. La "letárgica", caracterizada por el completo abatimiento, por el sueño alcohólico, largo y pesado, que, en la mayoría de las ocasiones nos inhibe del control de nuestro organismo, al estar saturada de alcohol nuestra sangre.

Desgraciadamente el fin de todo alcohólico, que no pueda dominar o vencer el vicio de las copas, es inexorablemente el mismo camino: la cárcel, el manicomio o la muerte lenta. Tres caminos finales, pero horribles en la vida de todo alcoholizado...

Evidentemente, el alcoholismo en el mundo va en crecimiento alarmante, sin discriminación de sexo, pues las mujeres alcohólicas en la actualidad suman un elevado número en el momento de hacer estadísticas sobre el alcoholismo mundial.

Hombre o mujer, si padeces la enfermedad del alcohol y tienes la oportunidad de leer mi artículo, te aconsejo lo leas detenidamente, pues en él he querido sinceramente contribuír, aunque modestamente, al grave problema del alcoholismo en nuestra provincia. Sobre el tratamiento adecuado para su curación puedes acudir o llamar telefónicamente a Alcohólicos Anónimos radicados en esta plaza, los cuales se pondrán inmediatamente en contacto directo contigo, para tratar de lograr la rehabilitación y curación de tu grave enfermedad y reintegrarte con todas las garantías a la sociedad de la cual formas parte.

Hay que pensar que toda enfermedad tiene curación, mientras no falle algún órgano vital en nuestro cuerpo. Por ello debes evitar la continuidad de tu mal: el alcohol. No sigas destruyendo algo tan hermoso y bello como es la vida que Dios te dio. Tienes que cuidar de ella, social y cristianamente, hasta el momento de tu muerte, pues caso contrario Dios te pedirá cuentas sobre los descuidos, que en esta vida mundana has verificado de tu ser.

Si no temes los castigos humanos, sí, en cambio, debes temer los divinos.

PENICHET

PROBLEMAS EN ARONA

Queridos lectores: Hoy más que nunca espero brindarles una "primicia informativa" relacionada con el pueblo de Arona, en Tenerife.

PRIMERO: Fui testigo en varias reuniones de la Corporación en Pleno del Ayuntamiento de Arona, a fin de solucionar el sitio indicado donde se construirían cien viviendas ofrecidas su iniciación por el Ministerio de la Vivienda. En dichas reuniones pude observar que no había sino patriotismo de vecindad para instalar dichas viviendas al son de su paladar. En la misma reunión oí palabras de que el plazo se podía prolongar, o sea que a la Delegación Provincial de la Vivienda se le invitaría a que en caso de caducar el tiempo ofrecido por la misma fuera de más tiempo para poder solucionar un problema que se pudo haber resuelto en la primera reunión. Como patriota y aronero que soy, al día siguiente me puse en contacto con... y el resultado obtenido se lo transmití a un ex-concejal el cual me dio toda la razón de esas deliberaciones que han venido a solucionar la pérdida y el futuro de una oferta que estaba solucionada con decir éste es el punto del futuro.

SEGUNDO: En el casco de Arona, desde hace mucho tiempo, se compraron urgentemente unos terrenos para la instalación de un mini-Polideportivo por un valor aproximado de doscientas y pico mil pesetas, importe necesario para solucionar un problema de aspiración Municipal. Digo mini-Polideportivo porque el terreno obtenido no dará para más. También resulta que dentro del total de metros donde irá instalado este mini-Polideportivo, y según mis indagaciones, hay otros propietarios que hasta hoy en día no están enterados de esta urgente obtención. También en dos recortes de periódico tengo y puedo observar que el presupuesto total se eleva a la cantidad de pesetas un millón setecientas y pico mil, el mismo aprobado por el Cabildo Insular de Tenerife. ¿Es éste el terreno ideal para esta instalación y con miras al día de mañana? Donde se encuentran los grupos escolares, sitos en la calle del Calvario, se encontraban unos terrenos adecuados para esta insterreno municipal decidieron construir, desperdiciando de esta manera un terreno totalmente aprovechable.

TERCERO: Hace muy pocos días, en la prensa salía aprobado el plan parcial o acondicionamiento del Barrio de Los Cristianos, por un importe de muchos millones de pesetas. Según comentarios, creo que no se ha realizado la idea de la forma de inversión, porque hoy en día el Barrio de Los Cristianos cuenta con un fuerte problema que es nada más y nada menos que los célebres pozos negros que en pleno verano hacen de las suyas.

CUARTO: El tema de la limpieza está abandonado, pues el camión particular y bajo contrato del Ayuntamiento de Arona y por muchos lugares que puedo justificarles, pasa a recoger basuras de semana en semana. En varios lugares de los que puedo justificar son urbanizaciones donde convive el turismo, a los que llamamos personas físicas a pagar el Impuesto Municipal que según los acuerdos no se tienen en cuenta los deberes de obligación el bienestar y difrute de su estancia entre nosotros.

QUINTO: El potencial barrio turístico de Las Galletas lo considero totalmente abandonado por el Ayuntamiento de Arona. Muchos comentarios callejeros dicen que ha sido por edificar sin previa autorización del órgano competente. ¿Había órgano competente en Los Cristianos?

La totalidad de las calles de este barrio galletero se encuentran bajo el mando de la polvorienta tierra que día tras día perjudica a los negocios que dependen del turismo y que están bajo el control de abonar los correspondientes impuestos.

Los presupuestos o inversiones que el Ayuntamiento de Arona haya realizado en el barrio de Las Galletas, para mi buen entender han sido en un coeficiente al bajo mínimo, porque ahí, queridos lectores, propietarios, ambulantes, transeuntes y turismo..., tiene en su propia vista el resurgir de un porvenir que no ha sido estudiado sino abandonado.

El barrio de Las Galletas ha resurgido por su propia voluntad, por los propietarios que han respetado las leyes, que han embellecido todas sus zonas, que se han sacrificado al máximo, esperando la ayuda municipal.

Y para meditar los otros cinco Mandamientos de la Ley, nos tomamos un poco de descanso, a fin de averiguar al máximo lo más urgente que tiene nuestro pueblo de Arona, punto envidiado por aquellos que tienen en otros lugares que adornar y velar el mínimo rincón donde las olas salpicotean.

HERMANOS LINAMEL

¿QUE NOS TRAERA TANTA INMORALIDAD PUBLICA?

Sr. don Pío Gómez Nisa

Muy apreciado señor director: Sin necesidad de cargar las tintas ni de exteriorizar un pesimismo exagerado, lo que viene ocurriendo y contemplamos con nuestros propios ojos cada día es para sentir preocupación y fundado temor de que se estén estableciendo, quizá un tanto inconscientemente, las adecuadas premisas y condiciones para que un día se sufran las lógicas consecuencias de la creciente corrupción moral de costumbres que no debiera ser el fruto del también creciente aumento del nivel de vida en los últimos años.

No parece sino que fuerzas e influencias malévolas extrañas están cociendo un verdadero caldo de cultivo de imprevisibles efectos destructores de toda moral y de los más elementales principios del respeto a Dios y a la propia dignidad del hombre. Triste es, pero real, el hecho de que el hombre no escarmienta, pese a cuanto le enseña la historia tantas veces repetida. ¿Tendremos que ver de nuevo como tales situaciones de degradación moral y social provocarán algún día el justo castigo de Dios, permitiendo, como siempre ha ocurrido, que un baño de sangre arrastre y limpie tanta corrupción?

De grave sin duda alguna se puede calificar la situación cuando, refiriéndonos ahora a España, la Comisión Permanente del Episcopado reunida durante tres días en Nadrid, acaba de dar a la publicidad el siguiente comunicado:

Después de referirse a otros asuntos de su competencia, habla del "confusionismo que se observa en algunas publicaciones tanto en revistas como en libros sobre puntos graves de fe y moral, incluso por la publicación, en algunas editoriale dedicadas a temas religiosos, de obras traducidas a pesar de que fueron reprobadas en su día por los Episcopados de los paises en que fueron ublicados originalmente".

Seguidamente dice el comunicado: "El evidente deterioro de la moralidad pública de revistas, cines, teatros y emisiones de radio y televisión, con daño grande para el bien común moral y religioso de nuestro pueblo, y con riesgo de que aparezcan como logros liberalizadores, realidades que tienen mucho más de alienación y en las que entran en juego intereses de una organizada explotación comercial de las pasiones humanas".

¡Explotación comercial de las pasiones humanas ¿Puede haber algo más indigno, sucio y degradante?

Podría citar ahora muchos casos concretos que confirman lo que antecede, y con sobrada razón denuncia y lamenta el Episcopado, pero no es necesario. Como uno de tantos botones de muestra del grado de baja frivolidad y de deterioro de la recia conciencia moral a que se va llegando en uso de una mal entendida libertad, hace pocos días que vimos anunciado en un periódico un "Concurso del bikini más corto", con gran elogio para el mismo.

Desde luego ni el santo temor de Dios, ni el recto sentido moral, ni la buena conciencia, ni el mismo pudor natural pueden quedar más cortos. Poco, muy poquito falta ya para que clara y abiertamente se abogue por el desnudismo más integral y desvergonzado. ¿Por qué no, si ya no hay pecado? Esos son antiguallas. Se ha progresado tanto, que, al fin, hemos vuelto a vivir en la inocencia original. ¡Sí que este es un verdadero y auténtico "progresismo"! Perdón por este espontáneo desahogo. Perdón, porque la cosa no es para tomarla en broma, sino muy en serio.

Creemos que las autoridades a las que correspondía intervenir en defensa de ese bien común moral y religioso de nuestro pueblo", deben hacerlo sin más tardanza. ¿A qué esperan? ¿A qué este cáncer social de la inmoralidad pública se desarrolle tanto que luego sea humanamente imposible extirparlo?

Pero no basta que las autoridades actúen cada una por su lado, desentendiéndose de lo que otras dispongan en su respectiva esfera, con lo que sus intervenciones pueden contradecirse y hasta en algunos casos anularse o resultar poco eficaces. Se impone una inteligente y mutua colaboración y en ese sentido se manifiesta también la Comisión Permanente del Episcopado.

Sin embargo, son los medios de comunicación (prensa, radio y televisión), los que con mucha mayor eficacia pueden llevar a cabo una gran campaña moralizadora a todos los niveles por su muy grande, y diría que decisiva, influencia tanto para el bien como para el mal, según se lo propongan, lo que de la medida del inmenso e inestimable mérito que ganan y les corresponde, en el primer caso, pero también de la enorme responsabilidad que contraen en el segundo.

B. D. N.

EL ECO DE CANARIAS
Venegas, 66
Teléfono: 21 70 63

ENCRUCIJADA DE FUERTEVENTURA

Ya hace casi una semana que nuestra primera autoridad civil giró su primer periplo oficial por nuestra isla.

Dos días en Fuerteventura que sirvieron no sólo para cumplir con su presentación, sino también para tomar un primer contacto con el pueblo y las correspondientes corporaciones.

El señor Martínez - Cañavate, hombre joven y al parecer dispuesto y presto para todo, recorrió la isla de norte a sur, de este a oeste; oyó todo lo que le contaron no sólo las autoridades que le expusieron las realizaciones y problemas de sus respectivas corporaciones, sino también lo que los habitantes, con los que dialogó bastante, le citaron.

Cada uno en su respectiva sede expuso, a modo de personal justificación, lo hecho, lo que se pensaba hacer y los problemas que adolecían. Distintas y similares exposiciones que concluyeron casi todos en lo mismo y que quedan reflejadas en las palabras pronunciadas por nuestra primera autoridad insular que vienen a ser algo así como **"La isla constituye una perla y por ello, para mejor cuidarla, necesitamos ayudas, consejos y estímulos de nuestra primera autoridad de la provincia; por ello, tanto yo como las corporaciones locales nos ponemos a su disposición por cumplir con nuestro cometido".**

Decir que la visita del señor gobernador civil, cortísima, sólo ha servido para bosquejar una leve idea de la situación real, precaria y deprimente, así como conocer y ver la disponibilidad de sus rectores y habitantes no es ser pesimista ni derrotero, ya que pensar lo contrario, y creer que sin árboles se consiguen frutos, es una gran autopía.

Cargar ahora todo sobre la primera autoridad porque le hayamos mostrado nuestros problemas y le hayamos acompañado y recibido en su recorrido y este haya prometido prestarnos todo su apoyo y colaboración, así como esperar que él nos resuelva todos nuestros problemas, muchos dependientes de nosotros, nos aconseje o estimule, es algo así como sentarnos a la vera del camino y esperar que alguien pase, nos dé de comer, nos levante y ayude a andar. Decimos esto no porque dudemos del ofrecimiento del señor Martínez - Cañavate, de sus posibilidades y disponibilidad, no. Lo decimos porque por mucho que la primera autoridad de la provincia quiera hacer por la Maxorata, no podrá dedicar preferencia ni olvidarse que en la provincia hay tres isla todas sumidas en infinidad de problemas y algunos más graves y apremiante la solución, que los nuestros.

La isla, su problemática y el cambio que necesita, pues aunque parezca y resulte utópico (hay que darle la vuelta o vamos "proa al marisco"), no depende de la primera autoridad, compete a las insulares y locales y a todos los majoreros y que se dejen de lloriqueos, intimidaciones, temor, favoritismo e hinquen los codos; unos sobre la mesa para estudiar concientemente la problemática, presente y futuro, sin dar intereses comunes ni pensar en el beneficio que podemos sacar; otros, para hacer valer y respetar su trabajo, sus derechos y cumplir con sus obligaciones como ciudadano, nada de miedo y silencio para luego comentar en las esquinas. Los problemas, las dudas, etc., se exponen y consultan donde corresponda y si por un camino no se llega, o permiten llegar, tomamos el otro; el silencio y el conformismo es la peor arma, pues sólo dispara contra los que lo practican y soportan.

La isla a la que se le llama la "Isla del futuro", apenas si tiene presente y los caminos que la pueden conducir al futuro son confusos, ásperos y como un laberinto, muestra clara y real del abandono interno que se ha sufrido y sufre, así como de la lesión de los intereses de la comunidad y de sus habitantes.

Decir que hay poca responsabilidad no creo sea herir suceptibilidades, ni ofender. ¡Dios me libre! Hacer constar que cada vez que visita la isla una autoridad nacional o provincial las insulares dicen y prometen "estar al servicio de la Patria y dispuestos a cumplir con su cometido y deber", no es ninguna aberración, más de ahí a la realidad dista un abismo y es a este abismo donde quería llegar, para verlo, mostrarlo y no arrojar a nadie (aunque puede que más de uno se lo merezca).

El señor gobernador civil, lejos de Fuerteventura, físicamente, cerca, mentalmente, se fue, quizás contento, quizás decepcionado (motivos para lo último los hay); se habrá hecho o estará haciendo una composición del lugar visitado y la problemática expuesta para ver su ayuda cuál puede ser y hasta dónde. Pero yo no le pido nada; no soy quien. Mas, sí pido a las autoridades majoreras que porque valiéndose de la visita del gobernador, del cambio, y de la disponibilidad y apoyo que nuestra primera autoridad dijo prestar, y para no desfraudarle a él y al pueblo, empiezan a realizar eso que han prometido, haciendo prevalecer y respetar la Ley para conseguir un más equitativo y mejor bienestar social como desde años abogan. Se debe luchar por conseguir lo mejor para cada municipio, para la isla, pero desde dentro de ellos y sin dañar ni interferir o lesionar los de los colindantes, ni beneficiar al que desde fuera viene con promesas y pamplinas, o a los potentados, o a los que desde dentro forman camarilla, prestándose con ello al "compadreo" y en consecuencias ultrajando y violando el futuro de la isla, gran reserva del mañana, según parece, pero que anda en tinieblas y divisa un horizonte curvilineo áspero y frágil que hace dudar de su futuro, que se puede romper, mejor se está rompiendo, y no deja posibilidades a los que desde dentro carecen de dinero, negocios o una buena formación socio - cultural, que son la mayoría.

Fuerteventura necesita un cambio y ya es hora que se produzca. No se puede seguir durmiendo a espaldas de una realidad que está tocando a la puerta. Hay que programar el futuro, hay que estudiarlo y no conformarnos con los puestos de trabajo que nos puede ofrecer el turismo como pinches, mozos de limpieza, botones, barrenderos, etc., pese a que sean profesiones como otras cualesquiera y presten un servicio a la comunidad, pues la carestía que el nivel de vida alcanzará en breve en la isla no permitirá que se viva con el sueldo que dan por estas ocupaciones, por lo que habrá de recurrirse a otro trabajo o a otros métodos nada aconsejables pero que han surgido y surgirán en todos los núcleos que viven a expensas del turismo; hay que abogar por una mejor infraestructura, formación social y dedicación a pesca y agricultura.

En Fuerteventura no se puede seguir como hasta hoy esperando el milagro, pues por mucho que desde fuera nos ayuden las autoridades, la isla no se beneficiará en su debida medida mientras las insulares y los majoreros sigamos, como hasta aquí hemos venjdo haciéndolo, atentando contra el paisaje, lesionando y destrozando intereses comunes, coaccionando, intimidando, saltando o interpretando leyes a la torera, etc., unos, y callando por miedo y transigiendo, pensando que nos tienen abandonados, otros, sumidos y resignados a ser la cenicienta o eso otro que dicen dijo don Miguel de Unamuno, pero convertido en el paraíso de la especulación y el lucro.

Gracias al señor Martínez-Cañavate por su visita y estancia con nosotros, así como por soportar, aparte de la exposición de la problemática, nuestros chismes, cotilleos y contradiciones que tanto abundan y mostramos a los cuatro vientos, pensando que hacemos bien y por dar pie a eso de que "el majorero más tonto es abogado". Aquí, como podrán comprobar, en cualquier momento las sabemos todas, menos las que nos corresponden y debemos y tenemos la obligación de saber.

HILARIO ESTEVEZ MORERA

© Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2006

(c) Del documento, los autores. Digitalización realizada por la ULPGC. Biblioteca Universitaria.

En el Colegio Oficial de Farmacéuticos

El Dr. Rubio Guerra, condecorado con la Orden Civil de Sanidad

Presidió el acto el profesor Clavera de Armenteros

En el salón de conferencias del Colegio Oficial de Farmacéuticos tuvo lugar, en la tarde de ayer, el acto de la imposición de la Encomienda con Placa de la Orden Civil de Sanidad, al doctor don Francisco Rubio Guerra, inspector provincial de Farmacia. Pocas veces un acto ha revestido tanta brillantez, solemnidad y distinción como este de ayer. En los salones del Colegio Farmacéutico se dio cita lo más distinguido y selecto de la sociedad canaria.

Ocuparon estrados, juntamente con el subdirector general de Farmacia, profesor Clavera de Armenteros, que presidía, el gobernador civil de la provincia, señor Fernández Galar; presidente de la Audiencia Territorial, señor Ruiz Pérez; obispo de la Diócesis, monseñor Infantes Florido; alcalde de la ciudad, señor Ramírez Bethencourt; presidente del Colegio Farmacéutico, señor Apolinario Navarro y representaciones de los demás ministerios y organismos provinciales. El salón fue insuficiente para albergar al público que asistió entre el que figuraban, además de los profesionales y compañeros del homenajeado, médicos, abogados, veterinarios y numerosos amigos del Dr. Rubio Guerra.

Con unas palabras del señor Apolinario Navarro, se inició el acto. Expuso el motivo del mismo y destacó la brillante labor desarrollada por el señor Rubio Guerra al frente de la Inspección Farmacéutica de la provincia. A renglón seguido intervino el señor Beato, ex-jefe provincial de Sanidad, el cual trazó un acertado perfil biográfico y profesional de su compañero en las tareas sanitarias de la Jefatura. Hizo especial referencia al motivo por el cual ha sido distinguido el señor Rubio Guerra con la Encomienda con Placa de la Orden Civil de Sanidad que fue, como se sabe, por su eficaz intervención en el descubrimiento de las intoxicaciones de alcohol metílico, en el pueblo de Haría, de la isla de Lanzarote, que motivó un proceso penal de gran trascendencia nacional. El doctor Rubio Guerra —dijo— salvó entonces varias vidas. Por eso, y a pesar de haber rehusado todo homenaje y distinción, fue propuesto para tal condecoración, y contra su voluntad, le fue concedida, lo que hoy nos reune en su torno.

Hizo uso de la palabra, a continuación, el señor Núñez Palacio, jefe provincial de Sanidad, el cual se refirió a la gran satisfacción que sentía porque un colaborador suyo, en el que destaca por encima de su competencia profesional su hombría de bien, haya sido distinguido por el Gobierno con tan preciado galardón. Analizó el trabajo en equipo de todos los profesionales sanitarios, y más especialmente la silenciosa y a veces ingrata labor del inspector farmacéutico. Pero Paco Rubio —dijo— ha sabido con esa especial idiosincrasia suya, aunar la severidad del cargo con la gran faceta de su personalidad, cual es su comprensión y humanidad.

La presidencia del acto, durante el discurso del titular del Colegio de Farmacéuticos de Las Palmas. - (Foto URQUIJO)

Luego intervino el profesor Clavera de Armenteros, que no podía disimular en sus palabras la gran emoción que le embargaba, hasta el extremo de afirmar que lo estaba más que el propio homenajeado, ya que para él —Paco Rubio, como le tratan sus amigos— "no sólo es el profesional de vocación, de plena dedicación al trabajo y al estudio, sino que es una persona nada común por sus innatas cualidades humanas, por su concepto de la amistad y de hacer el bien por encima de todo. A todas estas excepcionales cualidades —concluyó— se debe esta distinción al doctor Rubio, cuya simpatía y aprecio han puesto de relieve la concurrencia a este salón de todos sus compañeros de la provincia y demás profesionales sanitarios y, sobre todo, de ese grupo de amigos y de distinguidas damas de la sociedad canaria que ha dado tanto realce, brillantez y señorío al acto".

Instante en que hizo el uso de la palabra el jefe provincial de Sanidad.

El señor Beato, en el momento de su intervención.

Pidió, por último, al gobernador civil que le impusiera la placa mientras él le imponía el collar. Cuando el doctor Rubio Guerra recibía las insignias, una salva de aplausos subrayó el acto.

Finalmente, se procedió a hacer entrega a varios farmacéuticos del diploma obtenido en el curso de la especialidad analítica, celebrado últimamente en Madrid.

Seguidamente el gobernador civil, señor Fernández Galar, pronunció unas palabras alusivas a la labor de la sanidad provincial que le hace estar confiado en su despacho ante cualquier eventualidad en el aspecto sanitario.

Finalmente intervino el doctor Rubio Guerra, quien en breves pero brillantes palabras, agradeció a todos su presencia y más especialmente al Colegio y compañeros por haber tenido el gesto de regalarle los atributos de la Orden.

Se sirvió luego un vino de honor que se prolongó durante varias horas, en un ambiente de distinción y cordialidad profesional.

EL ECO DE CANARIAS, que se ha visto en varias ocasiones honrado con la colaboración del doctor Rubio Guerra, se suma al homenaje y le hace patente su más cordial felicitación.

El señor Fernández Galar impone la insignia de la Orden Civil de Sanidad al galardonado. - (Foto URQUIJO)

El señor Clavera Armenteros impone al señor Rubio Guerra el collar de la Orden. - (Foto URQUIJO)

NUEVA JUNTA DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS

Cumplimentando una reciente Orden Ministerial ha quedado reelegido delegado de la Zona 12ª del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de las provincias, correspondiente a Canarias, Guinea y Africa Occidental Española, don Juan Lozano Rodríguez, siendo nombrados don Acacio Sánchez Wedeles, para el cargo de vocal-secretario y don Arístides Ferrer García para el cargo de vocal-contador.

GANDO: Penúltima hora

JERARQUIA NACIONAL DE SINDICATOS

Anoche llegó a Las Palmas, procedente de Madrid, el secretario de Asuntos Agrarios de la Vicesecretaría de Ordenación Social de la Organización Sindical, don Angel López de Fez, quien fue recibido en el aeropuerto por el delegado provincial de Sindicatos, señor Rosado Montes.

Al interesarnos por el motivo de su venida a esta isla, nos dijo:

—En realidad es una manifestación más de la preocupación que la Organización Sindical tiene por todos los problemas sociales que existen en todas las provincias y muy especificamente en este caso, los que afectan a Canarias, ya que a veces tienen ustedes el problema de la insularidad y la lejanía. Estos preocupan de una forma extraordinaria a la Organización Sindical, en general.

—Creemos que el motivo de su visita obedece también a realizar ciertas gestiones y contactos con el Sindicato Agrícola de esta provincia, ¿alguna noticia sobre ello?

—Noticias específicas en este momento no le puedo dar. Posiblemente las tenga muy próximamente. Pero en todo caso, no es exceder se si señalo que ahora tenemos más dinamismo en materias laborales y sociales. Todos sabemos, concretamente, que han terminado prácticamente, por lo menos en gran parte, las medidas de descongelación que tantos problemas han originado a los sectores laborales. Ahora se ponen en marcha, como consecuencia del decreto de descongelación, una serie de medidas que, evidentemente, afectan también a Canarias en algunos sectores.

AUTORIDADES MILITARES

En el aeropuerto fueron recibidos anoche por el jefe de la Zona Aérea de Canarias, general Guerrero García, el teniente general jefe del Mando de la Defensa Aérea, don José Avilés Bascuas y el general don Teodoro Pérez de Eulate, que vienen a esta provincia a asuntos relacionados con su departamento.

3
CUADRUPLETA DE AYER
1-6-5-4, a Ptas. 6.316
1, Corsario; 6, Cobana; 5, Novelera. 4, Osandra.

LANZAROTE

El agua contaminada de la bahía de Naos

Grave peligro para la salud pública

Y amenaza para el desarrollo turístico de Arrecife

ARRECIFE, 2. (Crónica de nuestro corresponsal, ANDRES PALLARES PADILLA).— Aunque ya nos ocupamos con bastante amplitud de este tema en anterior crónica, la gravedad de la situación exige que volvamos sobre la cuestión con la energía que el problema requiere.

Las aguas estancadas de la bahía de Naos, contaminadas por los residuos de pescados y ácidos que salen de las diversas industrias, cuyos desagües naturales es la bahía, aparte de numerosas cloacas de los diversos edificios de aquella zona, descienden lentamente a través del Charco de San Ginés. Salen a la Bahía de Juan Rejón, entrando por el puente de Las Bolas y llegan ya sus efectos nocivos hasta la zona marítima frente al Parador, Club Náutico y Hotel Mancomunidad Palace y se acerca peligrosamente a la playa del Reducto.

A nadie puede ocultársele la enorme gravedad de la situación. Primero por el peligro del que la salud pública se ve amenazada. En el Hospital Insular se perciben con gran intensidad los malos olores que manan de esta auténtica cienaga. Ya no es posible bañarse en el ante relativamente limpio charco de San Ginés, ni en la rada de Juan Rejón, ni frente al Parque Municipal, ni frente al Club Náutico, sin exponerse a sufrir las consecuencias de erupciones cutáneas indudablemente peligrosas. Por otra parte, los peces están muriendo; los centollos y almejas que se suelen coger por estas inmediaciones ¿quién nos asegura que no estén ya contaminados y puedan provocar complicaciones alimenticias? En segundo lugar el porvenir turístico de Arrecife con esa magnífica avenida marítima, con los hoteles en profusión, la playa del Reducto, actualmente en ampliación por el Ayuntamiento, está seriamente amenazado por la marea pestilente.

Dos factores importantísimos: la salud pública, sobre todo y después el turismo, están en peligro.

Otro marino cubano pide asilo político

Abandonó el buque «Bahía de Tánamo»

En el transcurso de pocos días, dos súbditos cubanos se han acogido a la paz de España, solicitando en nuestra isla asilo político. El sábado lo hizo un miembro de la tripulación del mercante de la misma nacionalidad "Río Jibacoa", al llegar a puerto, y ayer, a media mañana, otro compatriota: Herminio Castillo Tamayo, de 31 años, soltero, nacido en Manzanilla, provincia de Oriente (Cuba), con domicilio último en La Habana, que se presentó a las autoridades competentes locales, manifestando su deseo de acogerse a nuestra proverbial hospitalidad.

El mencionado marinero había llegado a Las Palmas formando parte de la tripulación del mercante de matrícula cubana "Bahía de Tánamo", de 1.025 toneladas netas, que arribó al Puerto de La Luz a primera hora de la tarde del martes, procedente de Santiago de Cuba y con destino a la isla de Malta, en el Mediterráneo.

Herminio Castillo Tamayo, marinero de máquinas, será alojado durante su estancia aquí en Cáritas Diocesana, hasta tanto pueda —según sus deseos— enrolarse en cualquiera de los buques extranjeros que navegan a diario por nuestras aguas.

La salida del "Bahía de Tánamo" estaba prevista para las 9 de la mañana de ayer; mas ésta no se efectuó, toda vez que el capitán de la nave, don Miguel Aguilera Fournier, compareció ante el organismo correspondiente de servicio en puerto, manifestando que el tripulante en cuestión había desaparecido y que sospechaba había colocado a bordo una bomba o artefacto explosivo, solicitando de paso la busca y devolución del maquinista referido.

Ante tal coyuntura, técnicos en la materia se desplazaron a bordo, efectuando en el mercante un concienzudo registro en el camarote que habitara Castillo Tamayo. No hallaron nada de particular; eso sí, una caja metálica conteniendo monedas de diferentes países y diversa documentación particular.

Sin embargo, aún no estaba conforme el capitán Aguilera Fournier, alegando no se atrevía a ir a bordo del buque porque temía existiera la bomba en algún lugar ignorado de la nave, para hacer explosión en determinado momento. El "Bahía de Tánamo" fue desatracado, siguiendo el consejo de los técnicos, para ser fondeado en la bahía. Hubo nuevo registro y búsqueda, con resultado negativo.

Pudiera ser que, con tales alegatos, el comandante de la nave, en opinión de Castillo Tamayo, pretendiera que volviera a bordo para luego impedirle que se quedara en España.

El "Bahía de Tánamo", cuya tripulación la componían 32 personas, zarpó por la tarde.

Julio Viera visitó anoche «EL ECO DE CANARIAS»

Anoche, al cierre de la edición, hemos tenido la sorpresa de recibir en nuestra Casa a Julio Viera, siempre discutido y siempre admirado. El con su inseparable barba y su bastón que como se sabe es un largo pincel, también ha departido cordialmente con nuestros compañeros. Y Julio Viera, hasta en esta visita casi protocolaria, podemos decir, no ha desperdiciado el tiempo para exponernos algunas de sus celebradas "caidas", o genialidades, como ustedes quieran llamar.

Julio Viera, nos habló de su producción pictórica y discoteca, amén de sus proyectos, entre ellos la futura organización de un concurso originalísimo en todas las islas de ordeñar cabras a una sola mano; no importa si con la diestra o siniestra.

Julio Viera, nos anticipó igualmente que estará entre sus compatriotas canarios hasta después de la Fiesta de la Raza, y que su último disco será cuadrado con funda redonda, titulado "¡La cucaracha ya puede caminar!".

Nuestro singular pintor, en los días que estará en las islas piensa aprovechar muy bien el tiempo para conocer y divertirse de todo cuanto bueno ha encontrado en su querida isla. Y, por último nos adelanta que piensa realizar un homenaje en memoria del pintor Néstor de la Torre.

De aquí marchará a Méjico para asistir a los Juegos Olímpicos, y no precisamente en el submarino que trata de adquirir para dar la vuelta al mundo, proyecto que inició desde hace doce años que abandonara Las Palmas.

Su presencia en EL ECO DE CANARIAS, estuvo acompañada de los señores de Ortega Medina y de la esposa del pintor, la bella alemana Hannelore.

La despedida de Julio Viera fue subrayada por un sorprendente salto mortal, sin paracaidas.

(©) Del documento, los autores. Digitalización realizada por la ULPGC. Biblioteca Universitaria.

Las teorías de Alfons Weber están superadas

Sus declaraciones carecen de rigor científico

Nota de la Asociación Española contra el Cáncer

MADRID, 12. (Pyresa).— La Asociación Española contra el Cáncer nos envía, con el ruego de su difusión, que gustosa e inmediatamente atendemos, la siguiente nota:

"Ante las informaciones aparecidas en los últimos días en la Prensa nacional sobre un presunto descubrimiento de la causa del cáncer, con su correspondiente tratamiento, y la desorientación que esta noticia puede producir en la opinión pública, el Instituto Nacional de Oncología y la Asociación Española contra el Cáncer, desean puntualizar los siguientes extremos:

1.— Son conocidas desde hace tiempo estas investigaciones y carecemos por el momento de pruebas concluyentes de su rigor científico, y las que poseemos, en escaso número, no dicen nada a favor del procedimiento, sino todo lo contrario.

2.— Por otra parte, las teorías de este investigador, están totalmente superadas desde hace muchos años, y ni epidemiológica ni clínicamente se ha podido demostrar en el hombre el carácter de enfermedad infecto — contagiosa del cáncer.

3.— Cuando se está trabajando en todos los centros de investigación del mundo a nivel de la ultraestructura celular, es muy difícil poder aceptar la existencia del agente causal del cáncer a nivel de sangre periférica y en la forma expuesta por los trabajos, motivo de esta puntualización.

4.— No puede ser aceptada la oferta hecha por el laboratorio, interesado en el desarrollo de estos trabajos, de realizar "por encargo" los análisis para la detención de los llamados ca—plasmodios.

5.— En cuanto al tratamiento preconizado, hemos de señalar que los antipalúdicos de síntesis ya han sido utilizados de una manera totalmente empírica en la terapéutica anticancerosa, sin resultados apreciables en cuanto a eficacia. Hay que añadir a ésto, que tales productos no están exentos de toxicidad a nivel hepático y que, por lo mismo, sólo deben emplearse en aquellos casos, ajenos a la enfermedad cancerosa, donde su eficacia está probada.

6.— Lamentamos, una vez más, el que se faciliten a los medios de información general noticias desorientadoras que tan graves daños pueden causar en enfermos y familiares y en el público en general, y más si se tiene en cuenta la existencia de entidades científicas plenamente responsables y dedicadas a estos problemas, que no han sido consultadas".

«Así me escapé de Cuba»

ARMANDO SOCARRAS CUENTA, POR VEZ PRIMERA, SU INCREIBLE AVENTURA

MADRID, 12. (Servicio especial de Pyresa, para EL ECO DE CANARIAS, por Diego Luis Hortelano).— "Cuando salí de Cuba, jamás pensé que iba a vivir una aventura parecida. Me llamo Armando Socarrás y nací el veinte de agosto de 1.951, mi niñez y adolescencia ha sido igual que la de otros muchachos cubanos de mi edad. Vivía en La Habana en casa de mis padres tengo cuatro hermanos más y una hermana. No puedo decir más detalles de mi familia a causa de ciertas razones", comenzó diciendo el polizón del avión de "Iberia" que vino desde La Habana escondido en el tren de aterrizaje.

Realicé los estudios primarios en un colegio de mi ciudad natal, añadió. Y más adelante, los secundarios, hasta el noveno grado. No ingresé en la Universidad, aunque era esa mi intención. Dejé de estudiar para hacer unos cursos de soldador mecánico".

"A mí siempre me habían gustado las cosas de la mecánica. Se me daba muy bien y creo que soy bastante mañoso. Yo mismo he realizado algunos aparatos. Me gusta inventar. Pero este año abandoné los cursos de soldadura, por razones que no me interesa decir".

"Mi vida en La Habana era la de un muchacho normal. Yo formaba parte —siguió diciendo— de una pandilla de amigos. Siempre que podíamos nos íbamos juntos a divertirnos por ahí. Y desde hace tiempo habíamos pensado en la posibilidad de abandonar nuestra tierra natal. Había muchas cosas que no nos gustaban, sobre todo desde el punto de vista de la política".

"Algunos amigos míos también hubieran deseado salir de Cuba, pero por culpa de sus familiares jamás lo hicieron. Solamente fuímos mi compañero y yo los que planeamos huir de Cuba. No es cierto que fuéramos tres, como han dicho los periódistas".

"Recientemente, tras madurar la idea de la fuga, decidimos llevar a cabo la aventura. Sabíamos perfectamente el peligro que corríamos. Y aunque lo habíamos previsto todo, incluso que podríamos morir en el intento, nunca pensamos, o al menos yo no lo hice, que iba a ocurrir lo que en realidad sucedió".

Unos días antes de la fuga, planeamos las posibilidades que teníamos de escondernos en el tren de aterrizaje de un avión. Y pensamos que era mejor un avión que no hiciese escalas, con el fin de que no nos pudiesen descubrir hasta que llegásemos a nuestro destino".

¿COMO SE INTRODUJO EN EL AVION?

"El día señalado lo pasamos como otro cualquiera. Lo único que hicimos fue observar el aeropuerto. Y aprovechamos el momento, al cabo de varias horas, en que el avión estaba parado en la pista, a punto de despegar. Por eso, no nos vio nadie. Salté la valla que circunda la pista y llegué hasta las ruedas del avión. En esos momentos ya me olvidé de mi compañero. Subí por el tren de aterrizaje y me escondí en el hueco que habíamos calculado"

"Habíamos pensado que tendríamos espacio suficiente. Pero no fue así. Yo había pensado que iba a realizar el vuelo en unas condiciones diferentes. Una vez que me introduje en el hueco de las ruedas, el tren de aterrizaje me golpeó. Y a causa del bulto que hacía mi cuerpo no encajó bien. Yo llevaba conmigo solo una linterna y lo puesto, el pantalón, la camisa y los zapatos. No tenía dinero. ¿De qué me iba a servir?

Cuando despegó el avión, pensé que iba a llegar a Madrid consciente, aunque muy cansado debido a la postura tan incómoda que tuve que adoptar. Apenas podía moverme".

"Pero a los cinco minutos de vuelo ocurrió algo imprevisto y que estuvo a punto de costarme la vida. El tren de aterrizaje del avión se abre en una maniobra de acoplamiento. Yo estaba desprevenido. Casi estuve a punto de caer al vacío. El ruído de los motores y el silbido del viento casi me aturdían. El aire que entraba por el hueco del tren de aterrizaje me barría la mitad del cuerpo. Me agarré fuertemente a unos cables para no caer. Tras unos segundos de angustia, las ruedas del avión subieron otra vez y me empujaron hacia arriba. En esta ocasión el tren de aterrizaje quedó perfectamente cerrado y el vuelo continuó con normalidad".

"Hora y media después perdí el conocimiento. Tenía el cuerpo dolorido y sentía un frío terrible. Ni siquiera me dí cuenta cuando aterrizó el avión en Madrid. Recobré el conocimiento en el hospital. Los médicos me han tratado muy bien. Ahora estoy en estado de observación. Pero ya estoy completamente bien. Durante el día leo algún periódico, oigo la radio y charlo con las enfermeras".

DE CARA AL PORVENIR

"Aún no he recibido noticias de mis padres. Me parece que saben que estoy en España, pero no se si saben a que dirección escribirme. Les he escrito una carta, pero todavía no la he echado. Tampoco sé si a mi familia les harán algo por haberme fugado de Cuba".

"No sé que voy a hacer en el futuro. Me han escrito de varias ciudades de los Estados Unidos ofreciéndome ayuda. Es probable que me vaya a Norteamérica. Los cubanos residentes en España también quieren ayudarme. He recibido ya varias visitas de paisanos míos. No sé con seguridad las gestiones que en mi favor están llevando a cabo en Madrid con respecto al asilo político. De todos modos, agradezco mucho lo que todo el mundo está haciendo por mí".

Esta es la versión del propio protagonista de la fuga más espectacular de estos últimos tiempos. Una aventura increíble realizada por un muchacho que pudo acabar de un modo trágico, como su compañero.

El caso de Armando Socarrás no sólo es de un tremendo interés humano y periodístico. Ya se ha convertido en un "caso clínico". Así nos lo ha dicho el doctor Pajares, médico del gran hospital de la beneficencia de Madrid, que le ha estado cuidando. Varios centros médicos internacionales han solicitado la oportuna información clínica sobre el muchacho. Y un médico de la NASA comentó días pasados el caso del polizón cubano, como uno de los más inverosímiles de que tiene conocimiento.

INFORME MEDICO

Estos días se está realizando un informe médico completo. Dicho informe, en el que colaboran los doctores Pajares, Quirós y Martín, será dado a conocer dentro de poco en una revista médica, con el fin de que todos los facultativos españoles conozcan los pormenores y las conclusiones del caso.

—Nosotros —me dice el doctor Pajares— recogemos en ese informe los datos patológicos para su interpretación. Ya sabe que en España somos muy dados a las polémicas. En medicina hay que presentar datos, hechos concretos. Hay que demostrar las alteraciones metabólicas.

—Al principio —añade— se nos presentó el problema de cómo abordar el caso de Armando Socarrás. Parecía increíble que aún estuviera con vida. El primero que le observó fue el doctor Quirós. Y al ver el electrocardiograma no daba crédito a lo que estaba pasando. Armando no llegó a Madrid en estado de hibernación Lo que ha tenido ha sido una hipotermia. Es decir, enfriamiento general, sin llegar al estado de congelación.

La hibernación se produce al emplear ciertas drogas que disminuyen el sistema vegetativo.

—Cuando nos hicimos cargo de Armando —sigue diciendo el doctor Pajares— estaba casi completamente helado. Tenía lesiones en los pies producidas por quemaduras. Ha sido un caso verdaderamente extraordinario. Sólo estuvimos preocupados por su vida durante dos días. Después empezó a recuperarse rápidamente, a causa de su juventud y su estado general de salud.

En el informe que vamos a publicar, también colaboran autoridades del Centro de Investigaciones médicas aeronáuticas. Ahora Armando Socarrás ya es un joven completamente normal.

Esta tarde, desde la Catedral, procesión con la imagen del Corazón de Jesús

A las siete y cuarenta y cinco de esta tarde saldrá desde la catedral basílica, para hacer el recorrido de costumbre, la procesión con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, organizada por el Apostolado Diocesano de la Oración. En la misma figurarán las distintas secciones parroquiales y central de dicha organización piadosa, con sus respectivos estandartes y enseñas.

Al final se hará el acto de consagración al Deífico Corazón de Jesús.

La comisión organizadora encarece a las personas que habitan en el recorrido procesional engalanen sus ventanas y balcones con colgaduras.

AUNQUE LIGERAMENTE

El Supremo modifica la sentencia sobre el «caso del metílico»

MADRID, 12 (Cifra).—La sala Segunda del Supremo ha modificado ligeramente la sentencia de la Audiencia Provincial de Orense en el suceso del alcohol metílico.

Condenaba la sentencia orensana, como autores de un delito contra la salud pública y otro de imprudencia temeraria, a Rogelio Aguiar Fernández, a 20 años de reclusión y 25.000 pesetas de multa; a María Ferreiro Sánchez, Román Gerardo Lago Alvarez, Luis Barral Iglesias y Ricardo Debén Gallego, a doce años y un día de reclusión, 5 mil pesetas de multa y seis meses y un día de prisión a cada uno; a Román Rafael Saturno Lago Cabral, a 18 años de reclusión y 20.000 pesetas de multa; a Francisco Emilio López Otero, a cuatro años de prisión y cinco mil pesetas de multa, y a José Ramiro Nova Ramírez, como encubridor, a un año de prisión y diez mil pesetas de multa.

Sólo por delito contra la salud pública eran penados: Manuel López Valeiras Souto, a un año de prisión y diez mil pesetas de multa; Miguel Angel Sabino Basail Infante, a quince años de reclusión y 15.000 pesetas de multa y a Alberto Lomban González, a doce años y un día de reclusión y cinco mil pesetas de multa. (Y el Supremo, de acuerdo en parte con los abogados de los recurrentes, ha condenado de manera definitiva, por delito contra la salud pública: a Rogelio, a 19 años de reclusión y multa de 25.000 pesetas; a Román Gerardo Luis Barral, Ricardo Debén y María, a doce años y un día de reclusión y cinco mil pesetas de multa a cada uno; a Román Rafael, a 17 años de reclusión y 25.000 pesetas de multa; a Miguel Angel Sabino, a 15 años de reclusión y 10.000 pesetas de multa, y a Manuel López, a un año de prisión y 10.000 pesetas de multa. Y por delito de imprudencia temeraria, a Alberto Lambán, a seis años de prisión, y a Francisco Emilio, a tres años de privación de libertad. El encubridor, José Ramiro, es condenado a un año de prisión y cinco mil pesetas de multa.

Las indemnizaciones a pagar a los herederos de los fallecidos y a las víctimas que han han quedado con vida no varían. Los condenados tendrán que abonar esas indemnizaciones, que suman un total de 18 millones 939.380 pesetas.

También es confirmado totalmente el relato de hechos de la sentencia: Rogelio, propietario de un almacén de alcoholes y fábrica de aguardientes y licores en Orense, adquirió en Madrid, entre 1962 y 1963, setenta y cuatro mil litros de alcohol metílico, en cuyos envases constaba: "Mercancía de libre circulación, venta y precio. No apta para el consumo de boca". En sus almacenes, Rogelio y María, su mujer, lo mezclaban, con distintos alcoholes u otras sustancias para venderlo a industriales o al público.

Estos industriales, sabiendo lo que adquirían, fueron Román Rafael, Román Gerardo, Miguel Angel Sabino, Alberto Lomban, Luis Barral, Ricardo Debén, Francisco Emilio y Manuel López, cuya acción supuso un total de cincuenta muertos, cegueras y otras intoxicaciones menos graves, si bien en el caso de Francisco Emilio, su acción tuvo mínima repercusión y no se ha demostrado que la tuviera en el caso de Manuel López.

La intervención de José Ramiro, licenciado en Derecho, fue el asesoramiento a Rogelio, para intentar eludir la acción de la justicia.

El "Libro Blanco" en el seno del Consejo Nacional del Movimiento

El próximo lunes se estudiará el informe redactado por la ponencia designada al efecto

MADRID, 12 (Resumen de la información de Pyresa).—La Ponencia encargada de informar sobre las "bases para una política educativa", en el Consejo Nacional del Movimiento, ha emitido, a la vista de las sugerencias de los consejeros, y tras un detenido examen del "Libro Blanco", el oportuno informe. La Ponencia está integrada por los consejeros don Gregorio López Bravo, don Torcuato Fernández Miranda, don Jesús Aparicio Bernal, don Rodolfo Martín Villa, don Agustín de Asís Garrote y don Gregorio Marañón. El informe servirá de base para la discusión del tema en la Sección IV del Consejo ,el próximo lunes.

Comienza con unas consideraciones previas, afirmándose que las bases para una política educativa del Ministerio de Educación y Ciencias, conocidas con el nombre de "Libro Blanco", representan un intento muy serio y un esfuerzo valioso para plantear en su totalidad los problemas relativos al sistema educativo español y adoptar un método que permita la ordenación hacia el futuro de los criterios que han venido cristalizando en nuestro país desde el año 1939, al mismo tiempo que se presenta como una instrumentación técnica para abordar nuevas soluciones.

Señala luego unos factores condicionantes, como el derecho de otras instituciones distintas del Estado a impartir enseñanza, que tiene su base en nuestras Leyes Fundamentales, y debe ser desarrollado explícitamente en cualquier texto básico de política educativa.

Se refiere a los prinicpios generales que deben regir la Ley general de Educación y Enseñanza, y considera un acierto radical el establecimiento de la educación básica; es decir, la que se imparte hasta los catorce años, como obligatoria y gratuita, así como noble aspiración el que los estudios de Bachillerato alcancen el mismo carácter de gratuitos y obligatorios en el momento en que las condiciones económicas y sociales del país lo permitan. Comparte la aspiración de que la enseñanza sea gratuita, incluso en todos sus grados, pero sólo es posible mediante una profunda modificación del sistema fiscal, para que los costes de la educación se sufraguen por todos los españoles en proporción a los medios económicos de que dispongan.

El Consejo Nacional considera que la democratización de la enseñanza descansa en el triple fundamento: igualdad, extensión y gratuidad, y estima que debe enunciarse de manera expresa el principio de descentralización, conteniendo normas concretas.

El informe se extiende en amplias consideraciones sobre la estructura del sistema educativo, educación preescolar, educación general básica, Bachillerato unificado y polivalente, educación superior, investigación educativa, formación profesional, educación de adultos, de la mujer, especial enseñanza en el extranjero y cooperación internacional, evaluación del rendimiento educativo, diplomas y títulos; orientación educativa y profesional, promoción estudiantil y enseñanza no estatal.

En el capítulo V, dedicado a la Educación General Básica, el informe dice: "Se echa de menos la justificación de que la etapa de iniciación deba durar cinco años. Respecto a la enseñanza media, el Consejo Nacional quiere llamar la atención de que no es razón suficiente para que se abandone su denominación de Bachillerato elemental por mucho que cambie su contenido y orientación. Subraya en esta etapa la falta de la mención a la importancia de la educación física. Estima imprescindible exigir el estudio obligatorio en este grado de una lengua extranjera, cuyo dominio debe logarse con máxima perfección. Entiende que es dudoso el que sea conveniente preestablecer el grado de profesorado que imparte las enseñanzas en el período de educación preescolar y la llamada educación general básica. Considera, en cambio, que es necesario llevar a cabo una radical reforma en el contenido de los planes de estudio.

colowell
¡ES COLOSAL!
DECORA CON MAS GUSTO
Y MENOS GASTO
Confortplast-L. y C. 210.-Tel. 243329

© Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2006

(c) Del documento, los autores. Digitalización realizada por la ULPGC. Biblioteca Universitaria.

Visitó industrias textiles, de alimentación y de electrodomésticos

Regresó la comisión comercial grancanaria de su viaje al Reino Unido

La provincia de Las Palmas importa productos británicos por valor de 1.400 millones de pesetas

Los comisionados a su llegada al aeropuerto de Las Palmas.--(Foto URQUIJO)

Durante una visita que realizó a Las Palmas de Gran Canaria Sir Arthur Smith, uno de los directores del Consejo Nacional Británico para la Exportación, reconociendo la unión comercial siempre existente entre el Reino Unido y el Archipiélago canario, invitó al presidente de la Cámara de Comercio de esta provincia, don Manuel Hernández del Toro, a que enviase una misión de importadores a la Gran Bretaña.

Ayer esta misión regresó a Las Palmas después de una permanencia de diez días invitados por la referida British National Export Council, visitando industrias en distintos lugares de Inglaterra.

Al frente de la misión iba don Luis Cárdenes López, secretario general de la Cámara de Comercio de Las Palmas, y estaba integrada por los señores don Pedro Arencibia Báez, don Miguel Lantigua González, don Manuel Rodríguez Cardona, don Telesforo Hernández Rodríguez, don Antonio Cruz Mayor, don Antonio Arias Ruiz, don Cristóbal Peñate Quiney, don José María Casla Alberdi y don Alberto Trujillo Angulo.

El señor Cárdenes López, en la misma sala del aeropuerto, no se hizo esperar al ruego de los informadores, para proporcionar a éstos importantes detalles e impresiones producidas durante el viaje.

—¿Consecuencias más inmediatas y positivas de este viaje?

—*Espero que se intensificarán las relaciones comerciales entre el Reino Unido y nuestras islas, que tradicionalmente son importantísimas hasta el extremo de que nuestras importaciones desde Gran Bretaña para las dos provincias han supuesto alrededor de los dos mil y pico millones de pesetas. Y solamente para la provincia de Las Palmas la cifra que yo recuerdo en estos momentos es la de unos mil cuatrocientos millones de pesetas.*

—¿Cómo trataron en Londres a la misión?

El señor Cárdenes López contesta a las preguntas de nuestro informador. -- (Foto: Félix URQUIJO)

—*Maravillosamente bien. Prepararon un programa muy apretado de visitas y, aunque los componentes del grupo pertenecían a diferentes actividades comerciales se tuvieron que disgregar. Unos se quedaron en Londres unos días; otros salieron para los distintos condados y poblaciones cercanas, como Manchester, York, Liverpool y otras poblaciones del sur. Fue distribuyéndose el trabajo, no solamente en Londres, sino en diversos lugares del Reino Unido.*

—¿Lo más importante de lo visto?

—*En realidad yo no le puedo decir qué cosa ha sido la más importante, porque unas veces acompañaba a los textiles, otras a los de alimentación y otras a electrodomésticos. Pero los que habían con más calor de lo visto son precisamente los de electrodomésticos y los de alimentación, que visitaron industrias importantísimas en Manchester y en York.*

—¿Qué sector interesó más a la misión grancanaria?

—*Todos en general. Los de alimentación quedaron sorprendidos al ver la importancia de las fábricas de productos alimenticios diversos. En la parte correspondiente a textiles también se vieron cosas muy interesantes, aún cuando en realidad el grupo no visitó industrias, sino las salas de exposiciones de los productos que se encontraban en la capital.*

—¿Cuál es la impresión más generalizada de la misión a su regreso a Las Palmas?

—*Estamos muy satisfechos y sobre todo hay que destacar que ello fundamentalmente ha dado origen a unos intercambios personales que estimo muy interesantes con vistas al futuro.*

En la breve charla que sostuvimos con el señor Cárdenes López, portavoz y director de la misión comercial que regresaba, pudimos comprobar, por el calor que ponía en las contestaciones, que el viaje de intercambio comercial había constituído un verdadero éxito.

Juan GONZALEZ SANTANA

¡BIMBA!

800 pesetas

RANURAR

Esta magnífica estantería metálica desmontable.

De 1,50 mts. de alto.
90 cms. de ancho.
30 cms. de fondo
Resistencia - Garantía
Calidad - ¡¡Economía!!
Estanterías Metálicas de todos tipos, medidas y precios

Fabricadas por:
MANUFACTURAS

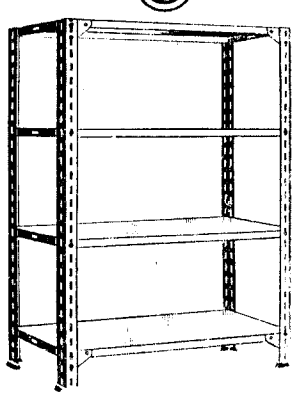

Sanluce

DISTRIBUIDORES:
AMADO CARDENES
Padre Cueto, 11 - Tlnos.: 265672 y 265494 - Las Palmas de G. C.
JUAN MEDINA SUAREZ
General Franco, 4. - Tlno.: 12. - Arrecife de Lanzarote.
MANUEL NIEVES ORAMAS
José Antonio, s/n. - Tlno.: 58. - Fuerteventura

VOLO AL CIELO
LA NIÑA

María del Carmen Pulido Novelle

En Ingenio, el día de ayer, a los 10 meses de edad

Sus padres, don Jesús Pulido Ramírez y doña Elisa Novelle Pérez; abuelos maternos, don Manuel Novelle Belmonte (encargado de IBERIA) y doña María Pérez Santana; abuelos paternos, don José Pulido Sánchez y doña María del Carmen Ramírez.

SUPLICAN a sus amistades y personas piadosas se sirvan asistir a la conducción de su cadáver, que tendrá lugar HOY, JUEVES, día 22, a las CINCO Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, calle Sociedad de Pastos, número 15 (Ingenio), al cementerio católico del Santo Cristo de Ingenio; por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Ingenio, 22 de mayo de 1969.

RETIRO ESPIRITUAL DEL CLERO

Mañana, día 23, tendrá lugar en la Casa Sacerdotal, de 10 a las dos un retiro espiritual para los sacerdotes, acto de preparación para la festividad de Pentecostés, dirigido por el canónigo magistral de la catedral de Canarias, monseñor don Juan Alonso Vega.

PROXIMO RECITAL EN EL GALDOS DEL TENOR BLAS MARTINEZ

El próximo miércoles, día 28, por la noche el tenor lanzaroteño Blas Martínez (del que ofrecemos en otro lugar de este número amplia información) ofrecerá en el Teatro Pérez Galdós un recital de canto acompañado al piano por el maestro Antonio Martín, en el cual interpretará lo más escogido de su repertorio.

SUCESOS

San Nicolás de Tolentino: un hombre encontrado ahogado en un estanque

Su cadáver se hallaba en estado de putrefacción

Sobre las 15 horas de ayer, apareció flotando sobre las aguas del estanque de los Hermanos Suárez Rodríguez, enclavado en el punto conocido por El Estanco, de la localidad de San Nicolás de Tolentino, el cuerpo sin vida de José Sinforiano Matías Rodríguez, de 53 años de edad, casado, sin profesión, nacido y domiciliado en dicho pueblo, en El Barrio.

Su cuerpo presentaba síntomas de descomposición y al parecer la muerte le sobrevino por asfixia por inmersión.

En la comprobación del hecho intervinieron fuerzas de la Guardia Civil de aquel puesto, que dieron aviso a la autoridad judicial, presentándose ésta poco después en el lugar del suceso para tomar las medidas de rigor: el levantamiento del cadáver y su conducción al Depósito del cementerio donde hoy le será practicada la autopsia.

Se da la circunstancia de que el fallecido era hombre dado a la bebida y que desde el domingo a la noche se le echó de menos en los lugares habituales en que se le veía con cierta frecuencia, de lo que se deduce que bien pudo haberse caído al albercón ya citado, en un caso de mala suerte.

En ocasiones anteriores, José Sinforiano Matías Rodríguez estuvo internado en el Hospital Psiquiátrico Provincial. Deja viuda y seis hijos, a los que hacemos patente nuestra más sentida condolencia.

FAMILIA INTOXICADA CON QUESO

Ayer volvió a repetirse otro caso de intoxicación alimenticia en nuestra capital, siendo atendidos los enfermos, a las 7.30 de la tarde, en el centro benéfico del distrito de Vegueta. Fueron asistidos por el médico don José Aguiar Gutiérrez y practicante don José Luis Romero Rodríguez. Resultaron ser cuatro personas, todos de la misma familia: Ramón Medina Armas, de 44 años, casado, empleado, natural y vecino de Las Palmas, que habita en barrio de Tenoya; su esposa, Rosario Lezcano González, de 44; Elizabeth Medina Lezcano, de 12 (hija del matrimonio), y Pino Hernández Galván, de 17 (prohijada), con el mismo domicilio.

Los cuatro estaban bajo los efectos de la intoxicación alimenticia que se les apreció: vómitos y mareos, y a algunos, además de administrárseles el carbón vegetal que precisaba el mal, se les inyectó Efortil.

El estado de los mismos se lo reservó el facultativo de turno, que ordenó pasaran a su residencia.

Según las referencias, habían ingerido en la comida queso, al parecer en malas condiciones, sintiéndose molestias a medida que avanzaban las horas.

El alimento de referencia lo adquirieron en Tenoya a un vendedor conocido por Emiliano, al que se lo han comprado en ocasiones anteriores. El queso es de los llamados "majoreros".

COLISION Y VUELCO: UNA MUJER LESIONADA

A primera hora de la tarde de ayer, circulaba por la carretera de acceso a Schamann el automóvil matrícula G.C. 40.369, conducido por su propietaria doña Milagros Hernández González, de 32 años casada, sus labores, nacida y domiciliada en Las Palmas en calle María Egipciaca, número 19.

Antes de llegar a la estación de servicio de la Shell y cuando ya hacía el giro para tomar la vía que conduce a la parte alta del barrio de San Antonio, situada a su izquierda, según el sentido de marcha que llevaba, el coche recibió un golpe en su parte posterior izquierda a consecuencia del cual volcó aparatosamente.

A resultas del accidente, la señora Hernández González precisó de asistencia facultativa, que le fue prestada en el benéfico centro de la Plaza de Tomás Morales, observándosele contusión en cadera derecha y erosiones en región poplítea del mismo lado, de carácter leve, salvo complicaciones. Una vez curada pasó a su residencia.

El causante del suceso, según parece, resultó ser el vehículo G.C 27.071, que circulaba en igual dirección que el anterior automóvil e iba guiado por el joven Emilio Vergara Domínguez, de 19 años de Las Palmas, soltero, con domicilio en Tomás García Guerra, 30-3º, izquierda, que compareció en la Inspección de Guardia de Comisaría para cumplimentar los requisitos del caso.

Ambos vehículos recibieron daños de consideración, que en el G. C 40.369 fueron de bastante importancia.

LAMENTABLE DESCUIDO

Lamentable descuido, sí señor porque se trata de un magnetofón marca "Luxor", estereofónico. Fue dejado olvidado, sobre las ocho de la noche del martes, en una de las aceras de la calle Los Martínez de Escobar, cuando su dueño que había estado sacando objetos del portabultos del coche de su propiedad, lo dejó en el suelo. Pensó que estaba colocado en el interior del coche, equivocándose al respecto. Al rato, regresó al lugar del hecho, calculando que estaba allí, pero ya era tarde: había desaparecido.

Como el magnetofón es un objeto de trabajo, la persona de referencia ruega, por si alguien lo encontró, tenga la amabilidad de llamar al teléfono, 26 43 18.

Fco. GARCIA TORRES

Cincuenta muertos entre Canarias y Galicia

Recurso del metílico ante el Supremo

Se basa en que sólo debió condenarse por un delito

MADRID, 12 (Pyresa).—En la Sala Segunda del Tribunal Supremo ha comenzado esta mañana la vista del recurso interpuesto por los condenados por la Audiencia Provincial de Orense en el tristemente famoso asunto del metílico, que costó la vida a medio centenar de personas, residentes en Galicia y Canarias, además de varios ciegos y otros intoxicados menos graves.

Los abogados de los recurrentes mantienen principalmente, en el recurso ante el Supremo, que los magistrados orensanos debieron condenar sólo por un delito contra la salud pública o de imprudencia, pero no por ambos.

Los recurrentes son: José Ramiro Novoa Rodríguez, condenado, por los delitos contra la salud pública y de imprudencia temeraria, a un año de prisión y diez mil pesetas de multa; María Ferreiro Sánchez, a doce años y un día de reclusión, cinco mil pesetas de multa y seis meses y un día de prisión; Román Gerardo Lago Alvarez, Luis Barral Iglesias y Ricardo Deben Gallego a doce años de reclusión, cinco mil pesetas de multa y seis meses y un día de prisión a cada uno; Francisco Emilio López Otero, a cuatro años de prisión y cinco mil pesetas de multa; Miguel Angel Sabino Basail y Alberto Lamban González, por el delito contra la salud pública, a quince años de reclusión y quince mil pesetas de multa, el primero, y a doce años y un día de reclusión y cinco mil pesetas de multa, al segundo.

Según la sentencia recurrida, las principales personas de aquel negocio, fueron Rogelio Aguiar Fernández y su esposa, María Ferreiro Sánchez, que compran el metílico en Madrid entre 1962 y 1963, a diez pesetas y cincuenta céntimos el litro, cuando el alcohol vínico, es decir, el puro, el que debieron emplear en la fabricación de los licores, se cotizaba de veintiocho a treinta y dos pesetas el litro. Rogelio y María tenían su industria en Orense, desde donde vendían, enterados los adquirientes de lo que compran, a Román Rafael Lago Cabral y Román Gerardo Lago Alvarez, de Vigo.

(c) Del documento, los autores. Digitalización realizada por la ULPGC. Biblioteca Universitaria.

PARRILLA HOTEL LAS VEGAS

Hoy, sábado, 4 de mayo de 1963

"actuación diaria"

PRESENTACION

de la cantante de la Radio y Televisión francesas

NICOLE PAGE

con la orquesta CARAVELLE

y la colaboración especial de ANDRE DE BELEN

Reserve su mesa con antelación

Crónica de sucesos

AUTO DE PROCESAMIENTO CONTRA DIEZ PERSONAS POR ADULTERACION DE BEBIDAS CON ALCOHOL METILICO

ORENSE, 3. (Cifra).—El magistrado don José Alvarez Arredondo, juez especial del sumario seguido por adulteración de bebidas con alcohol metílico, ha dictado auto de procesamiento contra diez personas, que son: Rogelio Aguiar Fernández y su esposa, doña María Ferreiro Sánchez, ambos de Orense, Ramón Lago Cabral y su hijo Ramón Lago Alvarez, de la firma "Lago", de Vigo, Miguel Angel Baisain Infante, gerente de industrias Rosol, de La Coruña, Luis Barral Iglesias, Ricardo Debén Gallego y Enrique López Otero, los tres de Orense, José Novo Rodríguez, de la Regueiria, en el Municipio de Tamallancos y Herminda Novoa González, empleada de Aguar. Todos ellos, excepto los dos últimos, por fabricación, elaboración o venta de bebidas tóxicas que determinaron varias víctimas. Los dos últimos podrán abandonar la cárcel si depositan una fianza que ha sido fijada en 200.000 pesetas.

Para responder de las indemnizaciones que se les puedan exigir, los cinco primeros citados deberán depositar 6.000.000 de pesetas cada uno, y Barral, Debén y López Otero, medio millón, también cada uno.

Clausura del curso de Orientación Profesional para cocineras, en Guía

En la tarde de ayer se celebró en la Delegación Local de la Sección Femenina de Guía la clausura del Curso de Orientación Domestico Profesional para Cocineras, el primero celebrado en es a provincia, y al que han asistido doce cursillistas, en un curso que ha tenido cuatro meses de duración. El curso ha sido organizado por la Regiduría de Trabajo de la Sección Femenina en colaboración con el Montepío del Servicio Doméstico del Instituto Nacional de Previsión.

Para asistir al acto de clausura se trasladaron a la ciudad de Guía la Delegada y Secretaria provinciales de la Sección Femenina, señoritas Naranjo Hermosilla y Mary Carmen González, Jefe de Servicio del Montepío Nacional del Servicio Doméstico, señor Macías, Regidora de Prensa y Propaganda, señorita Lidia Henríquez, y miembros de la Junta Provincial del Montepío del Servicio Doméstico. En la Local de Guía, fueron recibidos por la Delegada y jefe de Escuela, señorita Lutgarda Sarmiento, y jefe y secretario de la Hermandad Sindical, señores Aguiar Pérez y don Nicolás Aguiar. Tras un cambio de impresiones con los presentes y delegada local que manifestaron el trabajo realizado en el curso, se pasó a la entrega de diplomas a las cursillistas.

En el acto dirigió unas palabras el señor Macías, Jefe del Servicio del Montepío Nacional del Servicio Doméstico, quien expresó su felicitación a las cursillistas por el interés mostrado durante el curso, y manifestó su satisfacción por que fuese Guía la primera local con tan marcado interés por esta formación profesional. Enumeró luego brevemente cada una de las prestaciones que el Montepío concede a sus afiliadas y explicó que estas prestaciones equivalen a las ayudas laborales que se conceden en muchos otros trabajos.

A continuación, por la Delegada provincial y jerarquías presentes, fueron entregados los diplomas a cada una de las cursillistas, uniéndose a esta entrega la de un libro de la Sección Femenina sobre "Economía Doméstica". Por último se rifaron dos libros de "Cocina", también de la organización, y que correspondieron a las señoritas Anselma Delgado Estevez y Dolores López Miranda.

Finalizado este acto las jerarquías provinciales pasaron a ver una exposición de varios platos de cocina realizados por las cursillistas y algunas de cuyas recetas fueron explicadas por la jefe de Cocina, señorita Mercedes Aguiar. La exposición mostraba el buen trabajo y preparación del Curso.

Cine Avellaneda y Cine Rialto

Hoy, sábado, magistral estreno

ARRASADORA Y POETICA

¡Un inconfundible Tennessee Williams!

(Autorizada para mayores de 18 años)

Bañadores alemanes EXCLUSIVOS

CINE TRIANA

Teléfono 21039

Desde las 5.15, continua (5.15 y 7.30). Noche 10.15. Dispensa Films, distribuye la producción M-G-M.:

"LA BELLA DE MOSCU"

Cinemascope - Tecnicolor. No apta Con Fred Astaire, Cyd Charisse.

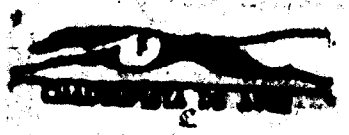

1-2-6-7 a Ptas. 2.344

1, Miño. 2, Aprisa. 6, Frívola. 7, Relucía.

LUCHA CONTRA EL CANCER

Precisamos tu ayuda

CARTELERA

ASTORIA.—De 5,15 a 9.30 y 10 y 30: "Tómbola" (todos los públicos).

AVELLANEDA.— De 5 a 9.30 y 10,15: "Verano y Humo". (Autorizada mayores).

AVENIDA.—De 5 a 9,30 y 10,15: "Homicidio" (autorizada para mayores).

BAHIA.—De 5,15 a 9,30 y 10,15: "Pena de muerte" (a. mayores).

CAIRASCO.—De 5 a 12,30: "Vagabundo y millonario" y "Stalingrado" (autorizadas para mayores)

CAPITOL.—De 5.15 a 9.30 y 10.30 "El eclipse" (autorizada para mayores).

CARVAJAL.—De 5,15 a 9 y 10,15: "Estrella de fuego" (a. mayores).

COLON.—De 5 a 9, y 10: "Una mujer marcada" (a. mayores).

CUYAS.—De 5 a 9.30 y 10.15: "Esplendor en la yerba" (autorizada mayores).

GOYA.—De 4,30 a 9, y 9,30: "El sheriff de Dodge City" y "Habanera" (a. mayores).

GUANARTEME.— A las 7,30 y 10,15: "La muchacha salvaje" (todos los públicos).

LA LUZ.—A las 6,15 y 9,45 "No me digas adiós" y "El último tren de Gun Hill" (autorizadas mayores).

LITORAL.—A las 6,30 y 9,45: "Romarei" y "La cumparsita" (a. mayores).

MILLARES.—A las 5, 7.30 y 10 y 30: "Los valientes andan solos" (todos los públicos).

PLAZA.—De 5,15 a 9,30 y 10,15: "El violetero". (Autorizada mayores).

P. RECREATIVO.—De 5 a 12,30: "Mi dulce Geisha" y "El secreto de Mónica" (autorizadas para mayores).

REX.—A las 4,45, 7.30 y 10.15: "Dulce pájaro de juventud" (autorizada par amayores).

RIALTO.—De 5.15 a 9.30 y 10.30: "Verano y Humo". (Autorizada mayores).

ROYAL.—De 5.15 a 9.30 y 10.30: "Homicidio" (autorizada para mayores).

SANTA CATALINA.—A las 4,45: "Madre India"; a las 6.15 y 9.45: "El angel y la fiera" y "Madre India" (autorizadas para mayores).

SAN CRISTOBAL.—A las 7.30 y 10.15: "David y Goliat" (todos los públicos).

SAN ROQUE.—De 5,15 a 9 y 10 y 15 "Llamad al 22 22 Inspector Sheridan" (autorizada mayores).

SOL.—De 5 a 9, y 10: "La bella Mimi" (a. mayores).

TEATRO CINE.—De 5.30 a 9.30 y 10.30: "A ritmo de twist" (autorizada para mayores).

TORRECINE.—De 5.15 a 12,30: "A volar joven" y "Alma aragonesa" (autorizadas para mayores).

TRIANA.—De 5.15 a 10.15: "La bella de Moscú" (autorizada para mayores).

VEGUETA. — De 5 a 12,30: "Adiós mi luna de miel" y "Eddi en acción" (autorizadas para mayores).

VICTORIA.—De 5 a 9.30 y 10 y 15: "Twist, locura de juventud" (autorizada para mayores).

WOOD.—A las 7.30: "Pasaporte al infierno" (todos los públicos).

REX
Telf., 10691
A las 4'45 7'30 y 10'15

Paul Newman y Geraldine Page interpretan la vigorosa obra de Tennessee Williams "DULCE PAJARO DE JUVENTUD" en CinemaScope y Metrocolor. Una película atrayente, emocionante, conmovedora, saturada de intenso dramatismo. (Autorizada para mayores de 18 años).

BAHIA
Telf., 41115
De 5'15 a 9'30 y noche 10'15

Un electrizante relato de "suspense" que le mantendrá tenso en la butaca durante toda la proyección. "¿PENA DE MUERTE?". A puñetazo limpio rompió las redes de aquella infame intriga que condenaba a un ser inocente. (Autorizada mayores).

LA LUZ
A las 6'15 y 9'45

COLOSAL PROGRAMA DOBLE
1.º Ingrid Bergman, Yves Montand y Anthony Perkins en "NO ME DIGAS ADIOS".
2.º Kird Douglas y Anthony Quinn en "EL ULTIMO TREN DE GUN-HILL". VistaVisión. Technicolor. (Autorizadas mayores).

CINE BAHIA

Hoy sensacional ESTRENO

¡Un electrizante relato de suspense que le mantendrá tenso en la butaca durante toda la proyección!

Autorizada para mayores

¿Inocente? ¿Culpable? ¡Una incógnita angustiosa que no se resolverá hasta el último minuto!

ANUNCIOS POR PALABRAS

Alquileres

SE ALQUILA piso Tomás Miller número 78 a estrenar. Informes en el mismo de 8 a 9 noche.

ALQUILASE piso amueblado unido Playa Canteras. Teléfono 17.414.

ALQUILASE amplio local propio Oficina en León y Castillo, núm. 54. Informes Tostadero café El Gato.

ALQUILASE piso amplio proximo Playa Canteras. Informes: Rafael Almeida, 1-2º izquierda, Plazoleta Farray.

Automoviles

AUTOS Marina, alquiler sin chofer, Secretario Artiles, 30. Telf. 33089.

Trabajo

TRABAJO "La ley de 10 de febrero de 1943 sobre colocación determina que Empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesiten y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina sancionándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 1.000 pesetas. En consecuencia toda inserción de anuncio en esta Sección esta condicionada a la previa autorización de la citada Oficina de Colocación (General Franco, C.N.S.).

TRACTORES, perforadoras, camiones, Roseles y Hernández, Angel Guerra, 7. Teléfono 17.282. Bañaderos. Teléfonos 27 y 49.

IMPORTANTISIMO Gane 50 o más pesetas diarias trabajando en su casa horas libres. Hombres, mujeres, cualquier edad. Para informarles manden tres pesetas sellos. Apartado 121. LEON.

SEÑORITA mecanógrafa, joven, práctica en cálculos, buen carácter de letra, caligrafía y conocimientos ficheros, precisamos jornada completa, media jornada u horas libres. Escribir a mano propia interesada, historial laboral, conocimientos y pretensiones, señor SAAD, esta Administración.

PRECISASE sirvienta quedarse noche buen sueldo. Alonso Quesada, 4, esquina Paseo Madrid.

NECESITAMOS cooperación media jornada u horas libres, persona competente traducir correspondencia comercial inglés, francés, español, y si posible alemán. Ofertas a esta Administración, detallando posibilidades, conocimientos y pretensiones. Señor SAAD. (V-169).

Varios

MAQUINAS de escribir nuevas "Imperial" Facilidades de pago Juan Domínguez Guedes. Teléfono 19.702.

AIRE Acondicionado. Existencia y ventas. Buenos Aires, 4.

PLAYMATE. La mejor Radio para automóviles. Facilidades de pago. Buenos Aires, 4. Teléfono 19.702

TRACTORES de oruga y compresores en alquiler o contrata. Razón Toledo. Teléfonos 33.844 - 33.657.

AUXILIAR administrativo con amplios conocimientos de contabilidad se necesita. Cuatro mil pesetas mensuales. Escribid al Apartado de Correos 347. Brillante porvenir. Absoluta reserva para colocados. Edad máxima veinte y ocho años. — V-170.

SIRVIENTA conocimiento cocina precisase. Informarán, Jovellanos, 11. Teléfono 40.452.

FOTOCOPIAS en el acto ARNOL Luis Morote, 55, teléfono 32.260. También Sucursal Pérez Galdós, 14 (Las Palmas).

PERDIDA maleta Cairo - Las Palmas sábado noche. Por contener objetos traídos especialmente de Madrid para un enfermo. Ruégase la devuelvan en Agustín Zurbarán, 6 (Escaleritas). Teléfono 21.056.

ANTIGUEDADES compro cuadros, bronces, figuras, lámparas, relojes de pie, armas antiguas. Triana, 28.-2.º

MUEBLES atacados por carcoma esterilizamos a domicilio, garantizando resultados. COMACO. Viera y Clavijo, 24. Telf. 16769.

PRESTAMOS Banco Hipotecario, Triana, 28. Teléfono 17321.

FLEX distribuidores Albareda núm. 88. Entregamos colchones Flex por colchones de lana abonándonos diferencia. Albareda núm. 88.

Enseñanza

CLASES INGLES. Clases particulares o grupos reducidos. CINCO PROFESORES INGLESES a su disposición. Elija hora. Calle Francisco Gourié, 103 (espalda Triana).

FILATELIA

FAUNA.—Tema de la semana.—Filatelia "Viera y Clavijo". Bonitas series a precios aceptables.

EUROPA 1961, 15 países 1.000 pesetas.

EUROPA 1962, 16 países 500 pesetas.

Filatelia "Viera y Clavijo". Escuina Domingo J. Navarro.

Ventas

MAYOR sitio Schamann calle Zaragoza esquina Pedro Infinito, vendese edificio compuesto cuatro viviendas y dos comercios Droguería y Bazar Palermo. Entregase todo completamente desalquilado. Informes misma Droguería Palermo.

VENDESE chalet mejor sitio Ciudad Jardín, cerca playa Alcaravaneras, completamente restaurado como nuevo. Informes en mismo calle José Miranda Guerra, número 12.

VENDESE solar 1.800 m2 sin intermediarios frentia calles Bentagache y Faro. Informes, Bentagache, 3, teléfono 32760.

VENDO Lambretta 150 con sidecar uso un año, buenas condiciones, 7.000 kilómetros. Informes: General Franco, 88, Sr. Harris.

VENDO traje comunión niños organdí Suiza todo completo mil doscientas. La Naval, 245. Fuera.

VENDESE piano y magnetofón con cursos inglés, francés, alemán. Teléfono 19980.

MUEBLES NUÑO le ofrece garantizados dormitorios, magníficos comedores, modernos tresillos, colchones Flex y muchos otros muebles con ventajas incomparables. Muebles Nuño, Viera y Cla-

PARRILLA HOTEL **LAS VEGAS**

Sábado, 4 de mayo de 1963

PRESENTACION

de la cantante de la Radio y Televisión francesas

NICOLE PAGE

con la orquesta **CARAVELLE**

y la colaboración especial de **ANDRE DE BELEN**

Reserve su mesa con antelación

Crónica de sucesos

Amenazó de muerte a varias familias si no le proporcionaban dinero

Pero al ir a recogerlo en la playa del Confital fue capturado por la Policía

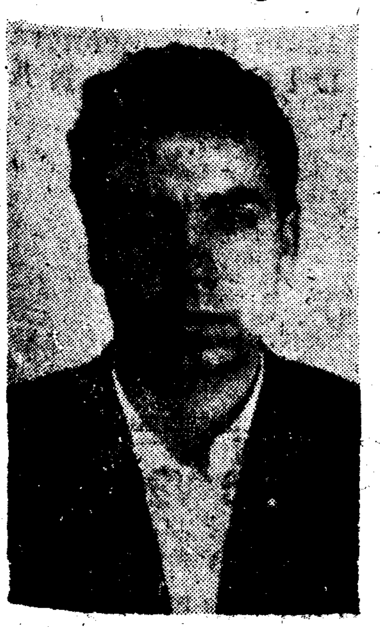

Leonardo Santos Calleja

En la última semana del pasado abril se supo que algunos industriales y comerciantes de nuestra capital habían recibido cartas anónimas en la que se les exigía cierta cantidad de dinero, que unas veces oscilaba entre las 15 mil pesetas, las 17 mil y las 19. Mediaba la amenaza de muerte y se indicaba el lugar donde habría de ser depositado. De lo contrario, morirían los amenazados o algunos de sus hijos. También se les decía que no acudieran a la Policía, pues con ello agravaban más su situación. En fin, afirmaban estaban vigilados en todos sus pasos y que la cosa podía llegar hasta el secuestro de uno de los seres más queridos.

Sin embargo, hubo familia que acudió ante la Inspección de guardia de Comisaría para dar cuenta del hecho. Puesto ello en conocimiento del Delegado Especial éste montó el servicio adecuado dada la gravedad que encerraba la denuncia. Tomó bajo sus órdenes directas los servicios y montó un plan a desarrollar en la noche del 29 al 30 últimos, teniendo por campo de acción la playa del Confital, lugar elegido por la supuesta banda para recoger el dinero solicitado. Este tenía que ser depositado dentro de una caja de puros.

Inspectores de la Brigada de Investigación Criminal y de la Brigada de Investigación Social, convenientemente ocultos, protegidos por la oscuridad y debidamente armados esperaron, pese a la fuerte lluvia que caía en dicho momento, en la zona del Confital fijada por la que se suponía una banda de malhechores. El industrial elegido por ésta depositó la cantidad exigida esa noche y se retiró de aquel lugar de la Isleta. La cosa en sí parece simple, pero fueron múltiples las vicisitudes por que se hubo de pasar para que se lograra el éxito de este servicio. A las 12 de la noche, con frío y bastante lluvia —como ya se dice— apareció en el punto señalado un extraño sujeto que se cubría con gabardina oscura y que pretendió llevarse la caja de puros que debía contener las 17.000 pesetas a cambio de respetar la vida del industrial o de los componentes de su familia.

Intentar coger el dinero y aparecer a su alrededor inspectores de la Policía fue cosa de nada. Escasos minutos y ya estaba en la Comisaría. Debidamente interrogado —y como había sido cogido "infraganti"— confesó de plano ser la persona autora de los anónimos que habían sembrado el terror en varias familias de acaudalados industriales y de las que pretendía recoger dinero para ir dándose una buena vida durante cierto tiempo. Ha resultado ser Leonardo Santos Calleja, de 24 años, natural de Zamora y vecino accidental de Las Palmas, con domicilio en el número 17 de la calle Pescadería. Trabajaba actualmente de camarero en un conocido bar de esta capital.

Con lo actuado ha pasado a disposición de la autoridad judicial.

SANCION GUBERNATIVA A DOS JAPONESES

Por actos de gamberrismo y alterar gravemente el orden público en el Parque de San Telmo, donde promovieron un fuerte escándalo, fueron ingresados en los calabozos de la Delegación Especial de Policía y sancionados gubernativamente, los súbditos japoneses Morita Tsutomu y Furue Yoshaharau, de tránsito en esta población, ello sin perjuicio de otras responsabilidades en el orden judicial.

SIGUEN LAS INVESTIGACIONES EN TORNO AL FRAUDE EN LOS LICORES

ORENSE, 2. (Cifra).— Prosiguen las investigaciones en torno al fraude en los licores. La industria licorera orensana ha sufrido un rudo golpe por la actitud de unos desaprensivos. Más de quince millones de pesetas se calcula ha perdido dicha industria por este motivo. La consumisión de bebidas alcohólicas ha disminuido de manera sensible. Las autoridades prosiguen las investigaciones para la incautación de partidas de licor adulterado.

Esta tarde llegó a la capital un camión-laboratorio ambulante de Abastecimientos y Transportes, a fin de colaborar con el personal técnico orensano en la labor de análisis.

OTRA VICTIMA DEL METILICO

ALGECIRAS, 2. (Cifra).—Al parecer, el "Licor de la muerte" ha producido una víctima en esta provincia. Se trata de Francisca Lena Espinosa, de 40 años, residente en Guadiaro (Cádiz), que acudió a una boda en la barriada de San Martín del Tesorillo, donde tomo una copa de anís que, supone, estaba fabricada con alcohol metílico. Notó ciertas dificultades en la vista y acudió a un oftalmólogo de Algeciras, el cual, sospechando de lo que se trataba, puso el hecho en conocimiento de las autoridades sanitarias. La señora Francisca Lena Espinosa ha perdido casi totalmente la vista.

EL "LICOR MORTAL" CAUSA OTRA VICTIMA

LA CORUÑA, 2. (Cifra). — Ha fallecido a las diez de la noche en Fuentedeume, por intoxicación de alcohol metílico, la vecina de aquel lugar María Pérez Freire, que ayer bebió dos copas de coñac a granel en un establecimiento de bebidas de Puentedeume.

SE APLAZA LA EJECUCION, EN SAN QUINTIN, DEL NEGRO GOLSTON

SAN QUINTIN (California, Estados Unidos), 2 (Efe). — Ha quedado aplazada la ejecución de uno de los cuatro hombres que deberían morir mañana en la cámara de gas.

Se trata de Charles Golston, de 21 años, convicto de haber estrangulado a una anciana de 79 años. Antes de decidirse el aplazamiento, los funcionarios preparaban lo que iba a ser la primera cuadruple ejecución en la prisión. Un juez federal de San Francisco decidió la suspensión y "hasta nueva orden de la justicia", añadiendo que él esperaba determinar con toda seguridad si el negro Golston, "había sido juzgado con plena observancia de todos los trámites legales".

La ejecución de los otros tres condenados —John Vlahovich, de 22 años; Joseph Rosoto, de 39 y Donald Franklin, de 15— será mañana. Los tres se hallan convictos del asesinato del propietario de un establecimiento de bebidas con ocasión de un atraco contra el mismo. La apelación en favor de los tres delincuentes ha sido desestimada.

II Festival Las Palmas

Teatro Pérez Galdós

Programa para hoy viernes, 3

Tarde, 7'30

TRIO UCANCA
LOS RIBEREÑOS
LOS ASIETA
LOS INCAS
SISO
JOSE MARIA DALDA

Noche, 10'30

ADRIAN
JOSELU
CARLOS VALLALTA
FRANCISCO URRUTIA
SANTIAGO PESUDO VILLARREAL
OLGA BENAVENTE
NINA ROJAS

En ambas funciones actuarán los profesionales:

ANA NICOLA, ARTURO PAVON, LAINA AND BOBY, LOS TRES DE CASTILLA, LUISA ORTEGA, MERCEDES LLOFRIU y TITO MORA

CARTELERA

ASTORIA.—De 5.15 a 9.30 y 10 y 30: "Tómbola" (todos los públicos).

AVELLANEDA.—De 5 a 9,30 y 10,15: "El pobre García" (todos los públicos).

AVENIDA.—De 5 a 9,30 y 10,15: "Homicidio" (autorizada para mayores).

BAHIA.—De 5,15 a 9,30 y 10,15: "Jessica" (a. mayores).

CAIRASCO.—De 5 a 12,30: "Vagabundo y millonario" y "Stalingrado" (autorizadas para mayores)

CAPITOL.—De 5.15 a 9.30 y 10.30 "El eclipse" (autorizada para mayores).

CARVAJAL.—De 5,15 a 9. Noche a las 10,15 "Estrella de fuego" (autorizada mayores).

COLON.—De 4,30 a 9. Noche 9,30 "La torre de Londres" y "Viva Las Vegas" (autorizadas mayores).

CUYAS.—De 5 a 9.30 y 10.15: "Esplendor en la yerba" (autorizada mayores).

GOYA.—De 4,30 a 9: Noche 9,30 "Los económicamente débiles" y "Ronda española" (todos los públicos).

GUANARTEME.— A las 7.30 y 10,15: "La muchacha salvaje" (todos los públicos).

LA LUZ.—A las 6.15 y 9.45: Angeles de acero" y "De la piel del diablo" (todos los públicos).

LITORAL.— A las 6.30 y 9.45: "Aníbal" y "Busca tu refugio" (autorizadas para mayores).

MILLARES.—A las 5, 7.30 y 10 y 30: "Los valientes andan solos" (todos los públicos).

PLAZA.—De 4.30 a 9 y 9.30: "Camino de Guanajuato" y "El fantasma es un vivo" (autorizadas para mayores).

P. RECREATIVO.—De 5 a 12,30: "Mi dulce Geisha" y "El secreto de Mónica" (autorizadas para mayores).

REX.—A las 4,45, 7.30 y 10.15: "Dulce pájaro de juventud" (autorizada par amayores).

RIALTO.—De 5.30 a 9.30 y 10.30: "El pobre García" (todos los públicos).

ROYAL.—De 5.15 a 9.30 y 10.30: "Homicidio" (autorizada para mayores).

SANTA CATALINA. — A las 5, 7,30 y 10,15: "Los que no perdonan" (a. mayores).

SAN CRISTOBAL.—A las 7,30 y 10.15: "David y Goliat" (todos los públicos).

SAN ROQUE.—De 5,15 a 9 y 10 y 15 "Llamad al 22 22 inspector Sheridan" (autorizada mayores).

SOL.—De 4,30 a 9, noche a las 9,30 "Hércules y la Reina de Lidia" y "No soy culpable" (todos los públicos).

TEATRO CINE.—De 5.30 a 9.30 y 10.30: "La venganza de los Villalobos" (autorizada para mayores).

TORRECINE.—De 5.15 a 12,30: "A volar joven" y "Alma aragonesa" (autorizadas para mayores).

TRIANA.—De 5.15 a 10.15: "La bella de Moscú" (autorizada para mayores).

VEGUETA. — De 5 a 12,30: "Adiós mi luna de miel" y "Eddi en acción" (autorizadas para mayores).

VICTORIA.—De 5 a 9.30 y 10 y 15: "Twist, locura de juventud" (autorizada para mayores).

CINE TRIANA

Teléfono 21039

Desde las 5.15, continua (5.15 y 7.30). Noche 10.15. Dispenfa Films, distribuye la producción M-G-M.: "LA BELLA DE MOSCU" Cinemascope - Technicolor. No apta Con Fred Astaire, Cyd Charisse.

7-3-7-7 a Ptas. 2.000

7, Gran Fataga; 3, Ancora; 7, Baguari; 7, Figaro.

REX Telf., 16001

A las 4'45 7'30 y 10'15

Paul Newman y Geraldine Page interpretan la vigorosa obra de Tennessee Williams "DULCE PAJARO DE JUVENTUD" en CinemaScope y Metrocolor. Una película atrayente, emocionante, conmovedora, saturada de intenso dramatismo.
(Autorizada para mayores de 18 años).

BAHIA Telf., 41115

ULTIMO DIA De 5'15 a 9'30

TERCERA SEMANA
ULTIMO DIA
Por fin, la comedia completa: Gracia, simpatía, emoción, interés, originalidad y raudales de picara malicia. Angie Dickinson y Maurice Chevalier en "JESSICA". (PanaVisión. Technicolor). Autorizada mayores.
Mañana estreno: "PENA DE MUERTE".

LA LUZ A las 6'15 y 9'45

ULTIMO DIA
GRAN PROGRAMA DOBLE
1.º Ray Milland y Helen Cherry en "ANGELES DE ACERO". CinemaScope. Technicolor.
2.º Toni del Valle y Miguel Madrid en "DE LA PIEL DEL DIABLO". Eastmancolor.
(Todos los públicos)

Cine Avellaneda y Cine Rialto

MAÑANA SABADO, SENSACIONAL ESTRENO
ABRASADORA, CRUDA... Y POETICA
¡Un inconfundible Tennessee Williams!

(Autorizada para mayores de 18 años)

CAMINABA HACIA EL CON LOS OJOS CERRADOS, AUN SABIENDO QUE MARCHABA HACIA UNA HOGUERA DE CONDENACION Y PECADO

ANUNCIOS POR PALABRAS

Alquileres

CIUDAD Jardín alquilo apartamento amueblado con teléfono. Informarán teléfono 40165.

CHALET surrounded by garden, and garage, to let, furnished, in Garden City. Information phone 18482 from 2 p.m. to 5.30 p.m.

ALQUILASE piso amueblado barato sitio céntrico. Teléfono, 41.523.

SE ALQUILA piso Tomás Miller número 78 a estrenar. Informes en el mismo de 8 a 9 noche.

ALQUILASE piso amueblado unido Playa Canteras. Teléfono 17.414.

ALQUILASE amplio local propio Oficina en León y Castillo, núm. 54. Informes Tostadero café El Gato.

ALQUILASE piso amplio próximo Playa Canteras. Informes: Rafael Almeida, 1-2º izquierda. Plazoleta Farray.

Automóviles

AUTOS Marina, alquiler sin chofer. Secretario Artiles, 30. Telf. 33089.

SE ADMITEN ofertas para venta dos camiones F. W. 17 c.v. Razón Cía. Telefónica. Teléfono, 16555.

Trabajo

TRABAJO. "La ley de 10 de febrero de 1942 sobre colocación determina que empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesiten y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina sancionándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 1.000 pesetas.

En consecuencia toda inserción de anuncio en esta Sección está condicionado a la previa autorización de la citada Oficina de Colocación General Franco, C.N.S.).

TRACTORES, perforadoras, camiones, Rosales y Hernández. Angel Guerra, 7. Teléfono 17.282. Bañaderos. Teléfonos 27 y 49.

IMPORTANTE Empresa constructora necesita cajero con conocimientos contables administrativos para seguros sociales y taquimecanógrafo. Dirigirse con referencias esta Administración Copipe. — V-171.

AUXILIAR administrativo con amplios conocimientos de contabilidad se necesita. Cuatro mil pesetas mensuales. Escribid al Apartado de Correos 347. Brillante porvenir. Absoluta reserva para colocados. Edad máxima veinte y ocho años. — V-170.

SIRVIENTA conocimiento cocina precísase. Informarán, Jovellanos, 11. Teléfono 4?.452.

FOTOCOPIAS en el acto ARNOL Luis Morote, 55, teléfono 32.200. También Sucursal Pérez Galdós, 14 (Las Palmas).

Varios

MAQUINAS de escribir nuevas "Imperial". Facilidades de pago. Juan Domínguez Guedes. Teléfono 19.702.

AIRE Acondicionado. Existencia y ventas. Buenos Aires, 4.

PLAYMATE. La mejor Radio para automóviles. Facilidades de pagos. Buenos Aires, 4. Teléfono 19.702.

TRACTORES de oruga y compresores en alquiler o contrata. Razón Toledo. Teléfonos 33.844 - 33.037.

Ventas

MUEBLES NUÑO le ofrece garantizados dormitorios, magníficos comedores, modernos tresillos, colchones Flex y muchos otros muebles con ventajas incomparables. Muebles Nuño, Viera y Clavijo, 24 y Cano, 2.

MEJOR sitio Schamann calle Zaragoza esquina Pedro Infinito, véndese edificio compuesto cuatro viviendas y dos comercios Droguería y Bazar Palermo. Entrégase todo completamente desocupado. Informes misma Droguería Palermo.

VENDESE chalet mejor sitio Ciudad Jardín, cerca playa Alcaravaneras, completamente restaurado, como nuevo. Informes en mismo calle José Miranda Guerra, número 12.

VENDESE solar 1.800 m2 sin intermediarios frontis calles Bentagache y Faro. Informes, Bentagache, 3, teléfono 32760.

OCASION: Vendo amplia casa dos pisos y sótano desocupado propio residencia o negocio similar. Informes. San José, 11.

SE VENDE piano. Informes Alfredo L. Jones, núm. 46 (Puerto).

VENDO Lambretta 150 con sidecar uso un año, buenas condiciones, 7.000 kilómetros. Informes. General Franco, 88, Sr. Harris.

VENDO traje comunión niñas organdí Suiza todo completo mil doscientas. La Naval, 243, Puerto.

NEVERAS domésticas e industriales, facilidad de pago. Albareda, 88, visítenos.

VENDESE piano y magnetofón con cursos inglés, francés, alemán. Teléfono 13980.

LUCHA CONTRA EL CANCER
Ayúdanos
y
te ayudará

(c) Del documento, los autores. Digitalización realizada por la ULPGC. Biblioteca Universitaria.

© Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2006

Primer Festival de la Canción del Real Club Náutico

«Es una oportunidad para proyectar a los artistas aficionados de las islas»

Declaraciones del presidente de Recreos, don Cecilio López

Ante el escenario mismo del "I Festival de la Canción" del Real Club Náutico, durante la entrevista con el presidente de Recreos de dicha Sociedad, don Cecilio López, tuvo con nuestra compañera.-- (Foto Urquijo)

El Real Club Náutico de Gran Canaria —recogiendo sin duda el sentir de muchos artistas y la vocación en ciernes de aficionados con las mejores aptitudes—, ha tenido la feliz idea de organizar, el I Festival de la Canción para artistas aficionados del Archipiélago. El festival, que cumple hoy su plazo de admisión de inscripciones, será presentado al público en sus fases previas el próximo martes, día 14 y jueves, día 16. La gran final se celebrará, también en los salones del Real Club Náutico, el próximo día 18.

Nos ha parecido pues el momento oportuno para entrevistarnos con el presidente de Recreos del Club Náutico, don Cecilio López, a fin de que él nos informe sobre el festival, su proyección y alcance, así como de la buena acogida que ha tenido por parte de los artistas aficionados.

Le preguntamos cuál ha sido el origen de esta idea de un concurso. Nos dice:

--Nuestra idea es dar la oportunidad a cuantos artistas aficionados hay en nuestras islas a fin de proyectarles hacia el camino de la profesionalidad. Hay muchos artistas en potencia y que sólo necesitan que los estimulen. Nos ha parecido que podemos ofrecerles nuestros salones, darles todo nuestro calor y apoyo.

—¿El concurso tendrá continuidad?

--Si pensamos hacerlo todos los años. Esperamos que llegue a adquirir tradición, y que, con la experiencia del primero, podamos darle cada día más interés y ambiente.

—¿Qué géneros musicales abarca?

--Todos los de la música, moderna, española, etc. Y se han establecido dos modalidades, solistas y conjuntos.

—¿Ha habido muchas inscripciones?

--Hasta ahora treinta y cinco de solistas y doce de conjuntos.

—¿De dónde son los participantes?

--El concurso es para el Archipiélago, por tanto, participarán artistas de todas las islas.

—¿Cómo se desarrollará

--La inscripción queda cerrada el día 11, en que se dará a conocer los que pasen a las fases previas o eliminatorias. Estas se celebrarán, los próximos días 14 y 16, en los salones de nuestro Club Náutico, en sesiones a celebrar dichos días a partir de las 10,30 de la noche. La gran final se celebrará el sábado 18 de noviembre, a la misma hora. En esta gran final daremos unos pases con las mejores atracciones actualmente en Las Palmas.

—¿Quiénes integrarán el jurado?

--Estará integrado por: señora de Sánchez-Barcaíztegui; señora de Fernández Galar; doña María Suárez Fiol, viuda de León; Rita Pulido; el delegado de Información y Turismo, señor López Merino; director de Televisión Española; directores de Radio Atlántico y Radio Las Palmas; directores de los tres periódicos locales; presidente del Real Club Náutico, don Fernando Giménez y yo.

—¿Cuál será la orquesta?

--Estará compuesta por diez profesores y dirigida por el maestro Peón Real.

Preguntamos ahora al presidente de Recreos del Real Club Náutico por el capítulo de los premios. Nos dice:

--El concurso está dotado de un buen número de premios que ha de servir, sin duda, al mayor estímulo de los artistas. Los premios para solistas serán: Primer Premio de 15.000 pesetas; segundo, 10.000; tercero, 5.000 y tres accésits de 2.500 pesetas.

Para los conjuntos habrá un primer premio de 15.000 pesetas; un segundo de 10.000 pesetas; un tercero de 5.000 pesetas y un cuarto de la misma cifra.

Nuestra última pregunta.

—¿Crée que este I Festival de la Canción será una nota más del auge que van adquiriendo las islas?

--Creo que es una nota más de ello. Son muchos los artistas aficionados que tenemos en las islas y que están esperando hace mucho tiempo esta oportunidad. En Canarias hay una buena cantera de músicos y pensamos que ésta es una buena oportunidad para el artista aficionado.

El concurso está en marcha, pues, y sólo falta ahora que empiece a sonar la música y que conozcamos los nuevos rostros de solistas y conjuntos aficionados.

M. SANCHEZ - BRITO

El alcohol metílico, en el banquillo

La vista de la causa, en Orense, a primeros de diciembre

María Elisa Alvarez Obaya

ORENSE, 10 (Crónica, por Servando Ellacuriaga, de la delegacion de Cifra).—Todo está dispuesto ya para que dentro de breves días, el próximo día primero de diciembre, dé comienzo en la audiencia provincial orensana, la vista de la "Causa del metílico", el suceso que allá por el año 1963 causó conmoción en toda España y en el que la provincia de Orense fue la que salió peor parada. Unas cincuenta muertes fueron atribuídas al alcohol metílico.

Desde aquel entonces hasta la fecha, en que se iniciara la causa, han transcurrido cuatro años, que han sido necesarios para que todo estuviese a punto y se completaran las diligencias del sumario. Un sumario que ha necesitado 36.000 folios, y que tuvo su comienzo los días 22, 23, y 24 de abril de 1963.

El suceso tuvo su orígen en una partida de bebidas que desde Orense fue remitida a las Canarias, con destino al Africa española. Una farmacéutica comprobó anomalías en la elaboración de las bebidas. Puso el hecho en conocimiento de las autoridades sanitarias ya que se había producido alguna defunción, por haber ingerido, al parecer, bebidas procedentes de aquella partida.

Posteriormente, en Orense, comenzaron a aparecer casos extraños que determinaron un verdadero enigma para los médicos, que no sabían a qué atribuir las fulminantes muertes que, en número de cincuenta, llegaron a producirse, aunque repartidas entre las Islas Canarias, Marruecos y la Península. La provincia orensana vivió en aquel entonces jornadas luctuosas.

Según la causa instruída por el juzgado especial de Orense, por delitos contra la salud pública, los encartados son: Rogelio Aguiar Fernández y diez más, para los que se piden un total de 117 años, y dos días de penas y 120.000 pesetas de multa. Como responsables civiles subsidiarios aparecen las industrias "Lago e Hijos, S. L." e "Industrias Rosal, S. L.", por 22 millones de pesetas.

Testificarán 9 personas de las que 133 lo harán a instancias del fiscal y cuatro peritos, entre los que se encuentran el director y el subdirector del Instituto Nacional de Toxicología..

"La causa del metílico", seguramente la de mayor volúmen que se ha presentado en España, ha ocasionado a Orense gravísimos prejuicios de tipo económico y social, pues desde el semanario que en su portada mostró a nuestro viejo puente romano con el fondo de una calavera en rojo, hasta los turistas que rehuían la entrada en nuestra ciudad, toda una leyenda negra se volcó sobre esta y, especialmente, en lo que a elaboración de bebidas alcohólicas se refiere, en la que es numeroso el censo de fabricantes, alguno con proyección internacional, cuyas ventas se vieron mermadas a causa de figurar en su etiqueta el orígen de "Orense".

Todo ello parece que se debió a que los fabricantes en algún caso por ignorancia, en otros por un afán desmedido de lucro, utilizaban alcohol metílico en vez de etílico, a causa de la diferencia de precio entre uno y otro.

Un caso que, a pesar del tiempo transcurrido, ahora, con su vuelta a la actualidad, nos trae el recuerdo de los muertos de los afectados y de los perjuicios sociales que ha ocasionado a Orense, aunque los implicados no sean más de una docena.

La causa, que se iniciará el día primero de diciembre nos dará una conclusión. Una conclusión esperada tanto tiempo por los que más cerca vivieron aquellas jornadas.

Nueva reunión del obispo con los sacerdotes de la diócesis

Monseñor Infantes Florido se reunió ayer en la Casa Sacerdotal "San Pedro Apóstol" de Cáritas Diocesana, con otro numeroso grupo de sacerdotes, que durante estos días vienen celebrando ejercicios espirituales.

Estas reuniones sirven al obispo para ponerse en contacto con la problemática espiritual, social y moral de la diócesis.

En el día da ayer y en el transcurso de la reunión dirigió la palabra en primer lugar el padre José Manuel Benítez, haciéndolo a continuación monseñor Infantes Florido muy brevemente, para continuar con un coloquio que duró unas dos horas, discurriendo en un ambiente grato, sincero y abierto.

El obispo de Canarias continuará hoy sus visitas a las primeras autoridades de la provincia, proponiéndoselo hacerlo al gobernador militar de la plaza, vicealmirante jefe de la Base Naval de Canarias, Jefe de la Zona Aérea de Canarias y AOE, delegado de Hacienda, presidente de la Audiencia Territorial y fiscal de la misma.

Invitados de Iberia

AGASAJO EN HONOR DE LOS AGENTES DE VIAJE INGLESES

El grupo de agentes de viaje a su llegada al hotel Santa Catalina (Foto URQUIJO)

Los nueve agentes de viajes ingleses que se encuentran en Las Palmas, invitados por Iberia en visita de prospección turística, realizaron ayer una excursión por el interior de la isla.

Anoche fueron agasajados con un cóctel en el Hotel Santa Catalina, siendo atendidos por el delegado de Iberia en Las Palmas, señor Herrero Pérez y el señor Pérez Vera, de Ventas. Con los agentes de viajes de Inglaterra se desplaza el delegado de las Líneas Aéreas de España en Manchester, señor Copestake.

Hoy visitarán el sur de Gran Canaria y mañana, domingo, en el avión de Iberia directo semanal Las Palmas-Londres —en viaje de ida y vuelta— regresarán a Inglaterra.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LAS PALMAS
Información facilitada por la Jefatura de Meteorología, correspondiente al día 10 de noviembre de 1967

LAS PALMAS		
Temperatura máxima		22.4
Temperatura mínima	17.0 a las	01.00
Horas de sol despejado		03.40
Humedad relativa media		74%

TEMPERATURAS EXTREMAS

INSTITUTO DE GUIA	Máx. 20.5	Mín. 16.0
LOS ESTANCOS (Fuerteventura)	Máx. 23.0	Mín. 13.0

TEMPERATURAS MINIMAS EN ALGUNAS CAPITALES

NACIONALES		EXTRANJERAS	
Sevilla	09	Oslo	01
Madrid	09	Estocolmo	02
Barcelona	12	Londres	01
Zaragoza	11	París	05
La Coruña	12	Lisboa	10
		Oporto	08
		Berlín	04

GANDO: Penúltima hora

Llegó el representante del Japón en la F. A. O.

En el DC-9 de Iberia llegó anoche a Las Palmas el señor Norio Fujinana, representante del Japón en la F.A.O., con residencia en Roma.

Manifestó que como quiera que el puerto de Las Palmas es el más importante del Atlántico para la flota japonesa, que venía para hacer una visita de inspección, habida cuenta de que en dicho organismo de las Naciones Unidas, el pescado constituye uno de los productos más característicos del mercado de su país.

Agregó que la F.A.O. la integran cuarenta países que trabajan por obtener un mayor desarrollo de todo tipo y orden en aquellos.

"LOS ANGELES DEL PARAGUAY"

Tambien llegaron "Los Angeles del Paraguay" que actuarán en la parrilla "Pinito del Oro". A su llegada manifestaron que artísticamente nacieron hace seis años en Brasil, a donde habían llegado, cada uno formando en diferentes conjuntos.

Es la primera vez que vienen a Las Palmas donde actuarán hasta abril próximo. Sus primeros discos en Europa son tres, que acaban de editar en España. En América sí que han grabado infinidad de ellos. Sus mayores éxitos: "Guantanamera" y "Señor López".

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA ISABEL

Igualmente llegó anoche a Las Palmas, el secretario del Ayuntamiento de Santa Isabel, que forma parte de la Comisión de Guinea Ecuatorial en la Conferencia Constitucional de aquellos territorios, señor Nacimiento Ceita, quien manifestó que estaba satisfecho de dicha conferencia, en donde el diálogo abierto y sencillo habían sido las notas más carecterísticas y, sobre todo, que España había abierto los brazos para feliz término de las negociaciones, dando las máximas facilidades.

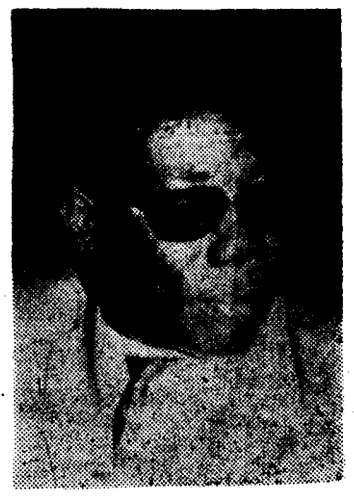

El señor Nacimiento Ceita permanecerá en Las Palmas hasta el lunes próximo en que continuará a Guinea.

GONZALEZ-SOSA

Toma de posesión del delegado administrativo de Educación y Ciencia

En el día de ayer, el gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Alberto Fernández Galar, dió posesión de su cargo al delegado administrativo de Educación y Ciencia en la provincia, D. Vicente Hernández Jiménez, nombrado por el ministro del ramo.

Felicitamos al Sr. Hernández Jiménez.

(c) Del documento, los autores. Digitalización realizada por la ULPGC. Biblioteca Universitaria.

Los médicos también escriben

El alcohol metílico y sus efectos

HEMOS dicho en estas mismas páginas que el alcohol hace más estragos que la peste y la guerra juntos y hemos expuesto además la serie de enfermedades a que da origen su abúso. No vamos a repetir, por lo tanto, cuanto se refiere al peligro que amenaza de continuo su uso ni a citar cifras delatoras de la gran cantidad que de esta bebida se consume en el mundo. Si vamos a ocuparnos en estas líneas de la toxicidad que contiene el alcohol metílico, puesto de relieve en los casos de muerte acaecidos en estas islas y en los que han tenido lugar, recientemente, en algunas provincias de la Península, para que no nos olvidemos de que el alcohol, en sus distintas clases, sigue siendo siempre uno de los mayores enemigos del hombre.

El alcohol metílico o de madera, llamado desde hace algunos años, por razones profilácticas, metanol, ha producido antes de ahora víctimas entre los vivientes y han llegado a sus efectos a preocupar intensamente a nuestras autoridades sanitarias en otras ocasiones. Ya en el año 1911 tuvo lugar una intoxicación colectiva entre los acogidos a un Asilo de Berlín, que produjo 174 enfermos, de los que murieron 80. Más tarde, en 1916, se observó otra en la cuenca del Rhin y seis años después, mueren 10 por la misma causa en Hamburgo. A continuación tienen lugar otras en Rusia, Hungría y en Norteamérica durante la prohibición de las bebidas alcohólicas por la denominada ley seca y recientemente en nuestras islas, una acaecida hace unos años por la ingestión del contenido de unos barriles recogidos en las playas procedentes del naufragio de un buque y que ha tenido lugar en estos días, no son estas tierras sino en las de otras provincias españolas.

El consumo que se hace del alcohol metílico aumenta cada día, pues el impuro (por la acetona que contiene) se empela en muchas industrias como medio disolvente de materias colorantes, lacas y barnices, como medio de limpieza en la industria de la madera (fabricación de trillos, ebanistería, lápices), y en tintorería para el teñido de sedas y sombreros. Como alcohol puro se usa en la industria farmacéutica en la extracción de esencias vegetales, en la preparación de licores, aperitivos y artículos para lo toilette y en gran cantidad de específicos de uso interno.

Sin embargo, su consumo mayor a causa del encarecimiento del alcohol etílico, se lleva a cabo en la preparación de aguardientes de mala calidad y licores, razones por las que se producen las graves intoxicaciones en las distintas naciones del mundo que no están en relación con el gran uso de este cuerpo químico, sin duda debido a las distintas clases de impurezas que contiene. Acabamos de decir, que los graves trastornos que produce, sobre todo el utilizado en la desnaturalización del espíritu de vino, se debe a la producción, en cantidades considerables, de cuerpos no saturados (alcohol alílico, acetona, etc.).

Bastan pequeñas cantidades de este líquido (5 a 10 cc.) para producir la ceguera tan característica de este envenenamiento. Basta la sola cantidad de 30 cc. para ocasionar la muerte, aunque se sabe de personas que ingirieron 200 cc. conservando la vida pero quedando ciegos. Por lo tanto, la dosis tóxica y la mortal varían dentro de límites muy amplios, según la distinta capacidad, que poseen las personas para desdoblar dicho alcohol en el metabolismo. Su mayor toxicidad en comparación con el alcohol ordinario se debe, a que el metílico es difícilmente oxidable en el organismo y por tanto permanece más tiempo en los órganos, pues mientras el etílico desaparece de la sangre al cabo de 24 horas, el metanol se encuentra en ella durante cinco y seis días. Su acción tóxica se debe, a que este se transforma en ácido fórnico y aquel se desdobla en agua y anhídrido carbónico.

El síntoma más importante revelador de la intoxicación aguda, es el olor del aliento y los trastornos oculares (disminución de la agudeza visual que puede mejorarse definitiva o transitoriamente, o llegar a la ceguera por lesión de las células ganglionares de la retina y del nervio óptico). Pasadas unas horas de la ingestión, aparecen los demás síntomas (dolores, vómitos, vértigos, cefaleas, diarreas, síntomas de insuficiencia cardiaca, trastornos urinarios) y en los casos graves, coma, cianosis, apnea, colapso y muerte. En los casos leves, es decir, en aquellos en que la absorción del líquido se hace por inhalación o a través de la piel, pueden observarse cefalalgias, tos, vómitos, marcha insegura, hormigueo en las piernas y dilatación popular.

En esta provincia se han producido tres muertes y algunos de ceguera que han ido recuperándose paulatinamente y podemos decir muy en alto, que gracias a la competencia de los técnicos sanitarios y a las medidas tomadas por nuestras autoridades ha quedado yugulado el peligro de su propagación, pues asombra saber la cantidad de alcohol metílico existente en las islas que hubiera sido bebido por sus habitantes y las desgracias que hubiera producido, desgracias que comparadas con otras estadísticas llegarían al 40% de muertos y al 10% de ciegos.

Los métodos preventivos de la lucha anticancerosa

DE cada tres enfermos de cáncer uno puede curar. En esa perspectiva la OMS convocó en noviembre del 62 en Ginebra, la primera reunion del Comité de expertos en la Lucha han tratado de ayudar a esos paises planes generales que deben seguir los paises deseosos de intensificar ese tipo de actividad. Los expertos ha tratado de ayudar a esos paises a sacar el mejor partido posible de los conocimientos actuales para resolver los problemas pendientes.

Ahora bien, de los grandes azotes que siglo tras siglo diezmaron a la humanidad, no subsiste apenas uno que no haya sido objeto de ofensiva médica casi siempre victoriosa. Disminuye, en efecto, la frecuencia de la lepra, sífilis, tuberculosis, paludismo. Así, del cólera fueron declarados 212.000 casos en 1950; en el 60 poco más de 32.000. De peste en el 50, 41.000; en el 60, 463. Viruela, en el 50, 358.456 casos; en el 60, 59.960. Muchas de estas infecciones es posible que lleguen a desaparecer por completo. No así el cáncer, siempre en primer plano de la actualidad mundial y científica. Los problemas que esta enfermedad plantea serán difíciles de resolver mientras no se descubra el agente responsable. A falta de un tratamiento específico, es decir, dirigido directamente contra la causa, preciso será luchar activamente contra el cáncer en planos distintos, estudios estadísticos y epidemiológicos, investigaciones de laboratorios, difusión de los métodos de diagnóstico precoz, información completa al público, y si bien es verdad que la cirugía, la radioterapia y la quimioterapia aisladas o en combinación permite curar un número importante de casos de cáncer, la clave del éxito está ante todo en el diagnóstico precoz. Así lo han hecho constar de manera inequívoca los expertos de la OMS. El problema del diagnóstico precoz se relaciona estrechamente con el de la prevención, que reduce en la actualidad a l minar del medio humano los factores de presunta acción cancerígena, y a tratar los estados precancerosos y las lesiones que pueden malignizarse.

Resulta indudable el empeño de los médicos a vulgarizar ciertas nociones sobre el cáncer. Todo ello debido al deseo de que el público comprenda gracias a una voz de alerta, que el diagnóstico precoz permite salvar muchas vidas humanas, si el enfermo acude oportunamente a consultar. El diagnóstico precoz de un tumor es, gracias a los métodos de que hoy se dispone, perfectamente posible. La importancia de él es capital; el tiempo que transcurre desde que el tumor empieza a desarrollarse hasta la diseminacion de las células hijas, es relativamente largo en la mayoría de los casos: algunos meses y a veces algunos años. Durante ese tiempo los síntomas menores pueden adquirir toda su importancia y el enfermo tiene entonces la obligación de consultar a un médico, ya se trate de heridas rebeldes a la cicatrización, de nódulos y leves endurecimientos del seno, de pérdidas de sangre insólitas por uno, de los orificios del organismo, de desarreglos digestivos persistentes, de fases alternadas de estreñimiento y diarrea, con vestigios mínimos de sangre, de toses y ronqueras tenaces, de bronquitis repetidas, etc., etc. Cualquiera de estos síntomas facilitará al médico, mediante una toma de sangre, un excretas o una radiografía el descubrimiento de un síntoma o signo cuya evolución podría seguir, e incluso un cáncer en su comienzo que según su localización podrá ser tratado inmediatamente por radioterapia, bomba de cobalto o la extirpación quirúrgica. Tal es hoy el estado del problema. Todas las estadísticas demuestran que las campañas de diagnóstico precoz han permitido salvar muchos enfermos. [illegible] con un diagnóstico precoz tiene una tasa de curación del 75%, con uno tardío de 36%. Cáncer de útero 70 y 35%. De labios, 40 y 15%. De pies 95 y 40%. De recto 40 y 5%. De la vejiga de 55 y 5%. De intestino de 85 y 15%.

A una población enterada de tales estadísticas, publicadas y comentadas por instuciones oficiales, la noción del cáncer no le infunde el mismo terror que a otros; significa únicamente la necesidad de someterse a reconocimiento periódico en centros especializados.

Pero hasta ahora los mayores éxitos de prevención se han obtenido en las industrias que utilizan substancias cancerígenas, bien como materias primas bien en otros fines de la producción. La lista de substancias que se han eliminado es ya muy larga. Por las mismas razones los aditivos alimenticios, los cosméticos y otros productos se han sometido a estudios detenidísimos que hay entre el cigarrillo y el cáncer del pulmón. La contaminación del aire es probablemente otra causa de enfermedad. La protección radiológica se atiende, ya a todas las fuentes y aplicaciones de las radiaciones ionizantes.

Ahora bien, el estudio de la distribución geográfica de los tumores malignos ha abierto grandes perspectivas a la prevención, habiéndose demostrado la necesidad de modificar prácticas tradicionales en lo referente a la preparación de alimentos, al consumo de tabaco, a la masticación de betel. Pero reformar costumbres ancestrales es una empresa muy difícil que exige una gran campaña de educación popular. De ahí la importancia que tiene en la acción preventiva la educación sanitaria de la población. Un

Por Federico Bebto González
Jefe Provincial de Sanidad

falso pudor, los accesos de timidez, las concepciones erróneas de la medicina popular, han sido en gran medida responsables de la muerte de millones de personas enfermas de cáncer, que el médico sólo pudo diagnosticar cuando era ya demasiado tarde. Nosotros los médicos llevamos quizás una parte de responsabilidad, y tenemos el deber de participar más activamente en la lucha contra el cáncer, con la ayuda de la Prensa de información ayuda de la Prensa de información, de la Radio y la Televisión. Es evidente la necesidad de sincronizar y organizar perfectamente esta campaña en el plano nacional cuidando de no aterrorizar al público con palabras y descripciones, que por ir más allá de la realidad podrían provocar una cancerofobia inútil. Se hace preciso que las gentes se familiaricen lentamente con los términos técnicos y científicos, única manera de evitar las reacciones de pánico. Gracias a la iniciativa de educar al público y a los enfermos en materia de cáncer, será posible abandonar poco a poco ciertos términos "tabu" como lo eran antes la sífilis y la tuberculosis, y obtener una colaboración más eficaz para adelantar el diagnóstico y el tratamiento.

En una encuesta que se llevó a cabo hace cuatro años en Manchester sobre las reacciones de un grupo de enfermos de cáncer, a los que se había revelado la naturaleza de su enfermedad, sólo un 7% desaprobaron el método de decir toda la verdad a los enfermos. En el curso de la encuesta pudo comprobarse que el miedo a la palabra cáncer era debido en muchos enfermos, a la ignorancia de las posibilidades de curación en casos de diagnóstico precoz. A modo de conclusión, los médicos de Manchester nos dicen: "El espíritu humano encierra grandes reservas de entereza y resolución, que hasta ahora no se habían tomado en cuenta".

La psicosis de derrotismo que aprisionaba todavía a los médicos de hace poco más de 20 años, se ha modificado como consecuencia de los modernos ensayos y tratamientos en relación al cáncer. Los resultados alentadores obtenidos hasta la fecha justifican el fervor con que se lleva a cabo ahora en todo el mundo la campaña de la lucha contra el cáncer.

Nuestros próximos Congresos de Medicina

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, al catedrático de Pediatría de la Facultad de Medicina de Madrid, don Ciriaco Laguna Serrano, que ha sido huésped durante unos días de estas islas, para organizar como presidente nacional, el próximo Congreso de Pediatría que tendrá lugar en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas en el curso del año próximo.

En nuestra capital fue recibido y acompañado por sus amigos y miembros de la Sociedad canaria de su nombre, a fin de estudiar la mejor distribución de las sesiones clínicas y agasajos que tendrán lugar en dicha época.

Sabemos que el señor Laguna fue recibido afectuosamente por nuestras autoridades, y que todas prometiéronle la ayuda necesaria para que la celebración de dicho Congreso alcance límites de superación.

También podemos manifestar que la XIV Reunión de la Sociedad Española de Enfermedades del aparato Digestivo y de la Nutrición, se llevará a cabo definitivamente en los días 25, 26 y 27 de julio próximo en esta capital, y en los días 29, 30 y 31, en Santa Cruz de Tenerife. La Agencia de Viajes Wagons-Lits ha quedado encargada de la organización y transporte de los asistentes y en principio, ha quedado acordado el programa por el que se ajustará la lectura y discusión de la ponencia y comunicaciones libres así como los medios puestos en práctica, para que la estancia de los congresistas sea lo más agradable posible.

Tenemos conocimiento del interés que ha despertado entre los miembros de la Sociedad la celebración de esta Reunión anual, no sólo por la aportación científica con que contribuyen, sino por conocer el clima y las bellezas de estas islas.

Los avances de la Ciencia

LOS BAÑOS DE SOL ORIGINAN, CON FRECUENCIA, CANCER DE PIEL

UN ALTO PORCENTAJE DE PERSONAS LO PADECEN SIN SABERLO

NUEVA YORK (Ice).—La exposición prolongada y regular a la luz del sol constituye un extraordinario peligro, según acaba de revelar el Dr. Harold F. Blum del Instituto Nacional del Cáncer.

De acuerdo con el investigador, la mayoría de las personas que toman el sol padecen de cáncer de la piel, aunque el desarrollo del mismo es tan lento, que llegan al final de sus días sin saberlo.

El Dr. Blum manifestó que, para que el sol no haga daño, conviene tomarlo antes de las 8 de la mañana o después de las 4 de la tarde, ya que entonces el contenido de rayos ultravioletas de la luz es sumamente bajo.

LUCHA CONTRA LA ARTRITIS

El ejercicio físico está ayudando de manera poderosa a combatir la artritis, de acuerdo con las recientes declaraciones del Dr. Russel Cecils, director de la Fundación sobre Artritis y Reumatismo de los Estados Unidos.

El tratamiento se combina con la aplicación al paciente de drogas de carácter hormonal, como el delta-cortril, que reducen la inflamación y facilitan el movimiento de las articulaciones.

En opinión del Dr. Cecils, la artritis se halla mucho más extendida de lo que parece. La mayor parte de las deformaciones que se advierten en los dedos de las manos, entre personas de edad avanzada, son de origen artrítico.

ENFISEMA DE PULMON

El enfisema pulmonar se está extendiendo mucho en Estados Unidos, de acuerdo con las declaraciones del Dr. Paul N. Seebohm, de la Universidad de Iowa.

Aunque el enfisema ha sido considerado como una derivación de la bronquitis crónica, el Dr. Seebomh ha tenido oportunidad de tratar últimamente a 10 pacientes en edad comprendida entre 29 y 37 años, que no habían sufrido jamás de bronquitis.

El investigador se inclina a creer que en los casos de referencia, el enfisema fue producto del uso excesivo del tabaco, aunque hay fumadores que llegan a avanzada edad sin ninguna clase de afección respiratoria.

JAMES HARTWIG

Nuestros médicos poetas

El milagro del laurel

El tronco seco del laurel caído
que conocí desde mi edad primera
cual pecio lamentable y carcomido
condenado a la llama de la hoguera,
de pronto, por milagro, ha respondido
al beso de la santa primavera.
Ya sus fibras vibrantes se estremecen!
Ya las hojas gloriosas reverdecen!
El laurel inmortal ha florecido!

LUIS MILLARES CUBAS

Nueva droga para el tratamiento del cáncer

Ha producido efectos positivos en los casos más avanzados de tumores malignos

BOSTON. (Servicio especial).—El Dr. Robert D. Sullivan, de la Lahey Clinic de Boston, acaba de regresar de Moscú donde ha presentado una nueva técnica para el tratamiento del cáncer ante los asistentes al VIII Congreso Internacional del Cáncer celebrado en aquella capital.

La nueva técnica dada a conocer por el Dr. Sullivan consiste en inyectar al paciente, por el procedimiento gota a gota, una nueva droga denominada methotrexate A-methopterin, descubierta recientemente por el Laboratorio Lederle de la Cyanamid International.

La droga se inyecta en la arteria que lleva la sangre a la parte afectada por la enfermedad, mediante una bomba especial eléctrica que funciona por medio de pilas. Esto permite la movilidad del enfermo sin que el tratamiento se interrumpa.

El Methotrexate destruye las células cancerosas al detener la producción de los ácidos nucleares indispensables para el crecimiento y multiplicación de las células. El proceso dura un mínimo de 3 días y un mínimo de 4 a 5 semanas.

La toxicidad de la droga se contrarresta inyectando al paciente, al mismo tiempo, un antídoto denominado leucovorin. Por este procedimiento, el methotrexate se concentra exclusivamente en la zona atacada por el cáncer.

El nuevo método es de especial interés para el tratamiento de tumores malignos localizados en el cerebro, cuello, hígado o en zona pélvica. Su empleo está especialmente indicado en los casos más graves, en los que, dado el avance de la enfermedad, resulta imposible la operación o el tratamiento por medio de rayos X.

De acuerdo con las informaciones facilitadas por el Dr. Sullivan, hasta la fecha se han tratado 76 pacientes, de los que 16 lograron recuperarse totalmente y 17 experimentaron una franca mejoría, reduciéndose sus tumores malignos hasta tal punto que pudieron ser operados con posterioridad.

La nueva técnica se espera que contribuya de manera decisiva en la lucha contra el cáncer.

El Gabinete Literario

ANUNCIO

Por acuerdo de la Junta Directiva, se saca a concurso el arrendamiento de los servicios de Bar-Restaurante-Bolte, de este Gabinete Literario.

Lo que se hace saber, por medio del presente, a fin de que aquellos a quienes interese, formulen sus ofertas presentándolas en sobre cerrado, todos los días hábiles de 4 a 6 de la tarde, en un plazo de siete días que expirará el día 8 del corriente.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de mayo de 1963.

Si desea recibir "Falange" y "Hoja del Lunes" en su domicilio llame al teléfono 17063

LUCHA CONTRA EL CANCER. PRECISAMOS TU AYUDA.

HOJA DE CARIDAD

NUMERO 100. — 24/4/63.
Dirigida por Cáritas Española. — Diócesis de Canarias. — Avenida de Escaleritas. — Teléfonos: 18585 y 15923. — Días laborables de 9 a 1 y de 4 a 7.

Damos las gracias en nombre propio y de los pobres que fueron favorecidos con vuestras limosnas, a los señores siguientes: Entregado para las necesidades más urgentes C.S.S. la cantidad de 150'00 Ptas. — A un señor que entregó un par de zapatos y varias cosas más. — A la Cáritas Parroquial de los Sagrados Corazones, a la Cáritas Parroquial de Sta. María del Pino, por sus paquetes de medicamentos. — Al señor que entregó dos cortes de tela para los pobres. — A don Manuel Rodríguez González por su paquete de medicamentos para la Diphteria. — A quien puso dos pares de zapatos junto a la puerta de Cáritas. — A la señora de Hidalgo por su generoso donativo de dos trajes de niños para la primera comunión. — A la señora que mandó un par de medias, para el caso 359

NUEVAS PETICIONES

NUMERO 360. — Matrimonio pobre, sin recursos económicos, con varios hijos pequeños. Uno de ellos necesita gafas para asistir al Colegio, según prescripción facultativa. **Presupuesto 350'00 Ptas.**

NUMERO 361. — Matrimonio pobre, el esposo enfermo y ella enferma de varices. Solicita por amor de Dios, unas medias ortopédicas, según prescripción facultativa. **Presupuesto 250'00 Ptas.**

NUMERO 362. — Viuda, con varios hijos, uno de ellos necesita gafas. Solicita por caridad, le sea socorrida, adjuntada la receta, según prescripción facultativa. **Presupuesto 300'00 Ptas.**

NUMERO 363. — Mujer abandonada de su marido con seis hijos, ha empeñado todo lo que ha podido de enseres y mobiliario, pidiendo **1.000 Ptas para desempeñar lo más necesario.**

TODOS SOCIOS DE CARITAS

Esta es la consigna y bajo este lema se han desarrollado campañas en casi todas las provincias y diócesis españolas.

Cumplir los deberes de caridad y de justicia poniendo en manos de una institución oficial de la Iglesia, la parte de nuestros bienes que vais a comunicar con vuestro prójimo, es lo más aconsejable en estos momentos.

Al hacerse socio de Cáritas y entregar una cantidad fija, mensual, trimestral o anual, se garantiza la estabilidad de los servicios, la confección de presupuestos, la planificación de las obras. La suscripción fija y constante es el medio más eficaz. Podeis suscribiros en la Cáritas Parroquiel o en la Cáritas Diocesana. Dada la actual coordinación económica vuestra limosna repercute en todas las obras de Caridad, beneficencia y asistencial de España, donde quiera que la entreguéis a Cáritas, porque no debemos poner barreras ni linderos a la caridad.

Al entregar vuestras cuotas a Cáritas la haceis depositaria de un don que habrá de llegar por medios de información y objetividad al necesitado, y eliminais, dentro de lo posible, los riesgos de veros sorprendidos o estafados por gentes profesionales de la limosna y de la ambición. No quiere decir que Cáritas no corra esos riesgos y a veces puede caer en la sorpresa, pero tiene más medios de información, más garantías de acertar al distribuir.

TODOS SOCIOS DE CARITAS. — Cuando se siente vinculación y entusiasmo hacia los problemas en cuya solución está comprometida Cáritas, la suscripción supone un diario para el que la da y un estímulo para la institución que la recibe.

Si todavía no se ha hecho socio de Cáritas, o conoce a alguna persona que pudiera serlo, escoja a Cáritas para que sea el instrumento organizado que distribuya su limosna en la forma que V. prefiera.

(c) El documento, los autores. Digitalización realizada por la ULPGC. Biblioteca Universitaria.

Crónica de sucesos

ASESINO CONDENADO A MUERTE, EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 26 (Efe).- El presidente chileno, Alessandri, ha denegado el indulto a José Valenzuela (a) Chacal, el cual dio muerte hace tiempo a una señora y a sus cinco hijos.

El ministro de Justicia, al anunciar la resolución de Alessandri, dijo que la conmutación de un crimen tan atroz contribuiría a estimular la criminalidad. El asesino será ejecutado el próximo martes ante un pelotón de fusilamiento.

SE HUNDE UN MERCANTE ESPAÑOL

LISBOA, 27 (Efe).—Los restos del segundo maquinista, Alejandro Riveo Batalla, de 56 años de edad, han sido trasladados a Lisboa con los supervivientes de la tripulación del mercante español "San Tirso", que se hundió después de chocar con el barco holandes "Spolanda".

El barco holandés, que desplaza 49 toneladas, arrolló al mercante español a unos 32 kilómetros al norte de Cabo San Vicente. Entró en el Tajo con su bandera a media asta en señal de duelo por la víctima del mercante español, que murió a consecuencia de un ataque cardiaco, cuando los supervivientes del "San Tirso" eran trasladados al "Spolanda". Rivero, casado, residía en Pasajes (Guipúzcoa). El capitán del "San Tirso", Ignacio Mori García, de 53 años de edad, de Luanco (Asturias), ha manifestado que el mercante español que desplazaba 847 toneladas, con matrícula de Gijón, zarpó el jueves desde Ayamonte, con 1.025 toneladas de pirita para Nantes, el puerto francés sobre el río Loire. Fue arrollado por el "Spolanda" a pesar de las señales emitidas por ambos barcos, a causa de la niebla reinante. El capitán del barco español ordenó a su tripulación que lo abandoanrá en el único bote que se hallaba intacto. El "San Tirso" se hundió en cuestión de 10 minutos.

INSTRUCCION DE SUMARIO POR LAS INTOXICACIONES Y FALLECIMIENTOS A CAUSA DEL ALCOHOL METILICO

ORENSE, 27 (Cifra). — El juez que instruye el sumario por las intoxicaciones y fallecimientos ocurridos por el empleo de alcohol metílico en la preparación de bebidas alcohólicas, ha decretado la libertad de los encartados Manuel Palomares, Antonio Feijoó, Manuel González Martín y Jesús Mazaire. Los demás continúan en prisión.

Por lo que respecta a los propietarios de la Casa Lagos, de Vigo, la autoridad continúa sus investigaciones para determinar con exactitud la responsabilidad que pudiera corresponderles.

* * *

LA CORUÑA, 27 (Cifra). — Con respecto a la información facilitada sobre el caso de las intoxicaciones por ingestión de alcohol metílico, se declara, ahora, que no ha sido remitida ninguna cantidad a Granada. En cambio, sí fue enviado a Melilla, que depende de la Jefatura Superior de Policía granadina, una partida de dieciséis litros de aguardiente del país y otra, también de dieciséis litros de aguardiente de hierbas, ambas procedentes de la casa Barral.

Mobba
CORTADORAS FIAMBRES

Mobba
EMBUTIDORAS

Para VIAJAR PERFECTAMENTE
VIAJES
Meliá
en autopullman de lujo
Precios a su alcance.
Informes y folletos a su disposición gratuitamente en
CANARIAS EXPRESS
Teléfono, 17200
Frente Hotel Metropol
Agente exclusivo de MELIA

Mobba
MOLINILLOS DE CAFE

Calificación moral de espectáculos

ASTORIA.—Adiós mi luna de miel 3, Gran Festival de Popeye 1. Tómbola 2.

AVELLANEDA. — El crimen se paga 4, El príncipe encadenado 2, Verano y humo 3R.

AVENIDA. — Sodoma y Gomorra 3R?, Suicidio 3?, Fedra 4.

BAHIA.—Jessica 3?, Mi marido se divierte 3.

CAIRASCO.—Retaguardia 2, Robin Hood y los piratas 2, Tin Tan ?, Vagabundo y millonario 2, La venganza del corsario 2.

CAPITOL.—Panorama desde el puente 3R, El eclipse 3R.

CUYAS.—Esplendor en la Yerba 4, Ocho sentencias de muerte 3R.

DORAMAS.—El último torpedo 2, Delito de fuga 3, El pequeño gigante 1, Hombre del Oeste 3R.

GOYA.—El ángel y la fiera 3, Duelo en el barro 3, Los económicamente débiles 1, Ronda española 1, Pachín 2, Teatro Apolo 3.

GUANARTEME. — El príncipe encadenado 2, El hijo de Crack ?, Tammy, la muchacha salvaje 2, Eddie en acción 3, El águila negra 2.

LA LUZ.—David y Goliat 2, El secreto de Montecristo 2, Angeles de acero 1, De la piel del Diablo 1.

LITORAL.—Yo pecador 2, Vencido por su ambición 3R.

MILLARES.-Los Mongoles 3 Fiesta en el Caribe 3, Los valientes andan solos 3.

PLAZA.—Lanza escarlata 1, Los pobres van al cielo 1, Mi madre es culpable 3?, Los hijos del volcán 2, Don Juan de Serrallonga 2, Camino de Guanajuato 3?, El violetero 3?

RECREATIVO. — Los aventureros del Trópico 3R?, Susan Slade 3R.

REX.—Duelo en la Alta Sierra 3, Dulce pájaro de juventud 4.

RIALTO.—El crimen se paga 4, El príncipe encadenado 2, Verano y humo 3R.

ROYAL. — Sodoma y Gomorra 3R?, Suicidio 3?, Fedra 4.

SAN CRISTOBAL.—El farsante 3, La reina de Montana 2, Paso a la Juventud 3?, Delito de fuga 3

SAN ROQUE.—Débiles mujeres 3R, Edison el hombre 1.

SAN CATALINA. — Alias Jesse James 2, Tú a Boston y yo a California 2, Los que no perdonan 3, Madre india 3, Nada menos que un arcángel 2; Tres angelitos negros 3.

SOL.—El temible 1?, El último atardecer 3, El moderno Barba Azul 1, Muchachas que trabajan 3?, No soy culpable 2?, Hércules y la reina de Libia 3R, La bella Mimmi 3?

TEATRO CINE. — Vagabundo y millonario 2, La venganza del corsario 2, Sin familia 2.

TORRECINE.—La momia 3, El ciclón 3?

TRIANA.—Miss Cuplé 3, La bella de Moscú 3, Anastasia (Lilí Palmer 2, Ingrid Bergman 3).

VEGUETA.—Mi dulce Geisha 3, Sueño de oro 3, Eddie en acción 3.

VICTORIA.—Tres fugitivos ?, Gran festival de Popeye 1.

AGAETE.—El renegado blanco 2, Fantasmas en la casa 3, Fabiola 2, Tres angelitos negros 3.

AGUIMES.—Sabrás que te quiero 3, Paga o muere 3, Fiel amigo 1.

ARRECIFE.—Juanito 2, El caballo blanco 2, Los desamparados 3, Crimen en Montecarlo 3, Camino de la Jungla 3, El combate de la muerte 3, Gaby 3, El amargo silencio 3, Requiem para una mujer 3R. Lo que el viento se llevó 3R.

FIRGAS.—Peter Voss, caballero detective 3, Peter Voss, ladrón de millones 3.

GUIA.—Fort Comanche 3, El ladrón de Bagdad 1, Objetivo, Banco de Inglaterra 3, Una gran señora.

INGENIO.— Tempestad 2, Un hombre tiene que morir 1, Volveré a Kandara 3, Los hermanos Marx en el Oeste 2.

MOYA.—Dos caras del destino 3. El jorobado 2.

SAN MATEO. — La novia 3, El gran pescador 2, Hombre del Oeste 3R, El fantasma es un vivo 3R.

SAN NICOLAS DE TOLENTINO. El monstruo de las nieves 1, El chico 2, El sherif de Dodge City 3, Llamad al 22-22, Inspector Sheridan 3R, Parrish 3.

SANTA BRIGIDA.— Horizontes azules 2, Un mundo es para mí 3R.

TELDE.—De la piel del diablo 1, El paso del Rhin 3R, El violetero 3?, La furia de los vikingos 2, La evasión 2, Tammy, la muchacha salvaje 2.

TEROR.—Francisco de Asís 2, Río Bravo 3.

TENOYA.—Ojos verdes ?, Rommel 3, Amor brujo 3.

VECINDARIO.—Los gigantes de la Tessaglia 2, Pecado de amor 3, Los Diez Mandamientos 2.

TAFIRA BAJA.—Hércules y la reina de Libia 3R, Bajo el cielo andaluz 2, Una rubia peligrosa 2, La rubia y el sheriff 2, La vida parisien 3, Que seas feliz 3.

Mobba
BALANZAS

Curso de Instructoras Rurales

Se anuncia la convocatoria para treinta aspirantes al Curso Nacional de Instructoras Rurales Diplomadas, que se celebrará en la Escuela Nacional de Orientación Rural "Onésimo Redondo", que la Sección Femenina de FET y de las JONS tiene instalada en Aranjuez (Madrid) en colaboración con el Ministerio de Agricultura.

Los estudios se dan conforme a los planes aprobados por la Dirección General de Capacitación Agraria del Ministerio de Agricultura que desarrollan en tres cursos de nueve meses cada uno y se celebrarán en régimen de internado, comenzando en octubre próximo. Las alumnas que cursen con aprovechamiento las enseñanzas de estos cursos y superen los exámenes finales (período de servicios prácticos en el medio rural) obtendrán el título de Instructoras Rurales Diplomadas en Economía Doméstica, que les será expedido por el Ministerio de Agricultura en los diplomas establecidos a tal fin.

Podrán solicitar su ingreso en la Escuela, todas las mujeres españolas que lo deseen y cumplan las condiciones siguientes:

a) Tener cumplidos los 18 años en el momento de hacer el ingreso.

b) Poseer condiciones físicas y de salud necesarias para esta especialidad.

c) Tener cumplido el deber nacional del Servicio Social o haberlo solicitado para cumplirlo en la Escuela.

d) Tener estudios de segunda enseñanza, magisterio o bien poseer una cultura equivalente a los mismos.

e) En la admisión de alumnas se dará caracter preferente a aquellas que procedan del medio rural y las que tengan decidida vocación e interés para los problemas del campo.

f) Puede ser afiliada o no, a la Sección Femenina.

Para informes, Regiduría de Trabajo de la Sección Femenina, calle Cano, 19, teléfono 19.200.

Mobba
MEDIDORES ACEITE

AVICULTOR - CUNICULTOR

Asegure la higiene y rentabilidad de sus gallinas y conejos, protegiéndolos con
Flisol
(DESINFECTANTE - INSECTICIDA)
Especial para la Avicultura y Cunicultura. Unico producto científico que elimina totalmente los microbios y bacterias junto con los insectos y parásitos
EN UNA MISMA OPERACION
Representante: Juan M. Torres - Bailén, 17 (Schamann) - T. 8891

Mobba
BASCULAS

CARTELERA

ASTORIA.—A las 5.30: "Festival Popeye" (todos los públicos). A las 7.30 y 10.30: "Adiós mi luna de miel" (autorizada mayores).

AVELLANEDA.—A las 5: "Suspense... Hora cero" (todos los públicos). A las 7.30 y 10.30: "El crimen se paga" (autorizada mayores).

AVENIDA.—A las 4.30, 7.15 y 10 y 15: "Sodoma y Gomorra" (autorizada mayores).

BAHIA.—A las 5, 7.30 y 10.15: "Jessica" (autorizada para mayores).

CAIRASCO.—A las 3.30, 6.30 y 9.30: "Robin Hood y los piratas" y "Retaguardia" (todos los públicos).

CAPITOL.—A las 5, 7.30 y 10.30. "Panorama desde el puente" (autorizada mayores).

CARVAJAL.—A las 4.30, 7.15 y 10.15: "El gran pescador" (todos los públicos).

COLON.—A las 5, 7.15 y 10.15: "Los robinsones de los Mares del Sur" (todos los públicos).

CUYAS.—A las 5, 7.30 y 10.15: "Esplendor en la yerba" (autorizada para mayores de 18 años).

GOYA.—A las 3.45: "Pachín" y "El moderno Barba Azul" (todos los públicos). A las 6.45 y 9.30: "El ángel y la fiera" y "Duelo en el barro" (autorizadas mayores).

GUANARTEME.—A las 5, 7.30 y 10.15: "El príncipe encadenado" (todo slos públicos).

LA LUZ.— A las 4, 6.15 y 9.45: "David y Goliat" (todos los públicos).

LITORAL.—A las 4.15: "La bella durmiente" (todos los públicos). A las 6.30 y 9.45: "Yo pecador" y "Vencido por su ambición" (autorizadas mayores).

MILLARES.—A las 5, 7.30 y 10.30: "Los mongoles" (todos los públicos)

PLAZA.—A las 4: "Los pobres van al cielo" y "Lanza escarlata" (todos los públicos). A las 7.30 y 10.15: "Mi madre es culpable" (autorizada para mayores).

P. RECREATIVO.—A las 3: "La quimera del oro" y "El vengador de la muerte" (todos los públicos). A las 6.30 y 9.30: "Susan Slade" y "Aventuras del trópico" (autorizada mayores).

REX.—A las 5.15, 7.30 y 10.15: "Duelo en la alta sierra" (autorizada para mayores).

RIALTO.—A las 5.30, 7.45 y 10 y 30: "Suspense... hora cero" (todos los públicos).

ROYAL.—A las 4.30, 7.15 y 10.30: "Sodoma y Gomorra" (autorizada mayores).

SAN CRISTOBAL. — A las 4.30: "La reina de Montana" (todos los públicos). A las 7.30 y 10.15: "El farsante" (autorizada para mayores).

SANTA CATALINA.—A las 4.30: "Tú a Boston y yo a California". A las 6.45 y 9.45: "Alias Jesse James" y "Tu a Boston y yo a California" (todos los públicos).

SAN ROQUE.—A las 5, 7.30 y 10 y 15: "Débiles mujeres" (autorizada mayores).

SOL.—A las 3 y 5: "El temible" (todos los públicos). A las 7.15 y 10: "El último atardecer" (autorizada mayores).

TEATRO CINE.—A las 4: "Sin familia" y "La venganza del corsario" (todos los públicos). A las 7.30 y 10.30: "Vagabundo y millonario" (autorizada para mayores).

TORRECINE.—A las 3.30: "Rapsodia de sangre" y "El pequeño gigante" (todos los públicos). A las 6.45 y 10: "El ciclón" y "La momia" (autorizadas para mayores).

TRIANA.—A las 5.15: "Anastasia" (todos los públicos). A las 7.30 y 10.15: "Miss cuplé" (autorizada mayores).

VEGUETA.—A las 4.30: "La joven heredera" (todos los públicos). A las 6.15 y 10: "Mi dulce Geisha" y "Sueños de oro" (autorizada mayores).

VICTORIA.—A las 3 y 5: "Festival Popeye" (todos los públicos). A las 7.15 y 10.15: "Tres fugitivos" (autorizada mayores).

WOOD.—A las 4 y 7.30: "El circo" "todos los públicos).

CINE TRIANA
Teléfono 21039
A las 5.15: ANASTASIA technicolor (todos los públicos),
A las 7.30 y 10.15
Chamartín Films presenta a Mary Santpere y R. Rey en
"MISS CUPLE"
Color Autorizada mayores.

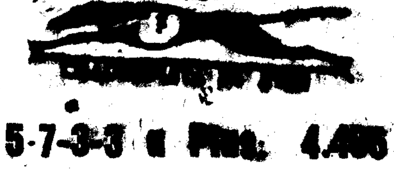
5-7-3-3 e Ptas. 4.495
5, Galilea; 7, Lebrancho; 3, Sobrera; 3, Cambrillas

REX
Telf., 16691
A las 5'15, 7'30 y 10'15
¡Dos colosos de la aventura en el "western" más trepidante y violento del año! Randolh Scott y Joel McCrea en "DUELO EN LA ALTA SIERRA". (CinemaScope y Metrocolor). Cada uno tenía un revólver y una última oportunidad... ¡Sólo faltaba saber quién sería el más rápido!. (Autorizada mayores).

BAHIA
Telf., 41115
A las 5, 7'30 y 10'15
SEGUNDA SEMANA
Por fin, la comedia completa: Gracia, simpatía, emoción, interés, originalidad y raudales de pícara malicia. Angie Dickinson y Maurice Chevalier en "JESSICA". (PanaVisión, Technicolor). Autorizada mayores.

LA LUZ
A las 4 infantil
A las 6'15 y 9'45
GRANDIOSO PROGRAMA DOBLE
1.º Orson Welles, Eleonora Rosidrago e Yvo Payer, en "DAVID Y GOLIAT", en TotalScope. Eastmancolor.
2.º Bory Calhoun y Patricia Bredin, en "EL SECRETO DE MONTECRISTO", en Draliscope - Eastmancolor. Todos los públicos.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Alquileres

ALQUILASE chalet amueblado con ropas camas y baños, nevera grande, termo eléctrico, jardín garage, teléfono. Calle Fortuny, 11 (Ciudad Jardín). Informes Teléfono, 15432.

SE ALQUILA piso Tomás Miller número 78 a estrenar. Informes en el mismo de 8 a 9 noche.

ALQUILASE piso para oficina sitio céntrico. Informaran teléf. 15834.

SE ALQUILA piso bajo, moderno, muy céntrico, poca familia. Razón teléfono 20451, de 10 a 12.

CIUDAD Jardín alquilo apartamento amueblado con teléfono. Informarán teléfono 40165.

ALQUILO piso amueblado próximo Canteras. Informes: Albareda, 15. Teléfono, 33068.

CHALET, surrounded by garden, and garage, to let, furnished, in Garden City. Information phone 18482 from 2 p.m. to 5.30 p.m.

Automóviles

AUTOS Marina, alquiler sin chófer, Secretario Artiles, 30. Telf. 31089.

SE ADMITEN ofertas para venta dos camiones F. W. 17 c.v. Razón Cía. Telefónica. Teléfono, 16555.

MAGNIFICOS coches en Autoprix: Renault-Dauphine G. C. 12.000, Fiat-500 G. C. 20.000, M. G. Magnette G. C. 9.000, Citroen D. S.-19 G. C. 13.000, Citroen I.D.19 G. C. 12.000, Citroen Berlina G.C. 10.000, Simca Beaulieu G. C. 12.000, Panhard Dyna G. C. 10.000, Volkswagen G. C. 16.000, Austin 850 G. C. 20.000, B. M. W.-700 G. C. 19.000, B. M. W.-Sport G. C. 16.000, Austin Innocenti, G. C. 19.000, Austin A40 "Rubia" G. C. 19.000, Hillman "descapotable" G. C. 11.000, Volkswagen G. C. 14.000, Fiat-500 G. C. 14.000. Facilidades de pago. Prueba sin compromiso. Dirección: Néstor de la Torre, 2, Teléfono, 40864.

FILATELIA

NOVEDADES. España. Sobre primer día. Material filatélico. Filatelia "Viera y Clavijo".

SOBRE primer día emisión extenso surtido. Clasificadores Filaplas. Filatelia "Viera y Clavijo" (esquina Domingo J. Navarro).

Trabajo

TRABAJO. "La ley de 10 de febrero de 1943 sobre colocación determina que Empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesiten y que los obreros en paro deben inscribirse en dicha Oficina sancionándose el incumplimiento de tales obligaciones con multas de 5 a 1.000 pesetas.

En consecuencia toda inserción de anuncio en esta Sección esta condicionado a la previa autorización de la citada Oficina de Colocación (General Franco, C.N.S.).

NECESITASE señorita sabiendo inglés, para llevar contabilidad. Naval, 61 (tienda). V-160

FERIANTES, vendedores, miles artículos fácil venta. Precios baratísimos. Agustina Aragón, 156 (Schamann).

GANE dinero vendiendo artículos gran aceptación. Precios baratísimos. Agustina Aragón, 156 Schamann.

NECESITA señorita Conchita llamar o escribir a Jorge Bromley, calle Grau Bassas, número 31 para un asunto muy interesante e importante para usted.

SEÑORITA mecanógrafa, joven, práctica en cálculos, buen caracter de letra, caligrafía y conocimientos ficheros, precisamos jornada completa, media jornada u horas libres. Escribir a mano propia interesada, historial laboral, conocimientos y pretensiones, señor SAAD, esta Administración. (V-167)

NECESITASE muchacho para recados 14-16 años. Triana, 33.

NECESITAMOS cooperación media jornada u horas libres, persona competente traducir correspondencia comercial inglés, francés, español, y si posible alemán. Ofertas a esta Administración, detallando posibilidades, conocimientos y pretensiones. Señor SAAD. (V-166).

SIRVIENTA conocimientos cocina precísase. Informes Jovellanos, 11 Ciudad Jardín.

Varios

FOTOCOPIAS en el acto ARNOL Luis Morote, 55, teléfono 32260. También sucursal Pérez Galdós 14. Las Palmas.

FLEX distribuidores Albareda num 88. Entregamos colchones Flex por colchones de lana abonándonos diferencia. Albareda num. 88.

TRACTORES, perforadoras, camiones, Rosales y Hernández. Angel Guerra, 7. Telf. 17.282; Bañaderos Telf. 27 y 49.

MAQUINAS de escribir nuevas "Imperial". Facilidades de pagos Juan Domínguez Guedes. Teléfono 19.702.

AIRE Acondicionado. Existencia y ventas. Buenos Aires, 4.

PLAYMATE. La mejor Radio para automóviles. Facilidades de pagos. Buenos Aires, 4. Teléfono 19.702.

ANTIGUEDADES compro cuadros, bronces, figuras, lámparas, relojes de pie, armas antiguas. Triana, 28.-2.º

MUEBLES atacados por carcoma esterilizamos a domicilio, garantizando resultados. SUMAGRO, Viera y Clavijo, 24. Telf. 16769.

Ventas

MUEBLES NUÑO le ofrece garantizados dormitorios, magníficos comedores, modernos tresillos, colchones Flex y muchos otros muebles con ventajas incomparables, Muebles Nuño, Viera y Clavijo, 23 y Cano, 2.

MEJOR sitio Schamann calle Zaragoza esquina Pedro Infinito, véndese edificio compuesto cuatro viviendas y dos comercios Droguería y Bazar Palermo, Entrégase todo completamente desocupado. Informes misma Droguería Palermo.

VENDESE chalet mejor sitio Ciudad Jardín, cerca playa Alcaravaneras, completamente restaurado, como nuevo. Informes en mismo calle José Miranda Guerra, número 12.

VENDESE piso desocupado, otro alquilado. Informes: Alcorac, número 9, alto, interior.

NEVERAS domésticas e industriales, facilidad de pago. Albareda, 88, visítenos.

VENDESE vapor Venegueras, de 55/60 toneladas. Informaran Pérez Galdós, 49.

VENDO piso en Néstor de la Torre. Informes Bazar Victorias, Presidente Alvear, 66, teléf. 41576.

VENDESE solar 1.800 m2 sin intermediarios frontis calles Bentagache y Faro. Informes, Bentagache, 3, teléfono 32760.

VENDESE solar 152 m2, sector más soleado playa Canteras. Pueden edificarse 9 plantas. Magnífica situación explotar negocios Residencia, Hotel, Parrilla, etc., obteniendo grandes beneficios. Canalejas, 46.

PRESTAMOS Banco Hipotecario. Interés anual 4,50%. Plazos hasta quince años. Agencia Roca. Canalejas, 16.

CHALET véndese Ciudad Jardín Superficie total 725 m2. Magnífica situación para convertir en Residencia o Apartamentos. Teléfono 16258. De 4 a 6.

REGISTRO de Marcas, Nombres, Rótulos, Patentes y Modelos García Mendoza. Arena, 4.

TRACTORES de oruga y compresores en alquiler o contrata. Razón, Toledo, teléfonos 33844, 33657.

INSTALADORA Alzola Electricidad, Fontanería, Reparaciones. Tomás Morales, 27 (Capitol). Teléfono 21.340.

OCASION: Vendo amplia casa dos pisos y sótano desocupado propio residencia o negocio similar. Informes, San José, 11.

(c) Del documento, los autores. Digitalización realizada por la ULPGC. Biblioteca Universitaria.
© Del documento, los autores. Digitalización realizada por ULPGC. Biblioteca Universitaria, 2006